AÑO X.

POLÍTICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA

los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION.

Madrid, calle del Baño, núm. 1.

PUNTOS DE SURCRICION

EN MADRID.

Librerías de Duràn, Carrera de San Gerònimo, Lopez, Carmen, y Moya y Plaza, Carretas.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

NUM. 17.

SESIONES IMPORTANTES DE LAS CÓRTES, DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES

En España, 24 rs. trimestre.

ULTRAMAR

Extranjero, 12 ps. fs. al año.

PRECIO DE ANUNCIOS

EN ESPAÑA.

2 reales línea los suscritores y 4 reales los no suscritores.

COMUNICADOS.

Los comunicados y remitidos, de 20 reales en adelante por cada línea.

Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO, **D. EDUARDO ASQUERINO.**—COLABORADORES ESPAÑOLES; Sres. Amador de los Rios, Alarcon, Albistur, *Alcalá Galiano*, Arias Miranda, Arce, *Aribau*, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, *Baralt*, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, *Calvo Asensio*, Calvo Martin, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Cárdenas, Sres. Casaval, Dacarrete, *Duràn*, D Benjumea, Eguilaz, Elías, *Escalante*, Escosura, Estévanez Calderon, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez Gonzalez, Figuerola, *Flores*, Forteza, Srta. García Balmaseda, García Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y Renté, Hartzenbusch, Janer, *Jimenez Serrano*, Lafuente, Llorente, Lopez García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, *Mora*, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olozabal, Palacio, *Pastor Díaz*, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poey, Reinoso, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, *Rivas* (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sargaminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez).—PORTUGUESES: Sres. Biester, Broderode, Bulhão, Pato, Castilho, César, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhaes Continho, Mendes Leal, Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebello da Silva, Rodrigues Sampayo, Silva Tulio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS: Alberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Calcedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C.—*La república de Suiza*, por D. Rafael Coronel Ortiz.—*Sueltos.—Cervantes y Lope en 1605*, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—*La restauracion literaria de la lengua catalana*, por D. Luis Carreras.—*Sobre las ventajas del arbolado*, por D. Lucas de Tornos.—*El teatro indio*, por D. Juan Alonso y Eguilaz.—*El comercio de cabotaje*, por don Francisco Javier de Bona.—*Miscelánea de un ocioso*, por D. Francisco Cutanda.—*A D. José Zorrilla en los momentos de volver á nuestra patria*, por D. Rafael Serrano Alcázar.—*Sueltos.—La negra de Guayaquil*, por D. I. A. Bermejo.—*Anuncios.*

LA AMERICA.

MADRID 12 DE SETIEMBRE DE 1866.

REVISTA GENERAL.

Los defensores del imperio mejicano ponen el grito en el cielo. Hablan de errores, de política mezquina y ambiciosa, de razas, de semejanza de orígenes, de afinidades religiosas, de comunidad de porvenir.

¿Qué pasa, qué ocurre que así se duelen? Nada que no sea lógico, nada que no hayan previsto los hombres sensatos, nada que no sea fruto correspondiente á las semillas de intervencion, de fuerza, sembradas en un país independiente, hoy víctima de las desgracias de una invasion.

¿Qué pasa, qué ocurre en Méjico?

Mientras la princesa Carlota solicita en París la proteccion napoleónica, Maximiliano descubre casi dentro de su mismo palacio una imponente conspiracion. Ministros, generales, eclesiásticos, propietarios, hombres de Estado, toman parte en la conjuracion que ha de derrocar el imperio. Afortunadamente para Méjico, el emperador que lo vé todo, descubre la trama, prende á los conspiradores, salva á Méjico de la mas horrorosa anarquía, y nombra ministro de la Guerra á un francés, el general Osmont, y ministro de Hacienda á otro francés, el intendente de ejército Friant.

Callemos nosotros; hable un defensor del imperio mejicano:

«El emperador Maximiliano, sintiendo herido por »la perfidia y la traicion el terreno que pisa, cansado »de buscar y de no encontrar, de querer órden y de no »hallar mas que desbarajuste y pereza, de bregar con »ministros ineptos, vanidosos, petulantes, desagradecidos y traidores, se echa de lleno *en manos de la intervencion*, y reconcentra todos los poderes del Estado.»

¡Digno lenguaje de la defensa de tal causa! ¿A dónde se fué aquella expectacion anhelante del pueblo mejicano que llamaba á voces á Maximiliano como á un nuevo Mesías? ¿A dónde aquellas poblaciones entusiastas que cubrian de flores el camino y levantaban aros de triunfo desde Veracruz á la capital de Méjico? ¿A dónde aquella Asamblea de notables que proclamaba el imperio como la aspiracion mas evidente del pueblo mejicano? ¿A dónde todos aquellos elementos indígenas, que debian hacer de Maximiliano un monarca nacional y no un invasor apoyado por bayonetas extranjeras? Todo ha desaparecido: solo queda en Méjico perfidia y traicion, desbarajuste y pereza, segun dicen los defensores del imperio. ¡Pobre Méjico! ¡Y cómo te tratan los desinteresados procuradores de tu felicidad! La fidelidad, el órden, el civismo, la abnegacion, la honradez, la inteligencia, han quedado circunscritas al emperador Maximiliano, á su ejército de franceses, y á los pocos mejicanos que conspiraron contra su pátria, y que hoy ocupan los principales puestos diplomáticos en las córtes de Europa.

¡Méjico! ¡Méjico! Levántate indignado y dí que te insultan y que mienten.

¿Si en tí solo se encuentran perfidia y traicion, cómo tiene tantos defensores la causa de tu libertad é independencia; defensores que resisten años y años el poder de una gran potencia europea; que prefieren las penalidades de la guerra, la cautividad y la muerte á los honores con que les brinda el imperio á cambio de una traicion?

¿Si en tí solo se encuentran desbarajuste y pereza, cómo hallas recursos y actividad bastante para conseguir que se bambolee el trono imperial hasta el punto de que América y Europa rehusen creer en la posibilidad de su consolidacion?

¿Si todo es en tí inepcia, vanidad y petulancia, cómo con tales elementos obligas á Maximiliano á pensar en su abdicacion?

Escucha, Méjico, á los que te insultan. Dicen que los golpes de Estado no pueden admitirse con arreglo á los buenos principios de derecho político, pero que tratándose de tí han de mirarse las cosas de otro modo. Dicen que si Maximiliano se echa completamente en brazos de la intervencion, es muy disculpable, porque ha tenido un tino especial para elegir dos franceses que te gobiernen. Tal es el sentido moral de los que te escarnecen en la prensa europea. Censuran la política de fuerza en Alemania, en Italia y en Polonia, y disculpan en tí la intervencion extranjera porque te llamas Méjico. ¿Qué razon habrá para que el rey de Prusia ó el emperador de Rusia no puedan hacer lo que en su concepto realiza dignamente Maximiliano, desde Veracruz á Rio Grande? ¿Si tuvieran un átomo de criterio político, dirian públicamente que es permitido al soberano de una nacion arrojarse en brazos de un ejército extranjero? Sí: indigna es de nuestros tiempos tan audaz afirmacion.

¡Y esos hombres que defendieron cuatro años hace la intervencion en Méjico, la disculpan hoy despues de tantas enseñanzas! Ciegos son, sin posibilidad de curacion. Cuando una experiencia abrumadora debiera imponerles silencio, se levantan osados á decir que es lícito sostener la guerra civil en un pueblo, destruirle, aniquilarle, porque no quiere considerarse feliz con la forma de gobierno que le envian media docena de políticos europeos. ¡Ellos saben mejor que Méjico lo que le conviene!

Lo mas triste de todo es que los defensores del imperio mejicano con todas sus consecuencias de intervencion extranjera, y de golpes de Estado, se atreven á publicar declaraciones de fé política como la siguiente: «Si la fuerza hubiera de ser la regla única de los »gobiernos, si volviéramos á vivir en perpétuo estado »de conquista, si los débiles hubiesen de estar indefi»nidamente á merced de los poderosos, deberíamos re»negar de las enseñanzas adquiridas por tantos y tan »dolorosos trastornos.»

¡Ah! Fariseos políticos: si la fuerza os repugna, ¿por qué la santificais en Méjico? ¿No es la fuerza lo que representa allí el ejército francés? ¿No es la fuerza lo que representa Maximiliano aislado en medio de la nacion? ¿No es la fuerza lo que la emperatriz Carlota ha ido á buscar á París, solicitando que se prolongue la ocupacion francesa? ¿No es la agravacion de la fuerza lo que representan el general Osmont y el intendente Friant? Hé ahí á Méjico sin representacion nacional, y gobernado por un emperador austriaco y dos ministros franceses. ¿Direis que eso no es la fuerza?

Los que hubieran querido ver entronizado en Méjico un cliente de Francia afectan elevarse á una grande altura de ideas, á los pensamientos mas trascendentales, y hablan nada menos que en nombre de las razas. Es preciso, segun dicen, oponer en América la raza latina á la raza anglo-sajona. ¿Por qué? Ellos lo saben. Pero un solo continente no basta ya para encerrar la inmensidad de su pensamiento. Ciérnense sobre los destinos de Europa y dicen: «Existe una es»pecie de tendencia á la aproximacion y á la alianza »entre naciones aun mas identificadas por la comuni»dad de un orígen latino que por los lazos engendra»dos por el culto de una misma religion. Es la repro»duccion mas acentuada y mas precisa de aquel espí»ritu que al advenimiento del segundo imperio se »difundia por Europa, proclamando la necesidad de »una estrecha federacion entre los pueblos de raza »latina dirigidos, y apoyados, y regenerados por »Francia.»

Dejemos á un lado esa feliz idea de la regeneracion de los pueblos por obra y gracia del segundo imperio francés. Miremos frente á frente esa hinchada cuestion de las razas. ¿Querrian, por caridad, decirnos los defensores del imperio mejicano en América, y del cesarismo en Europa, de qué medios se valdrian para levantar la raza latina en América contra los Estados-Unidos, y en Europa contra Inglaterra ó contra Rusia? ¿Querrian decirnos por caridad dónde principia y dónde concluye territorialmente cada raza? ¿Querrian por caridad indicarnos con un mapa en la mano, si la raza latina concluye en España en el Tajo, en el Duero, en el Ebro, ó en los Pirineos; en Francia en la antigua Aquitania, ó en la América; en Italia junto al Pó ó en las orillas del Tiber? Suponemos que al predicar la cohesion de la raza latina, tendrán á España por un elemento esencial de esa misma raza. Pues bien; que nos digan dónde se halla en toda su pureza; que nos muestren en qué punto de nuestra Península existe esa parte de poblacion que siente vehementes impulsos, aspiraciones irresistibles como tendencia de raza, á unirse con aquella parte latina que haya quedado pura de mezcla con otros pueblos en Italia, en Francia ó en América. ¿Dónde se halla entre nosotros esa raza latina compacta, con signos característicos, con impulsos idénticos nacidos de una misma sangre, de un mismo orígen, despues de las invasiones de los suecos, de los vándalos, de los alanos, de los godos, y de los árabes? ¿El gran suceso histórico de la fusion de las razas, es decir, de la desaparicion de las castas, no lo tenemos consignado en nuestro antiguo monumento de legislacion, en el Fuero-Juzgo? ¡Políticos que os hinchais como la rana, con el orgullo de una idea que os parece inmensa, y que solo es una puerilidad, decidnos porqué signos especiales distinguís y separais el sedimento dejado por tantos pueblos como cruzaron el territorio limitado por el mar y los Pirineos! Entonces podreis hablar de la cuestion de razas. ¿Qué nos señalareis como resíduo del orígen latino del tiempo de Augusto, despues de haber pasado sobre la Península ibérica los pueblos asiáticos, con su feroz espíritu de destruccion; los pueblos del norte de Europa, con su personalismo y su espíritu de independencia; los mahometanos con su fanatismo; una nueva religion con sus profundas máximas renovadoras, y el gran movimiento intelectual comenzado en el siglo XVI?

¡Políticos ajustados á patron, que no sabeis mas que repetir algunas frases huecas! ¿Creeis que basta decir á los pueblos de un mismo orígen que se arrojen sobre los que procedan de otra fuente? ¿Creeis que no existen otros fines que hablar á los pueblos mas alto que la unidad de las razas? Decid á Francia, si os parece pueblo de raza latina, que se lance contra Inglaterra. ¿Sabeis lo que os contestará? Pues os dirá: «¿Qué »me importan mis abuelos? Dadme la libertad inglesa »en la prensa, en la tribuna; dadme su derecho de »reunion; dadme su inmensa preponderancia mercan»til; dadme el desarrollo de su actividad en todas las »esferas.» Decid á Méjico que se lance sobre los Estados-Unidos con las demás repúblicas hispano-americanas. Os contestará que no vé la razon de preferir una infecunda é indescifrable cuestion de raza á una

amistad cordial con el pueblo de las maravillas. Decid á Polonia ó á Hungria que amen á Rusia por sus afinidades slavas, y recibireis un desengaño mas. Con toda la sangre latina que tengais en las venas, no conseguireis hoy que los pueblos den mas importancia á una cuestion de orígen que á una máxima de libertad. La idea de la política de razas sirve todavía á algunos fátuos para deslumbrar á muchos necios; pero pasará muy pronto á ser una antigualla como las galeras de remos comparadas con los buques de vapor, ó el telégrafo óptico comparado con el eléctrico.

Es seguramente un soberano muy terco el rey Guillermo de Prusia. Sus maneras trascienden siempre á aquel impulso con que en el momento de su consagracion cogió con sus propias manos la corona y se la colocó en la cabeza, indicando así que la recibia de Dios directamente. Continúa tratando á las Cámaras con un desembarazo completamente militar. Nada de miramientos que harian perder un tiempo precioso. Una comision de la Cámara de los señores se presenta á entregarle el mensaje votado por aquella asamblea. El presidente pide permiso para leerlo. El rey le detiene diciendole: «No os molesteis: sé lo que dice.»

La Cámara de los diputados pasa á cumplir la misma formalidad constitucional. Ha redactado un mensaje conciliador; el antiguo conflicto entre la representacion nacional y la Corona apenas se halla mentado en los términos mas respetuosos. ¿Qué responde Guillermo I? No se toma el trabajo de meditar la contestacion; la improvisa como un plan de ataque sobre el campo de batalla:

«Deben darse las gracias al ejército, y yo las tributo á »Dios por haberme elegido en edad tan avanzada para »procurar á Prusia tales triunfos. Quedan confirmadas »para siempre las ventajas de la reorganizacion del ejér»cito.

»El gobierno jamás ha disputado á la Cámara el dere»cho de votar el presupuesto. »Varias veces se ha pedido un »*bill de indemnidad*, pero por desgracia no se ha podido »llegar antes á un arreglo. Si se ofreciera de nuevo el mis»mo caso, me veria obligado á obrar como lo hice para »conservar el órden en el Estado.»

Es decir; que el rey Guillermo volveria á gobernar sin presupuesto, dadas circunstancias semejantes; y que la reorganizacion militar, causa primera del desacuerdo entre la corona y la representacion nacional, es lo mejor que se ha podido imaginar para la grandeza de Prusia. ¿Podrá asegurarse despues de esto que el conflicto haya desaparecido? ¿No existe latente lo mismo que antes, aunque parezcan restablecidas las relaciones normales entre ambos poderes?

¿Qué pensarán de esto los que aguardaban que el gobierno prusiano se apoyara en el partido liberal para unificar á Alemania? Pues vaya la siguiente cita tomada de una carta escrita en el año 1849 por el actual rey de Prusia, que en aquella época solo era príncipe heredero. Adviértase que su condenacion recae sobre la obra del Parlamento liberal aleman reunido en Francfort en 1848:

«Soy resueltamente contrario á que se adopte esa »Constitucion, y no dejaré de aconsejar al rey que no la »admita. Os ruego que pregunteis á todas las personas, »cualquiera que sea su rango y condicion, que la acep»ten, si la han leido párrafo por párrafo, si la han estu»diado con bastante atencion, y si se hallan convencidos »de que la posicion que crea al llamado emperador es »tal que le dé el poder y la fuerza necesarias para reali»zar la prosperidad de toda la Alemania. Un exámen de »este género hará comprender que el Parlamento se arro»ga todo el poder, que el jefe soberano solo existe en la »apariencia, y que en caso necesario será fácil desemba»razarse de él y fundar la república.»

Hé aquí el pronóstico de la unificacion de Alemamania por medio de la conquista. ¿Pero cómo se arreglará el gobierno de Berlin para fundir sin el soplo de la libertad los diversos paises que la suerte de las armas ha puesto en sus manos? No ha de esperarse resistencia solamente de los territorios que pierden la independencia sin la compensacion de la libertad. La misma prensa de Berlin protesta contra la accion centralizadora y avasalladora de una política que crearia no una Alemania, sino una Prusia engrandecida. Hé aquí su programa. En los asuntos de gobierno y administracion interior, libertad en cada uno de los Estados alemanes para obrar como les parezca, como desee su poblacion. Oposicion al sistema que consiste en considerar como pais conquistado un Estado aleman, en arrebatarle contra la voluntad del pueblo su gobierno y su Constitucion. En los asuntos concernientes á las relaciones de un Estado aleman con otro ó con el extranjero, sumision á los principios y á los intereses que respondan á las aspiraciones y necesidades de la nacion alemana. Establecimiento para estos casos de un poder central de Alemania conforme á la Constitucion de 1849. Conviccion firme de que la reunion de muchos Estados particulares que arreglen como les acomode sus asuntos interiores, vale en todo caso infinitamente mas que un Estado aleman centralizado, cuyo inmenso mecanismo burocrático solo podria funcionar por medio de la centralizacion. Interesa tener presente este punto de vista federalista en que se coloca la prensa prusiana, que borraria los límites de Alemania del Sur y Alemania del Norte fijados por el conde de Bismark, y haria de toda la Alemania los Estados-Unidos de Europa.

Muy pronto quedarán amigos los que hace poco tiempo anduvieron á tiros. Prusia y Austria han firmado el convenio definitivo de paz. Las negociaciones entre Austria é Italia ofrecen actualmente pequeñas dificultades. El Véneto será entregado á Italia de un modo digno, dejando á los venecianos en libertad de decidir sobre su suerte; y el emperador Francisco José que habia pensado regatear á pulgadas el terreno que debiera ceder á Italia, parece que se halla dispuesto á ser generoso en el Trentino. Finalmente, el matrimonio del príncipe Humberto, heredero del trono italiano, con una archiduquesa austriaca, sellaria un pasado de encono, y abriria una nueva era de estrecha alianza entre Austria é Italia. Está bien todo lo que concluye bien, dice un proverbio. La larga lucha entre Italia y Austria va á terminar con alianzas y matrimonios. Veremos cuánto duran las paces mientras la cuestion romana quede sin resolver.

Mr. Drouyn de Lhuys ha cedido al marqués de Monstier el puesto de ministro de Negocios Extranjeros de Francia. La circunstancia de hallarse desempeñando dicho marqués la embajada de Constantinopla, ha inducido á pensar que Napoleon III quiere tener al lado un hombre conocedor de los negocios de Oriente en el momento en que la insurreccion de las poblaciones de la isla de Candia contra Turquia puede resucitar la llamada cuestion de Oriente. No es esta, sin embargo, la única significacion que se da á la reciente crísis del gabinete francés. Hay quien la relaciona con el próximo vencimiento del tratado del 15 de setiembre, que impone la evacuacion de Roma por las tropas francesas, suceso que el ultramontano Mr. Drouyn de Lhuys consideraria altamente sensible. No se deja de ver tambien en ese cambio de personas, el principio de preparacion del imperio francés para tomarse la revancha de haberle negado Prusia la orilla izquierda del Rhin, mientras el rey Guillermo y el conde de Bismark se llenaban las manos de territorios alemanes con la aquiesciencia de Francia. El marqués de Monstier, que ha sido tambien embajador en Berlin, serviria en este caso para ilustrar *á visu* á su soberano sobre la situacion de Prusia. Nuestros lectores comprenderán que todo esto es muy prematuro, y que aun cuando existiera actualmente algun motivo de disgusto entre Francia y Prusia, podria borrarlo el conde de Bismark en la próxima visita que, segun se anuncia, ha de hacer en Biarritz al emperador de los franceses.

La sublevacion de Candia, á la cual hemos antes aludido, reconoce por causa ostensible las vejatorias exacciones impuestas por la Puerta. Se pretende además ver en ella un fondo de propaganda rusa, dirigida á suscitar dificultades á Turquía para realizar su juego. El resultado ha sido que veinticinco mil candiotas ocupan las montañas proclamando su independencia; que el gobierno de Constantinopla no ha reunido aun tropas bastantes para reducirlos á la obediencia; que Grecia envia socorros á los sublevados, esperando que lleguen á proclamar su anexion al núcleo helénico; y que Inglaterra, para evitar mayores complicaciones, aconseja al sultan que abandone, mediante una compensacion en dinero, el dominio de una isla que se halla solicitada por vecinos á quienes le unen fuertes simpatías de orígen, idioma y religion. La crítica situacion del tesoro otomano, favorece el éxito de los consejos de la Gran Bretaña; ¿pero quién sabe si el sultan de Turquía se hallará contagiado por ese puntillo de honor tan fuerte en Europa, que consiste en tener por una deshonra el abandono de pueblos que quieren ser libres?

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos del fusil de aguja prusiano; pero la pluma es un arma que puede disparar tiros no menos sangrientos y certeros. Hé aquí una cita que puede servir para la historia de las relaciones entre los monarcas y sus súbditos, y que quizá no recoja el futuro biógrafo del rey Leopoldo II de Bélgica.

Debia levantarse en Amberes una estátua ecuestre de Leopoldo I. La municipalidad rehusó provisionalmente señalar el sitio en que habia de erigirse. En despique los soberanos resolvieron aplazar la visita que se proponian hacer á Amberes. La municipalidad ha contestado publicando lo siguiente:

«El Consejo municipal siente que el azote que hiere á »la poblacion de Amberes, impida la alegre entrada de »aquel en quien esta poblacion deposita su confianza.

»Sin embargo, nuestros conciudadanos han sabido con »satisfaccion que SS. MM., deseando atestiguar desde el »principio de su reinado el interés que les inspira la metró»poli comercial de Bélgica, no tardarán en honrarla con su »visita.»

Es decir, que la municipalidad de Amberes atribuye á miedo al cólera el aplazamiento de la visita real. La ofensa no podia ir envuelta en frases mas respetuosas.

Ha sido uno de los acontecimientos mas importantes de los Estados-Unidos desde la última guerra la gran Asamblea reunida en Filadelfia. Entre el partido radical y el presidente de la república, existe un motivo de desacuerdo. Sofocada la terrible sublevacion del Sur, y habiéndose declarado restablecido el imperio de la Constitucion en el territorio de los once Estados rebeldes, el presidente Johnson cree que la antigua Union ha renacido de hecho y de derecho, y que no puede establecerse ya legalmente diferencia alguna entre los Estados fieles y rebeldes. El partido radical piensa al contrario que en los Estados del Sur, no se halla aun bastante extirpado el cáncer de la rebelion, y que devolverlos sus antiguos derechos es prepararles el triunfo en las elecciones para que consigan con apariencias legales lo que no alcanzaron por medio de la guerra.

No nos toca dirimir esta contienda. Debemos narrar sencillamente cómo se ventilan tan grandes cuestiones en los Estados-Unidos. ¿El presidente Johnson ha empleado acaso su grande autoridad presidencial para anonadar á sus adversarios? ¿Se ha armado con alguna medida extraordinaria? Nada de eso; absolutamente nada. Ha dejado obrar á la opinion pública. El partido que piensa como Johnson, y sobre quien este se apoya, ha convocado un gran *meeting* en Filadelfia, y allí veinticinco mil voces han proclamado que las miras del presidente de la república son las mas políticas y las mas patrióticas. La apelacion á la opinion pública; hé aquí el supremo recurso en los Estados-Unidos. En un país despótico se perseguiria á los adversarios del poder: en América se encuentra muy natural que amigos y enemigos usen de sus derechos respectivos para conquistar los que les faltan y hasta para dominar.

A este suceso interior debemos agregar otro de carácter exterior y de marcadísima significacion. Se sabe que la ciudad de Matamoros en Méjico, ha sido ocupada por las tropas republicanas. Habiendo el emperador Maximiliano declarado establecido el bloqueo de aquel punto, el presidente de los Estados-Unidos ha protestado contra semejante pretension, considerándola como una violacion de los derechos de los neutrales y de los tratados, é inadmisible por lo tanto en lo que se refiera á los ciudadanos de los Estados-Unidos. No es, pues, de estrañar que viendo tales nubes en el cielo imperial de Méjico, la hostilidad manifiesta del gabinete de Washington, las derrotas de las tropas imperiales, el probable escaso fruto del viaje de la emperatriz Carlota á Europa, las conspiraciones que se suceden y el nombramiento de ministros franceses para gobernar á Méjico, se diga que Maximiliano tardará muy poco en reunirse con su esposa en Miramar, y que regularmente habria abandonado ya la partida á no amenazarle el mariscal Bazaine con prenderle en su mismo palacio, si huye sin su consentimiento; lance que seria, en verdad, horriblemente escandaloso para los sostenedores de la intervencion y y del imperio.

C.

LA REPUBLICA DE SUIZA.

I.

Hay en Europa un pueblo afortunado que á pesar de lo reducido de su territorio y de sus escasos recursos, ha sabido conservar su libertad é independencia en todas ocasiones, contrarestando los esfuerzos de enemigos poderosos que le hubieran condenado á eterna y dura servidumbre, si no hubiesen hallado un muro inexpugnable en el pecho de cada uno de aquellos ciudadanos, dispuestos siempre á defender con las armas y hasta exhalar el último suspiro, la tierra donde están sepultadas las cenizas de sus padres; hablamos de la república Suiza.

II.

La mayor parte de la Suiza moderna fué conocida en tiempo de los romanos con el nombre de Helvecia, cuyos habitantes constituian un pueblo celta ó galo, mencionado por César, como uno de los mas poderosos é intrépidos de la Galia Céltica. Dice el mismo célebre historiador, que aquel país estaba dividido en cuatro pequeñas poblaciones ó tribus, de las cuales citados, á saber: la Tiburina y la Urbigena ó Vervigena, sin que falten algunos que crean ver en dichas poblaciones las modernas ciudades de Zurich y Orbes. La parte oriental de Suiza, ó sea lo que en la actualidad se conoce con el nombre de país de los Grisones, llamábase entre los romanos Retia, y estaba habitada por una raza distinta, que algunos creian descendiente de los etruscos.

Los helvecios figuran por primera vez en la historia el año ciento diez (antes de J. C.) Habiéndose ligado los tiburinos con los cimbrios, cuando estos invadieron las Galias, marchó contra ellos el cónsul romano L. Casio al frente de un poderoso ejército: avistóse con los tiburinos, segun unos, cerca del rio Arar ó Saona, segun otros, hácia la parte oriental del lago de Ginebra; pero fué derrotado y muerto con muchos de los suyos, y el resto de sus tropas tuvo que capitular despues de haber pasado por las *horcas caudinas* (1).

Medio siglo despues, una gran parte de los helvecios resolvió emigrar con sus familias á las regiones mas fértiles de las Galias, para lo cual arrasaron todas sus poblaciones y avanzaron hasta las orillas del Saona, donde fueron derrotados por César, quedando muchos en el campo de batalla, y los que sobrevivieron, que apenas llegaban á la tercera parte, fueron obligados á regresar á su país en calidad de aliados y tributarios de Roma. Despues de la conquista total de las Galias, los romanos enviaron varias colonias á Helvecia; pero si hemos de dar crédito á lo que refiere Tácito, parece que los naturales se reservaron el derecho de mantener guarniciones en algunas plazas fuertes, y que la codicia de una legion romana que se apropió para su uso particular ciertas sumas destinadas al pago de la guarnicion indígena, dió márgen á la fatal insurreccion que estalló el año 69 de nuestra Era. Proclamado emperador Vitelio por las legiones de Germania, y habiendo partido para Italia su lugarteniente Cecina al frente de sus mejores tropas, los helvecios, que ignoraban todavía los sucesos de Roma y el asesinato de Galba, interceptaron varias cartas escritas en nombre de las legiones de Germania á las de Panno-

(1) Con esta expresion se dá á entender la idea de pasar bajo el yugo, usándose esta frase desde que los samnitas impusieron semejante humillacion al ejército romano, mandado por Postumio, en el desfiladero de Caudium. Tito Livio, *Epitome*, 65.—César, *De bello galico*, I, 7, 12).

nia, para invitarlas á seguir el partido de Vitelio; por lo cual arrastraron al centurion y su escolta, como reo de traicion contra Galba. En esta ocasion, Cecina, que de paso para Italia acababa de penetrar en el territorio helvético, desoló el país, y marchó contra sus naturales acaudillados por Cláudio Severo, dando al mismo tiempo las órdenes oportunas para que las tropas acantonadas en Retia atacasen por la espalda al enemigo, al paso que se aprestaba á combatirle de frente. Los retios estaban ya sometidos á Roma, habiendo sido subyugados por Druso en tiempo de Augusto. No fué dado á los helvecios resistir el choque con las legiones veteranas de Roma, y perecieron casi todos. Los pocos que lograron escapar é internarse en las montañas, fueron muertos por los auxiliares tracios y germanos, y algunos cuerpos de tropas retias, que parecian complacerse en luchar con sus vecinos. Libráronse de la muerte unos pocos, que fueron vendidos como esclavos. Cecina y sus huestes mancharon la gloria de su triunfo incendiando poblaciones enteras y cometiendo otras crueldades inauditas. Fuera de algunas rebeliones fácilmente sofocadas, nada notable aconteció en la Hervecia hasta principios del siglo V de nuestra Era. En tan largo período prevalecieron el idioma, usos y costumbres de los romanos, aunque es de suponer que los valles mas centrales y los pueblos situados en la parte superior de los Alpes, conservarian una especie de ruda independencia, tanto mas, cuanto que las posesiones romanas, al pié de los altos Alpes, tenian por límite una línea divisoria que se extendia desde el lago de Wallenstadt hasta el de Waldstatter, donde existe en la actualidad Lucerna, y desde este punto hasta las montañas de Berna, como para resguardar las llanuras contra las irrupciones de los montañeses.

Destruido el imperio de Occidente, los borgoñones, que constituian una tribu en las costas del Báltico, se establecieron en la Suiza occidental, siendo *Gebena* (hoy Ginebra) la residencia accidental de sus reyes. Al mismo tiempo los alemanes, mas fieros y bárbaros que los borgoñones, ocuparon las orillas del Rhin hasta la Helvecia oriental, siendo vencidos por Clodoveo, rey de los francos, en Tolbiac, cerca de Colonia (496) con lo cual se hizo dueño de todo el territorio ocupado por los alemanes y de la mayor parte de la Helvecia. El país montañoso de Retia fué subyugado por los ostrogodos mandados por su rey Teodorico. Los primitivos helvéticos pasaron del poder de unas naciones al de otras, quedando olvidado hasta su nombre, y siendo incluidos en la denominacion general de romanos, de que se valian los conquistadores del Norte para designar á los habitantes de las comarcas que en otro tiempo habian estado sometidas al poder de los antiguos señores del mundo. Dueños ya los francos del reino de Borgoña (534), destruyeron poco despues el reino ostrogodo de Italia, y subyugaron tambien la Retia. Sin embargo, al someterse los borgoñones, no se rindieron á discrecion, sino bajo ciertos pactos, en cuya virtud continuarian figurando por sí solos como nacion determinada, con sus leyes, costumbres y privilegios: el rey de los francos tomó el título adicional de rey de Borgoña. Los monarcas de la dinastía merovingia enviaron varios gobernadores con los títulos de duques ó presidentes, para ejercer el mando de las diversas ciudades de Helvecia. La parte de este país que perteneció al reino de Borgoña se llamó Borgoña Transjurana: el país situado entre el Aar y el Rhin, Alemania y la Retia formó otra division distinta. Cuando el imperio francés fué dividido en varios reinos, la Borgoña transjurana formó parte del reino de Orleans, y el resto de la Helvecia fué agregado á los de Austria y Metz.

El cristianismo empezó á propagarse en la parte de Helvecia correspondiente á Borgoña á fines del siglo V. Los alemanes de la Helvecia oriental permanecieron dedicados á la caza y pastoría, practicando la idolatría teutónica. A principios del siglo VII, el monge irlandés Colomban, con varios discípulos suyos, pasó desde Francia á la Alemania helvética para predicar el Evangelio; y lo difundió de tal modo que los mismos habitantes despedazaron las imágenes de su dios Wodan y edificaron capillas en diferentes puntos. El virtuoso monge les enseñó tambien á cultivar el terreno, sembrar toda clase de cereales, plantar las viñas y otras tareas no menos útiles.

Reinando los débiles sucesores de Carlo-Magno, el sistema feudal quedó establecido por completo en Helvecia, como en todas las demás provincias de Francia. Los condes y gobernadores se declararon hereditarios y se erigieron en soberanos de sus respectivos territorios, donde antes no eran mas que magistrados ó administradores, tomando posesion de las tierras pertenecientes á la corona, á cuyos colonos declararon feudatarios ó vasallos suyos.

Dividido el imperio francés entre los sucesores de Ludovico Pio (840), la Alemania y la Helvecia oriental correspondieron á Luis de Baviera, y despues continuaron unidas á la parte del imperio aleman que se llamó ducado de Suavia. La Helvecia borgoñona quedó en poder de Lotario que tomó los títulos de emperador y rey de Italia.

La nobleza feudal abusó de su poder á medida que lograba acrecentarlo. El año 889, Rodolfo, conde de la Borgoña trasjurana é hijo de Conrado, conde de París, aprovechándose de la confusion originada por la destitucion del emperador Cárlos el Gordo convocó en la iglesia de San Mauricio (Valais) á los obispos y señores de sus Estados, y fué proclamado por ellos rey de la alta Borgoña, siendo reconocido como tal en una Dieta convocada por el emperador Arnolfo en Regensburgo (890). Este nuevo reino de Borgoña subsistió hasta el año 1016, en que Rodolfo III, llamado el *Cobarde*, desavenido con su pueblo y careciendo de sucesion masculina, cedió sus derechos al emperador Enrique II, quedando así agregada toda la Helvecia al imperio de Alemania.

III.

En 1097, Bertoldo de Zahringen, noble de Suavia, fué nombrado por el emperador Enrique IV, *kastvogt* ó alcaide de la fortaleza y radio de Zurich y otras plazas en la Helvecia oriental, y posteriormente su hijo Conrado obtuvo la dignidad de Margrave de Borgoña. Federico de Hohenstauffen, nombró á Bertoldo IV de Zahringen gobernador imperial de los obispados de Lausana, Ginebra y Sion (1152). La administracion de la mayor parte de la Helvecia por la casa de Zahringen fué saludable y provechosa. El susodicho Bertoldo IV fundó á Friburgo (1178). Bertoldo V rodeó de murallas á Berna (1191), y habiendo fallecido sin sucesion masculina (1218), extinguióse en él la casa de Zahringen. En esta época fué cuando el emperador Federico II otorgó á Berna una carta en cuya virtud declaraba libre á esta ciudad.

A fines del siglo XIII el pais permanecia comprendido en los límites de imperio, y dividido en una multitud de Estados pequeños, entre los cuales debemos mencionar: 1.°, las ciudades libres é imperiales de Zurich, Soleura, Basilea y Berna: 2.°, las soberanias particulares de diversos señores, como el abad de San Gall, los condes de Hapsburgo, Neufchatel, etc.; 3.°, una parte de los habitantes de Schwitz, Uri y Underwalden que habiendo logrado sustraerse á la autoridad de los nobles, estaban sometidos directamente al imperio.

Tales fueron las vicisitudes de la antigua Helvecia, y tal era la situacion cuando fué elegido emperador Alberto I de la casa de Hapsburgo (Austria), el cual, aprovechándose de la autoridad que le daba su nuevo título para satisfacer su ambicion personal, concibió el proyecto de someter toda la Helvecia al dominio de su casa, tan poderosa ya en aquellas regiones.

Una antigua tradicion conservada en las canciones del pais (1) dice que un pueblo libre y oriundo del septentrion, despues de haber pedido á Dios que le concediese una tierra donde apacentar tranquilamente sus rebaños sin temor á ningun linaje de tiranías, fué conducido por la Providencia al centro del territorio helvético, donde fundó una ciudad en medio de las hermosas y apacibles praderas que se extienden al pié del monte Hoken y cerca del lago de Waldstettes: esta ciudad se llamó Schwitz, y los habitantes, unidos cordialmente, y habiendo jurado no separarse nunca, eran los suizos propiamente tales, que desde las rocas que circundaban su ciudad se extendieron poco á poco por las montañas vecinas, donde vivieron ignorados por espacio de muchos siglos. Siendo poco numerosos al principio, solo tuvieron en la comarca una iglesia y luego dos; mas adelante, el número de iglesias, aldeas y tribunales aumentóse al mismo tiempo que los moradores, de suerte que á orillas del lago de Lucerna, formáronse en los valles de Urí, Schwitz y Underwald, tres pueblos independientes respecto á sus negocios particulares; pero estrechamente unidos para su mútua defensa.

Estos tres cantones enviaron diputados al nuevo emperador para solicitar la confirmacion de sus privilegios. Respondióles Alberto que pensaba modificar su constitucion, á lo cual se negaron los tres cantones, pidiendo al emperador que les enviara un delegado en representacion suya. Alberto lejos de acceder, nombró dos comisarios austriacos. Gessler de Bremeck y Berenguer de Landeverg, que no debian, como los antiguos, limitarse á visitar el pais dos veces al año para administrar justicia, sino que habian de permanecer en él y ejercer rigorosamente su autoridad, como lo verificaron aumentando los impuestos y exasperando á los suizos con sus violencias, sobre todo al baron Walterl Furst de Altienghausen y á Werner de Stauffacher que en union con Melchtal de Unterwald, proyectaron emancipar su país del poder de la casa de Hapsburgo: A este fin reuniéronse una noche con sus amigos (7 de noviembre de 1307) en Rutli, lugar retirado no lejos del lago de los Cuatro Cantones, y levantando sus diestras, juraron lo siguiente: *En el nombre de Dios que hizo al emperador y al ciudadano, y del cual se derivan los derechos de los hombres, no haremos daño á la casa de Hapsburgo y economizaremos nuestra sangre; pero defenderemos de consuno nuestros derechos* (2).

Encendióse la guerra entre suizos é imperiales y despues de prolongadas luchas, los gobernadores fueron lanzados del pais y demolidas sus fortalezas, constituyendo los cantones una liga ofensiva y defensiva, que supo defenderse con las armas en la mano contra las poderosas huestes alemanas; liga que se renovó para siempre en Brunnen, despues de la batalla en que un corto número de hombres libres, deshizo un fuerte ejército imperial en los desfiladeros de Morgasten.

El acta de esta union firmada en Brunnen (diciembre de 1315), se conoce con el nombre de Pacto federal de los tres cantones (1).

IV.

Despues de la victoria de Morgasten, incorporóse Lucerna á la confederacion, que tomó un incremento rápido y extraordinario, uniéndose á ella sucesivamente Zurich, Glaris, Zug y por último Berna. Distinguiéronse los ocho primeros cantones en el siglo XIV, por el teson con que defendieron su amada libertad, y por las victorias conseguidas contra los alemanes á quienes obligaron á celebrar la paz, aun cuando se negasen todavía á reconocer su independencia.

En el siglo XV, los confederados pudieron ensanchar algun tanto los límites de su reducido territorio; pero hubieron de sufrir las fatales consecuencias de divisiones y guerras intestinas. Restablecida la concordia, viéronse precisados los suizos á sostener una terrible lucha con el duque de Borgoña Cárlos el Temerario, que intentó arrebatarles su independencia. Aquellos intrépidos republicanos apelaron de nuevo á su valor heróico y casi proverbial, logrando al fin vencer en dos batallas consecutivas á Cárlos el Temerario, que en la última, es decir, en la de Morat, perdió veinte mil hombres, siendo al fin vencido y muerto en Nancy por el duque de Lorena (1477), y su heredera, la princesa María, compró la paz á los suizos, abonándoles cincuenta mil florines. Estos acontecimientos memorables dieron lugar á que Soleura y Friburgo ingresaran en la confederacion, bajo el protectorado de Berna que, desde entonces ejercia notable preponderancia, y separándose á este fin, el primero del imperio aleman, y el segundo del ducado de Saboya. Basilea y Schaffhouse (1501) y Appenzell (1513), ingresaron tambien en la confederacion.

Pasaremos en silencio las guerras en que se vió complicada Suiza á consecuencia de diversos tratados que celebró con la nacion francesa y las de religion en que se vió envuelta, á consecuencia de las predicaciones de Zuinglio, Calvino, Ecolampadio y otros. Baste decir que, lejos de resistirse su independencia á causa de estos disturbios, consolidóse cada dia mas, ora con la adquisicion del país de Vaud arrancado á la casa de Saboya, ora con su reconocimiento definitivo y oficial por parte de los alemanes al firmarse la paz de Westfalia. A las guerras extranjeras y religiosas, agregóse la de muchos cantones aristocráticos y la sublevacion de los campesinos, que reclamaban los mismos derechos de que gozaban las ciudades. Al cabo reinó la tranquilidad y terminaron tantos disgustos á principios del siglo XVIII.

V.

Desde 1513 hasta 1798, tuvo Suiza aliados y súbditos. El Valais habia celebrado alianza con los trece cantones primitivos, pero Ginebra la celebró únicamente con sus correligionarios los de Berna y Friburgo, surgiendo esta distincion en todas partes. Los aliados elegian sus representantes para la Dieta federal; pero solo tenian voto en lo relativo á sus alianzas particulares. La suerte de los súbditos no era nada lisonjera, y la soberanía colectiva ejercida sobre ellos por los cantones soberanos, dió lugar á cuestiones incesantes y ruidosas. Por otra parte, los cantones, divididos por su religion, por sus ideas políticas y por la diferencia de sus respectivas tradiciones, vivian en permanente hostilidad. Las Dietas nada podian hacer para estrechar los vínculos de la confederacion, y la diplomacia extranjera se complacia por su parte en mantener vivo el gérmen de una division profunda. Calmadas algun tanto la exaltacion de las pasiones y la indiferencia respecto al órden político y social á que habian dado márgen, tanto el amor á la independencia como el fanatismo religioso, semejante situacion no podia ser duradera. Los pueblos considerados como súbditos de la confederacion, vejados y oprimidos por la oligarquía de las ciudades mas populosas, acogieron con júbilo indecible los principios de la revolucion francesa. El pais de Vaud, como mas próximo á esta nacion, llamó en su auxilio á los franceses contra los de Berna; el directorio ejecutivo de la nueva república apenas halló pretexto favorable para la

---

(1) MULLER, *Historia de los Suizos.*

(2) Hallábanse entre los conjurados, Guillermo Tell de Burglen, yerno de Walter Furst y muy querido en todo el pais por su honradez y buenas costumbres. Habiendo ido por casualidad á Altorf, vió colgada de un poste la gorra de Gessler, mandada fijar por éste en la plaza pública para que todos al pasar la saludasen, á lo cual se negó Guillermo, por cuya razon, el gobernador le condenó á muerte: pero sabiendo cuán hábil era en el manejo del arco, le prometió la vida, si conseguia atravesar una manzana puesta sobre la cabeza de un hijo suyo. Verificólo Guillermo con suma destreza, porque derribó la manzana sin herir á su hijo; pero habiendo reparado Gessler en otra flecha que tenia oculta, le preguntó para qué la queria. Guillermo le contestó, que para matarle si hubiese herido á su hijo. Gessler, entonces, quiso condenarle á muerte; pero, sublevado el pueblo, fué muerto el gobernador.

Tal es la tradicion de que tanto se glorian los suizos; pero conviene advertir, que en la crónica de Saxo Gramático, que murió un siglo antes que Guillermo Tell, se refiere el mismo hecho, como acontecido á Toko en tiempo de un rey de Dinamarca que floreció en el siglo X. El año de 1760, se imprimió en Berna una obra titulada: *Guillermo Tell, fábula-danesa*, en que se referia este hecho antes que el otro, para no dar crédito á la historia nacional. Indignáronse extremadamente los suizos, y como el autor de la obra no pudo ser habido, fué condenado á muerte en rebeldía, refutando el aserto varios escritores del pais.

(1) Sus disposiciones son muy sencillas, reduciéndose principalmente á prestarse mútuo auxilio en caso de guerra, á no reconocer otra proteccion ó dominio que el del emperador ó de todo el imperio con exclusion de una casa particular, á que ningun canton contraiga nueva alianza sin el consentimiento expreso de los otros dos, á no reconocer jueces que no sean ciudadanos del país, y por último, á dirimir amistosamente por medio de árbitros ó por un tercero en discordia las cuestiones suscitadas entre los firmantes.

realizacion de sus deseos, invadió la Suiza, y á pesar de la vigorosa resistencia que opusieron los cantones soberanos, llegó la última hora de la antigua confederacion, porque la fuerza de las armas estableció una república unitaria é indivisible. Los súbditos pasaron á ser ciudadanos, proclamóse la igualdad de derecho, y fueron instituidas las asambleas primarias.

El espíritu de federalismo, profundamente arraigado en Suiza, y las contínuas pretensiones de la aristocracia, que soñaba con la restauracion de lo pasado, fueron semillas de los disturbios que agitaron á aquel país desde 1789 hasta 1803. Mas la mediacion del primer cónsul fundó un nuevo derecho público, restableció el sistema federal, aumentó hasta diez y nueve el número de los cantones, mantuvo en todo su vigor la igualdad política, constituyó cada canton con arreglo á sus costumbres respectivas, y proclamó la libertad de industria.

Siguiéronse despues diez años de tranquilidad, hasta que eclipsada la estrella del Capitan del Siglo, se congregaron sus vencedores en Viena, y Suiza recibió, como todas las demás naciones, las promesas de indemnizacion é independencia, tan comunes entonces como inícuamente burladas y desconocidas en lo sucesivo. Situada Suiza en la parte mas elevada de Europa, como avanzada de los principales Estados, ocupando la vertiente oriental del Jura, cubriendo tanta parte de la frontera de Francia y penetrando por los altos valles del Jun, el Tessino y el Rhin, la nacion que llegara á dominarla, podria de repente y en un momento dado, lanzar sobre las otras ejércitos numerosos. Por esta razon se creyó que convenia á la paz de Europa declarar neutral la Suiza, con la condicion única de que conservase las formas exteriores de su sistema y su antiguo territorio.

Juraron los cantones eterna alianza y se reconstituyó la federacion, agregándose á ella Ginebra y el canton de Vaud, parte del país de Gex y todo el Leman, de suerte que el Jura vino á formar la frontera de Francia, y en Saboya se trazó una línea neutral desde el lago Annezy hasta el de Borghetlo y el Ródano (1). Una parte del obispado de Basilea fué agregada al canton de este nombre, y la otra al de Berna: los Grisones no recobraron los valles italianos, ni se volvieron á los cantones próximos á los bosques los bailiatos del Tessino, de los cuales se formó otro canton, sin desmembrarlos como solicitaban; y el obispo de Constanza cesó de tener autoridad en la Confederacion, la cual debia sostener un ejército de treinta mil hombres; á cuyo auxilio tendria derecho todo canton que se hallase en peligro (2).

VI.

El emperador Alejandro I de Rusia se reservó la organizacion política de Suiza y le dió una Constitucion, que fué promulgada en Zurich á 7 de agosto de 1815, á pesar de la resistencia que opusieron varios cantones.

Segun lo dispuesto en dicha Constitucion, los diputados de los veinte y dos *laudables cantones*, reunidos alternativamente todos los años en Zurich, Berna y Lucerna, trataban de los negocios comunes, teniendo un voto cada canton y decidiéndose las cuestiones por mayoría. Esta Dieta se hallaba autorizada para celebrar la paz, declarar la guerra y terminar las diferencias que se suscitaran entre los cantones. Ademas, la Dieta fué reconocida como un poder soberano, aunque restringido á consecuencia de las instrucciones dadas por cada canton á sus representantes.

Es preciso confesar que este pacto, á pesar de sus defectos, proporcionó algunas ventajas al país, no siendo la menor haber suprimido la multitud de oligarquías con súbditos y con una raza proscrita, llamada *hcimathlosen*,, especie de gitanos ó de párias, sin leyes ni derechos; ademas quedó abolida para siempre toda especie de gerarquía entre los cantones, y se evitó en lo posible que llegara el caso de combatir suizos contra suizos, aunque continuó todavía lo que un historiador moderno denomina mercado de sangre, suministrándose tropas á los Paises Bajos, Francia, Nápoles y algunas otras potencias.

Diéronse los cantones cada uno de por sí sus constituciones particulares, calcadas sobre la general, restringiendo los derechos públicos, robusteciendo la aristocracia de los Senados en perjuicio de los ciudanos, que á su vez predominaban sobre los campesinos escepto en los cantones democráticos primitivos ó en los nuevos, en que no habia familias privilegiadas. Uri, Schwitz, Claris, Zug, Appenzell y Underwall, cantones democráticos puros, elegian sus magistrados y deliberaban sobre sus intereses en las Asambleas generales. En los grisones, el poder supremo residia en la generalidad de los Consejos y de las municipalidades, y por último, en los demas cantones ejercia la soberanía un gran Consejo, nombrado por todo el pueblo en San Gall, Argovia, Turgovia, el Tessino, Vaud, Ginebra y el Valais, y por los ciudadanos tan solo en Friburgo, Berna, Soleura, Lucerna, Schaffhonse Zurich y Basilea.

No estaban ligados entre sí los cantones por la unidad de orígen, ni por la de fé religiosa, idioma ó civilizacion. El país que comprende la vertiente oriental del Jura, el lago de Neufchatel, la orilla septentrional del de Ginebra y el valle del Ródano sobre Sion, profesábase generalmente la religion reformada siendo fervorosamente católico el canton de Friburgo y protestante el de Neufchatel. Los alemanes, en esta parte de Suiza, eran muy pocos, al paso que formaban la mayoría en la pobladísima Suiza alemana, comprendida en una pequeña parte de la cuenca del Ródano, la vertiente septentrional de los Alpes y las ramas orientales del Jura: en este territorio profesábase por lo general la religion reformada; pero los tres cantones primitivos y los confinantes con Italia conservaron la católica.

VII.

La revolucion de julio de 1830 tuvo eco en Suiza. Neufchatel quiso separarse de Prusia; mas no pudo conseguirlo (1). Reformóse en sentido liberal la Constitucion de todos los cantones. La vida interior no esperimentó, sin embargo, modificacion alguna; pero al mismo tiempo la opinion pública tomaba diferente rumbo: en los *tiros cantonales*, ó sean sitios públicos, donde los suizos se ejercitaban en el manejo de las armas, verificábase con actividad una inmensa propaganda unionista. Los protestantes auxiliaron la nueva idea; pero los católicos la rechazaron, y la cuestion, política en un principio, tomó carácter marcadamente religioso, dando lugar á un estado de agitacion contínua y desasosiego general, que se convirtió desde luego en lucha de unos cantones con otros, constituyendo siete cantones católicos (2) una liga política contra los demás en sentido de oposicion á las reformas liberales y democráticas, y conocida con el nombre de *Sonderbund*. Declarada ilegal y contraria á la Confederacion por un decreto de la Dieta general, fué disuelta esta liga despues de una corta, pero enérgica resistencia (setiembre hasta noviembre de 1847).

El gobierno federal no abusó de la victoria, sino que, antes por el contrario, se dedicó á restablecer la paz y la concordia en los ánimos por medio de la moderacion y dulzura. Acto contínuo decretó la Dieta una reforma constitucional para conciliar en lo posible todos los intereses y opiniones. La nueva Constitucion, vigente todavía, aunque próxima á ser derogada, se promulgó el dia 12 de setiembre de 1848.

En este nuevo código político se concede á los cantones el derecho de formular y corregir cada uno su Constitucion especial y respectiva; pero con sujecion á la general, se reconoce la soberanía de la nacion, se declara que la autoridad suprema reside en una asamblea federal compuesta de dos Cámaras electivas con ámplios derechos, se confiere la autoridad ejecutiva de la Confederacion á un consejo federal, compuesta de siete individuos, elegido para tres años, y cuyo presidente lo es en realidad de toda la república, se prohiben los alistamientos militares para las potencias extranjeras y en general se reconocen los dogmas de la verdadera democracia.

La nueva reforma constitucional, que será sometida á la aprobacion del pueblo á principios del año próximo, tiende á nuevos adelantos en este sentido, ampliando la libertad de cultos y el derecho de votar que se halla ligeramente restringido, no por el censo, sino por la necesidad de llevar tres años de domicilio fijo.

No terminaremos estas incorrectas líneas sin hacernos cargo de una noticia esplotada recientemente por la prensa reaccionaria en todas partes: hablamos de una sentencia pronunciada en Altorf por un tribunal intolerante y fanático, contra un pobre impresor llamado Ryniker, que ha sufrido la pena de azotes por haber hablado mal del vicario de aquel que despues de azotado y coronado de espinas, pedia misericordia para sus propios verdugos. Es deplorable que un tribunal del canton de Uri, faltando á sus deberes, haya osado maltratar á un ciudadano por ejercer un derecho que le concede la Constitucion federal; pero ¿puede la república responder de la conciencia, rectitud y acierto de los jueces en un asunto determinado? La violacion de un derecho nada arguye contra su legítima existencia.

Suiza ha vivido independiente y libre, á pesar de la diversidad de idiomas (francés, aleman é italiano), religion (pues hay cantones católicos, calvinistas y mixtos), usos y costumbres, porque todos sus hijos han sabido defender la tierra de sus padres, olvidando sus ódios internos en presencia del enemigo comun. Ese pueblo, animado por el amor á la patria y á la libertad, pero dividido en cuanto atañe al resto de sus afecciones é ideas, es y será siempre, en nuestro humilde juicio, el prototipo de la república federativa en Europa.

RAFAEL CORONEL ORTIZ.

---

(1) Estos límites han sufrido recientemente un cambio muy notable á consecuencia de los últimos acontecimientos de Italia. Francia adquirió los territorios de Niza y Saboya, haciéndose pagar muy cara la proteccion que dió al Piamonte cuando fué invadido por Austria en 1859. La anexion de Niza y Saboya á Francia, dió lugar á varias contestaciones entre este país y Suiza, sin otro resultado.

(2) Los que deseen leer ámplia, detallada y textualmente las disposiciones relativas á Suiza y promulgadas inmediatamente despues de la caida del primer imperio napoleónico, pueden leer los artículos 4, 6 y 13 del tratado de paz entre Austria, Rusia, Inglaterra, Prusia y sus aliados con Francia, celebrado y firmado en París á 30 de mayo de 1814, así como los 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 91, 92 y 95 del Congreso de Viena en 9 de junio de 1815.

(1) Al fin logró su deseo en 1856, declarándose de derecho independiente como lo era ya de hecho hacia algunos años, porque en los últimos tiempos de la dominacion del rey de Prusia en Neufchatel era puramente nomin l. El canton hace gala de su total independencia en los tres primeros artículos de su Constitucion, adoptada el dia 21 de noviembre de 1858.

(2) Schwitz. Uri, Underwald, Lucerna, Zug, Friburgo y Wallis.

Se han expedido por el ministerio de Ultramar á los gobernadores superiores civiles de la isla de Cuba y Puerto-Rico, las siguientes reales órdenes:

«Excmo Sr.: Para llevar á efecto sin aplazamiento de ningun género la supresion del derecho que el arancel vigente tiene establecido sobre la exportacion de los artículos que enumera, segun lo dispone el real decreto de esta fecha, se servirá V. E. desde luego prevenir á la intendencia que dé las órdenes oportunas telegráficamente ó por las vías ordinarias, segun fuere posible, á todas las administraciones y colecturías de aduanas, designándoles el dia en que V. E. publicará en la *Gaceta de la Habana* dicho real decreto, á fin de que simultáneamente con este acto, que nunca deberá prorogarse mas allá del 1.° de octubre, si el correo llega en las condiciones de tiempo ordinarias, en todas las aduanas y puertos habilitados para la exportacion cese sobre esta el cobro de los derechos.

Tambien dictará la intendencia las instrucciones convenientes á fin de que se tenga noticia, sin que se creen trabas al embarque y tráfico de las cantidades de los artículos que se extraigan y de la bandera que los conduce, por lo cual podrá ponerse el centro de aduanas de la misma intendencia de acuerdo con las autoridades de marina.

Convendrá que V. E. advierta, para evitar dudas, consultas y perplegidades, que la supresion es solo del derecho fijado en los aranceles, con cuantos recargos hayan podido existir ó autorizarse despues de su aprobacion ó redaccion primitivas; pero que de ningun modo debe hacerse novedad en lo establecido para las embarcaciones respecto á los derechos de tonelada, fondeadero, etcétera, pues son gravámenes á los cuales por ningun concepto se refiere el real decreto.

No necesito recomendar á V. E. la actividad con que debe proceder en este punto, y lo indispensable de que sin entorpecimientos y venciendo pronto todo género de dificultades se obedezca fielmente lo resuelto por S. M.

De su real órden lo digo á V. E. á los fines expresados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de agosto de 1866.—Castro.—Señor gobernador superior civil de la isla de Cuba.

—Hallándose en esa isla de su mando libres de todo derecho de exportacion muchos de los artículos que lo tienen en el arancel de la isla de Cuba, lo que por tal concepto recauden esas aduanas carece de verdadera importancia; y esta ha sido la causa de no hacer de ellos especial mencion en el real decreto de esta fecha que suspende el cobro de los que dicho arancel contiene. Sin embargo, deseosa la reina (Q. D. G.) de que unos mismos principios respecto al régimen de las aduanas sean los que se observen en las dos Antillas, se ha servido declarar extensivas á la isla de Puerto-Rico las disposiciones del real decreto citado en todas sus partes; debiendo por consiguiente quedar libres de los derechos de exportacion por seis meses, contados desde el dia en que V. E. lo publique en el periódico oficial, los artículos que aun los tengan señalados en el arancel vigente de esa isla, ó que los adeuden en virtud de disposiciones posteriores al mismo arancel.

De real órden lo digo á V. E. para los fines de su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de agosto de 1866.—Castro.—Sr. gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico.»

La fragata española *Gerona* ha apresado el *Tornado*, buque blindado construido en Inglaterra para servir de corsario á Chile y el Perú contra la marina de España. Mas feliz ha sido este golpe, que el dirigido contra el *Huascar* y el *Independencia*, que hoy se hallan en el Pacífico mandados por oficiales norte-americanos, á cuyas órdenes ha puesto sus buques el Perú.

Se ha confirmado la noticia de la llegada á Taiti de la fragata española *Berenguela* el dia 9 de junio, quiere decir, á los treinta dias justos de salir del Callao, y se sabe tambien que el 13 llegaron al mismo puerto la *Vencedora* y el *Marqués de la Victoria*, y se esperaba la *Numancia*. Dícese que á la *Berenguela* se le estaban haciendo algunas reparaciones.

Hé aquí las noticias mas importantes recibidas en Madrid referentes á las repúblicas del Pacífico:

«La escuadrilla chilo-peruano sigue reparándose en Valparaiso. A la *Esmeralda* iban á ponérsele nuevas pailas. La *Esmeralda* necesita una gran carena, y no está ahora en disposicion de hacer el servicio activo. La fragata peruana *Apurimac* y el trasporte *Chalaco* han ido al Callao, tambien para carenarse; y probablemente entrarán en aquel dique. Los buques blindados *Huascar* é *Independencia* estaban completando su armamento y tripulacion.»

—Dicen del Perú:

«El nombramiento de J. Tucker para mandar la escuadra peruana ha dado lugar á un verdadero pronunciamiento de Montero, que antes mandaba la marina, y á quien apoyan los marinos peruanos. A pesar de que Prado le debe el poder, parece resuelto á combatirlo, y habrá salido á ponerse al frente de la flota, toda ella en semi-rebelion, el ministro de la Guerra, general Salcedo, llevando fuerzas considerables. Se creia que la actitud de Montero se ligaba á un plan de conspiracion alimentado por Castilla.»

La *France* al trascribir la anterior noticia añade que Montero se ha puesto de acuerdo con otros descontentos, haciéndoles firmar una protesta contra el favoritismo extranjero. Se ha negado ademas á obedecer al comodoro Tucker. El gobierno de Lima ha destituido á Montero y á sus compañeros de protesta, pero se dudaba que se sometiera de buen grado á las órdenes del dictador Prado.

—El gobierno de Costa-Rica, persistente en su neutralidad, ha enviado al Congreso una Memoria, en la cual se lee lo siguiente:

«Reprobado por el gobierno español el titulo de reivindicacion que invocaba el jefe de la escuadra al ocupar las islas Chinchas, y obtenida del modo más espontáneo, solemne, esplícito y formal la protesta de limitar las hostilidades á lo que España cree debido á su honra y dignidad, Costa-Rica no tiene motivos para consultar sus simpatías ni abrigar exajerados temores, y menos para entrar en una contienda á que no está preparada. Tranquilo el gobierno por esta parte, ha creido deber suyo negarse á toda alianza que con tal objeto se le proponga.»

CERVANTES Y LOPE EN 1605.

CITAS Y APLICACIONES RELATIVAS Á ESTOS DOS ESCLARECIDOS INGENIOS.

Lope Félix de Vega Carpio, que nació en Madrid á 25 de noviembre de 1562, tenia escritas, al cumplir los cuarenta y tres años, además de un considerable número de comedias, las obras siguientes, entre otras que no es necesario citar aquí.

ISIDRO, POEMA CASTELLANO DE LOPE DE VEGA CARPIO..... *Secretario del marqués de Sarria*: libro impreso en Madrid el año 1599, que contiene en los preliminares un soneto del mismo Lope, dirigido al rey D. Felipe III, y diez composiciones poéticas en elogio del poema, entre ellas una décima escrita por una doña Isabel de Figueroa, dos quintillas de una doña Marcela Armenta, y dos redondillas del marqués mismo de Sarria, en la última de las cuales compara hiperbólicamente á su secretario con Dios (1).

En el prólogo del *Isidro*, que en la reimpresion de don Antonio Sancha (*Obras sueltas de Lope*, tomo 11) ocupa solo cinco páginas y pocas líneas de la sesta, incluyó Lope quince textos latinos entre cortos y extensos, uno italiano y otro portugués. Pueblan las márgenes del poema otros textos y citas, en latin tambien casi todo; y, colocada al fin, la tabla de autores y libros citados (*para exornacion de la historia*, segun se dice) comprende 266 artículos. Tuvo, pues, el poema de San Isidro un marqués y dos damas que lo celebraran en verso, y salió con gran aparato de erudicion latina.

En el año de 1602 publicó Lope en Madrid otros dos poemas, *La hermosura de Angélica* y *La Dragontea*, y con ellos dos partes ó colecciones de *Rimas humanas*. Elogiaron la *Dragontea*, el duque de Osuna con un soneto, y Cervantes con otro, uno de los mejores que de él conocemos, circunstancia que prueba que en el año de 1602 Cervantes y Lope vivian en amigable correspondencia.

La hermosura de Angélica sacó diez y siete composiciones poéticas en su elogio, impresas al principio, y seis á lo último: cuéntanse entre ellas dos quintillas, obra del príncipe de Fez, un soneto del marqués de la Adrada, dos redondillas del conde de Villamor, dos quintillas del conde de Adaquaz, una décima de doña Isabel de Figueroa, cuatro quintillas de doña Catalina Zamudio, dos redondillas de una *Lucinda* sin mas nombre ni sobrenombre, y otras dos redondillas de Lope á *Lucinda*.

En alabanza de las *Rimas humanas*, una doña Isabel de Rivadeneira escribió un soneto, y una *Camila Lucinda* otro.

Lucinda y *Camila Lucinda* eran indudablemente la misma persona, porque el soneto de Camila Lucinda en elogio de las *Rimas* de Lope concluye así, aludiendo á los *versos* del ingénio Fénix:

> Por *ellos* corra mi memoria asida:
> que si vive mi nombre con tu fama,
> del alma igualará la inmortal vida.

Y desde el soneto XII, en que principia á leerse el nombre de *Lucinda*, hasta el soneto señalado con el número CLXXV, á cada paso se leen expresiones amorosas dulcísimas, dirigidas á *Lucinda* por el autor. La dama encubierta con el nombre de *Lucinda* ó *Camila Lucinda* fué amada de Lope. Ella propia, con mayor claridad aún que en el terceto arriba copiado, lo dijo en estas redondillas, impresas entre los elogios de *Angélica*:

> Subís de suerte á los cielos
> á Angélica enamorada,
> que, con saber que es pintada,
> he venido á tener celos;
> y pues es fuerza envidialla,
> de vos formaré querella,
> pues que pensastes en ella
> lo que duró el retratalla.

Quejas que Lope satisfizo en igual número de versos, diciendo á la dama celosa:

> No volvais mi canto en lloro,
> una pintura envidiando;
> que me olvidareis Orlando,
> *habiendo sido Medoro.*
> Volved á estar bien conmigo;
> pues nunca me ayude Dios,
> si no he sacado de vos
> cuanto de Angélica digo.

Bien escusados melindres eran los de la señora Lucinda, y pudo Lope abreviar la contestacion, diciéndole sencillamente que volviese á leer las primeras octavas de aquel poema; pues, en efecto, treinta y dos versos nada menos empleó en una invocacion á los ojos de una dama ausente, que debió ser la misma Camila, una vez que no se mostraba celosa de ella. *En él ardiendo*, dice Lope, esto es, *en el fuego de vuestros ojos*.....

> En él ardiendo aquel humilde ingénio
> Que os consagré desde mis tiernos años,
> . . . . . propios y extraños
> Oirán cantar en disfrazado velo
> La hermosura mayor que ha visto el suelo.

Lope habia enviudado en 1588 de su primera mujer, doña Isabel de Urbina, y parece que no se casó con doña Juana de Guardio, su segunda consorte, hasta el primero ó segundo año del siglo XVII. Camila Lucinda no pudo ser doña Isabel, que no existia ya cuando Lucinda elogiaba el poema de Angélica; creemos que tampoco era doña Juana de Guardio, por lo que diremos despues.

En el mismo año de 1602, en que salió á luz *La hermosura de Angélica*, publicó tambien Lope en Madrid una novela pastoril, titulada *La Arcadia*, con trece composiciones poéticas en alabanza de la obra, una de ellas de doña Marcela de Armenta.

En 31 de diciembre de 1603, hallándose Lope en Sevilla, dedicó á D. Pedro Fernandez de Córdova, marqués de Priego, la obra que intituló *El Peregrino en su pátria*, novela distribuida en cinco libros, que contiene cinco autos sacramentales y otras composiciones en verso, entre las cuales notablemente se distingue una epístola en tercetos á una Lucinda, residente en Sevilla, como la Camila Lucinda tan celebrada en las *Rimas* de Lope, quien en el soneto XII habia dicho, hablando con el Guadalquivir, *Bétis*, en lenguaje poético:

> ...Si pusiere en tí sus piés Lucinda,
> no por besallos sus estampas cubras:
> que estoy celoso, y voy leyendo en ellas.

(1) Véase cómo:

> Tan alto alzastes el vuelo,
> cantando á Isidro, que vos
> haceis que el santo de Dios
> hoy suba otra vez al cielo.
> Y por haberle subido
> queda, historiador sagrado,
> Isidro más estimado,
> y vos á Dios parecido.

Ambas Lucindas parecen una; y si no hubo mas que una en verdad, importantísima para la biografía de Lope de Vega es la noticia que se deduce de estos tercetos:

> No suele el ruiseñor en verde selva
> llorar el nido de uno en otro ramo
> de florido arrayan y madreselva
> Con mas doliente voz que yo te llamo,
> *ausente de mis dulces pajarillos,*
> por quien en llanto el corazon derramo.
> . . . . . .
> Lucinda, sin tu dulce compañía,
> *y sin las prendas de tu hermoso pecho,*
> todo es llorar desde la noche al dia.

El personaje que en la novela del *Peregrino* escribe esta carta, es un caballero llamado Jacinto, que se supone era poeta, expresándose así al fin de la epístola:

> Tú, si mejor tus pensamientos domas,
> En tanto que yo quedo sin sentido,
> Dime el remedio de vivir que tomas...
> . . . . . .
> Donde, *si espero de mis versos fama,*
> A tí lo debo; que tú sola puedes
> Dar á mi frente de laurel la rama,
> Donde muriendo vencedora quedes.

A pesar de que en *El Peregrino* el héroe parece representar la persona de Lope, aquí parece que Lope no se halla en la figura del Peregrino, sino en la de Jacinto. De los sonetos laudatorios que preceden al prólogo de *El Peregrino* el último es tambien de Camila Lucinda; y si ella y la Lucinda de los tercetos no fuese una misma mujer, bien hubiera cuidado la elogiadora de no escribir con ese nombre, con el cual habia de achacársele que tenia hijos de Lope; pues no otra cosa dan á entender los *pajarillos* y *prendas del pecho de Lucinda*, que se mencionan en los tercetos. A todo esto, no consta que existiesen hijos de Lope á fines del año 1603, cuando estaba ya impresa la novela de *El Peregrino*, porque la única hija de doña Isabel de Urbina, habia muerto muchos años antes, y los otros cuatro hijos que se le conocen, dos de matrimonio, y dos fuera de él, aún no habian nacido. Quédese aquí por ahora este punto sin ventilar, y dígase algo de la primera edicion de *El Peregrino*, que ya es muy rara, y han de recaer sobre ella diferentes observaciones.

El Peregrino en su pátria, primera edicion, es un libro en 4.°, del cual he podido registrar dos ejemplares, el uno con 263 fólios y el otro con 264: los dos tienen en el fólio 263 vuelto la nota siguiente: «Impreso en Sevilla, por Clemente Hidalgo. Año 1604.» El un ejemplar, que es del Excmo. señor D. Agustin Durán, concluye en esta hoja; el otro, propio del Sr. D. José Sancho Rayon, tiene otra hoja, la cual ocupan tres sonetos encomiásticos. La portada del libro está grabada en cobre y representa un plano en el fondo con el título de la obra; dos pilastritas á los lados, sobre las cuales corre una ligera cornisa desde la una á la otra: delante de las pilastras, en su parte inferior, hay dos pedestales: en el de la derecha se vé un peregrino con un bordon en una mano y apoyando la otra en una áncora: sobre el pedestal de la izquierda, la figura de la Envidia en actitud de querer atravesar un corazon con una daga: entre ambos pedestales, y sobre la línea de tierra, descansa el célebre escudo de Lope con diez y nueve torres. Sobre la cornisa de las pilastras se alza un frontis caprichoso: por encima del frontis se alcanza á ver un pedazo de monte, y está sobre él en actitud de volar el caballo Pegaso. Detras del caballo ondea una gran cinta con este letrero: SEIANVS MICHI (1) PEGASVS: en el pedestal de la Envidia estas tres palabras: *Velis nolis Invidia*, y en el del peregrino estas cuatro, que completan la frase: *Aut vnicus aut peregrinus*. En el letrero del caballo indudablemente quiso hablar el autor diciéndonos: *El caballo Pegaso ha sido para mí el caballo de Seyano*: bien sabido es que todos los dueños de tal caballo murieron desastradamente. Entre las leyendas de los dos pedestales faltan un nombre, ó un pronombre, y un verbo; pero están suplidos por el escudo de Lope de Vega, que equivale á las palabras *Lupus est* ó *Ego sum*: de manera que todo junto debe querer decir: *Envidia, quieras ó no quieras*, Lope es (ó yo soy) *ó único ó muy raro*, ingenio, se supone. En la plana quinta principia la dedicatoria de Lope al marqués de Priego, donde escribió esta notable cláusula: «Si á tan peregrino príncipe y bienhechor mio no he podido dar peregrinas grandezas, héle dado á lo menos *desdichas peregrinas*, hábito que me vistieron el tiempo y *la fortuna* en los brazos de mis padres.» En el ejemplar del Sr. Rayon ocupa la sétima plana un retrato de Lope, grabado en madera; rodéale un marco; de la parte inferior del marco pende el escudo de las diez y nueve torres; en la superior hay una calavera coronada de laurel, y detrás una cinta con este lema: *Hic tutior fama*: *aquí* (en la calavera, en la muerte) *está mas segura la fama*. Alrededor del marco se lee dividida en tres partes esta sentencia: *Nichil* (2) *prodest—Adversus invidiam—Vera dicere*. Demosth. ex 2.° Epist. (Contra la envidia, de nada sirve decir la verdad.) Debajo del escudo este otro texto: *Quid dificilius, quam reperire quod sit omne ex parte in suo genere perfectum?* Cic. in Lælium. (¿Qué hay mas difícil que hallar cosa en su género del todo perfecta?) A la espalda un soneto al marqués de Priego, escrito por su médico, D. Pedro Fernandez Marañon. Esta hoja falta en el ejemplar de D. Agustin Durán; y en el del Sr. Rayon parece ser una cuartilla suelta, impresa en la misma oficina que el libro, pero despues, porque principiando con letra grande grabada en madera todos los sonetos que preceden al prólogo del *Peregrino*, este que vá con el retrato principia con una *D* de fundicion, de mucho menor tamaño, igual á otra que hay mas abajo en el mismo soneto, y distintas las dos de todas las otras DD que se ven en los sonetos siguientes: indicio, si no prueba, de que el soneto dirigido al marqués de Priego se imprimió sin mirar cómo se habian impreso los demás, lo cual no es muy probable que sucediera si hubieran sido impresos de una vez todos los principios del tomo. Las poesías laudatorias del *Peregrino*, en el ejemplar que lleva el retrato de Lope, llegan á doce; en el ejemplar sin retrato no son mas que once: las nueve ó las ocho son sonetos, las tres restantes son versos de ocho sílabas: en el soneto último vuelve á parecer Camila Lucinda. Hemos visto que en la portada se presenta Lope como desafiando á la *Envidia*: D. Francisco de Quevedo en su soneto al *Peregrino* dice:

> La *envidia* su verdugo y su tormento
> hace del nombre que cantando cobras,
> y con tu gloria su martirio crece.

En el soneto de un D. Antonio Ortiz Melgarejo se lee:

> Y á pesar de la *envidia* y del secreto
> olvido, durará siempre extendida
> su fama y canto peregrina historia.

(1) Asi, con *ch*.
(2) Con *ch*.

Lope mismo escribe en el prólogo: «Todos reprehenden; mas no dan la causa..... que ya se juzga ó por *envidia* ó por malicia ó por ignorancia.» Y mas adelante: «Si algo agrada comunmente, alaban el natural del dueño, niegan el arte. Pues ¿qué importa (cuando eso no fuera rebozar la *envidia*), habiendo dicho Tulio que muchos, *naturam ipsam sequuti, multa laudabilia fecerunt*?» Dice despues que algunos leen sus escritos con aficion en Italia, Francia y las Indias, *donde no se atrevió á pasar la envidia*: por último, añade que la fama se obtiene con el trabajo, no con la infame murmuracion y la *envidia* detractora. La envidia de sus émulos traia tan desazonado á Lope cuando escribió el prólogo de su *Peregrino*, que se le escapó de la pluma esta incomprensible expresion: «Yo no conozco en España *tres* que escriban versos: ¿cómo hay tantos que los juzguen?» A lo cual se le hubiera podido muy bien replicar: «Siete ú ocho te han elogiado en verso tu *Peregrino*: ¿cómo desconoces los versos de los que te alaban?» De su fortuna y de sus desdichas se lamentó Lope en la dedicatoria al marqués de Priego; de ellas vuelve á quejarse en los versos que inmediatamente preceden á la novela, diciendo por boca del mismo Peregrino:

> Patria, adios; pues sois discreta,
> quedemos en paz los dos;
> que si es palabra de Dios
> que nadie es en vos profeta,
> ¿quién será profeta en vos?
> Por mi fortuna me rijo;
> al mundo por patria elijo,
> y sólo al cielo por padre;
> *que ya no os quiero por madre,*
> *si no me quereis por hijo.*

Sabemos, pues, de boca ó de mano de Lope mismo, que por los años de 1603, injustamente perseguido por envidiosos, y abrumado por la desgracia, se habia refugiado en Sevilla, huyendo de Madrid, que ya no le queria por hijo. Quiénes fueran los perseguidores ó envidiosos de Lope, no lo sabemos; pero en las varias colecciones de poesías manuscritas de aquellos tiempos, que andan en manos de los curiosos, hay algun soneto á Góngora, en el cual se trata indignísimamente al atribuido creador insigne del teatro español; tambien hay quien diga que algo antes se le habia formado causa por ciertos amores con una doña Antonia de Trillo. Amén del soneto calumnioso á que me refiero, Góngora habia escrito contra él el siguiente, cuando publicó Lope su novela pastoril, *La Arcadia*:

> Por tu vida, Lopillo, que me borres
> las diez y nueve torres de tu escudo,
> porque aunque tienes mucho viento, dudo
> que tengas viento para tantas torres.
> ¡Valgante los de Arcadia! ¿No te corres
> de armar de un pavés noble á un pastor rudo!
> ¡Oh troncho de Mi-col! ¡Nabal barbudo!
> ¡Oh brazos Leganeses y Vinorres!
> No le dejeis en el blason almena: (1)
> vuelva á su oficio, y al rocin alado
> en el teatro saquele los reznos (2)
> No fabrique mas torres sobre arena,
> si no es que ya, segunda vez casado,
> nos convierta las torres en torreznos.

Ya se infiere de los seis primeros versos del soneto, que Lope debió poner el escudo de sus armas en alguna edicion de *La Arcadia*; y, en efecto, en una de 1605 se ve el retrato de Lope, igual al que vemos en el ejemplar de *El Peregrino*, con el escudo de las diez y nueve torres debajo: creo que tambien iria en la primera edicion de *La Arcadia*, hecha en el año de 1602; pero de ésta no conozco ejemplar, y seria muy conveniente encontrarlo para ver si en la portada ó en otra parte aparecia el *rocin alado*, ó sea el Pegaso, que se menciona en el soneto de Góngora; pues viéndose en la edicion de 1602 tal figura, el soneto habria sido escrito probablemente por entonces, poco despues de la publicacion de *La Arcadia*; si no, aludiria al Pegaso que se ve en la portada de *El Peregrino*, por primera vez impreso en 1604: escrito el soneto en 1602, constaria por él que ya en 1602 habia celebrado Lope su matrimonio con doña Juana Guardio, hija, segun algunos, de un tocinero. A tal circunstancia hubo de aludir Góngora en los dos versos últimos del soneto, y no á lo que malamente se figuró D. Casiano Pellicer en el prólogo del *Tratado histórico del histrionismo*. Góngora, pues, debió ser uno de los envidiosos que tan fuera de sí traian á Lope en el año de 1603.

En 4 de agosto de 1604 ya se hallaba Lope en Toledo, acompañando á su esposa; y en una carta de que publicó parte el señor baron de Schack en el apéndice de la segunda edicion de su *Historia de la literatura y arte dramático en España*, nombra Lope á dos personas, una de las cuales no se debe contar entre los envidiosos del Fénix de los ingenios, pero por él mismo está designada como su enemigo literario: esta persona, notabilísima por cierto, es Miguel de Cervantes. «Yo tengo salud (escribe Lope) y toda aquesta casa: doña Juana está para parir, que no hace menores los cuidados. Toledo está caro, pero famoso: representa Morales..... hizo *La Rueda de la fortuna*, comedia en que un rey aporrea á su mujer, y acuden muchas á llorar este paso.... De poetas no digo: muchos en cierne para el año que viene; pero *ninguno hay tan malo como Cervantes*, ni tan necio que alabe á *D. Quijote*..... No mas, por no imitar á Garcilaso en aquella *figura correctionis*, cuando dijo:

> A sátira me voy mi paso á paso,

cosa para mí mas odiosa que mis librillos á Almendares, y mis comedias á Cervantes. Si allá murmuran de ellas algunos, que piensan que las escribo por opinion, desengáñelos vuesa merced, y dígales que por dinero.»

El Almendares que cita Lope debió ser D. Julian de Almendariz, autor del poema de *San Juan de Sahagun*; de Cervantes no hay que decir quién era. Si no tiene equivocada la fecha la carta de Lope, cuyo traslado vió el señor Baron de Schack, tendremos que notar la rara circunstancia de que el *D. Quijote*, no habiendo salido á luz hasta el año de 1605, y en Madrid, gozara ya de celebridad en Toledo en el año anterior; bien es que ya estaba censurado el libro y concedido el privilegio para imprimirlo á 26 de setiembre de 1604, y así algo antes debia estar escrito. Cervantes y Lope, que en 1602 eran muy buenos amigos, no debian llevarse muy bien dos años despues: entendia Lope que sus comedias parecian mal á Cervantes, y á Lope le parecia Cervantes muy mal poeta. Lo que el autor de la *Galatea* pensaba de las comedias de Lope, bien claro se ve en el cap. 48 del *Quijote* (primera parte), donde escribió: *Infinitas comedias* ha compuesto *un felicísimo inge-*

(1) Vinorre era un loco; parece que Góngora, dirigiéndose á los tronchos de col, á los nabos recien arrancados y aún con sus raices, y á los locos acostumbrados á tirar piedras como Vinorre y el bebo de Leganés, los excita á destrozar el escudo de Lope.

(2) Saque al Pegaso las garrapatas con las espuelas, montando continuamente en él; esto es, escribiendo de continuo obras dramáticas.

nio de estos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, y finalmente, tan llenas de elocucion y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; y, por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de la perfeccion que requieren.» Si Lope hubiese leido esto, no hubiera asegurado que sus comedias eran odiosísimas á Cervantes: como aun el *don Quijote* no corria impreso, hubo Lope de hablar por informes equivocados; á tener manejado el libro, de otras cosas hubiera podido quejarse con mas fundamento. Notorio es que el *ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha* salió á luz sin otros versos laudatorios que los que le compuso el mismo Cervantes, quien hablando con un amigo en el prólogo de su obra inmortal, y fingiéndose apuradísimo por no saber cómo escribir el prólogo mismo que iba extendiendo con rara discrecion y gracejo, se dejaba decir: «¿Cómo quereis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años, como há que duermo en el silencio del olvido (1), salgo ahora con una leyenda seca como un esparto..... falta de toda erudicion y dotrina, sin acotaciones en las márgenes, y sin anotaciones al fin del libro, como veo que están otros, aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platon y de toda la caterva de filósofos, que admiran á los leyentes, y tienen á sus autores por hombres leidos, eruditos y elocuentes? Pues ¡qué, cuando citan la Divina Escritura! No dirán sino que son unos santos Tomases y otros doctores de la Iglesia: guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglon han pintado un enamorado distraido, y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un regalo oirle ó leerle. De todo esto ha de carecer mi libro; porque ni tengo que acotar en el márgen, ni menos sé qué autores sigo, para ponerlos al principio como hacen todos..... Tambien ha de carecer mi libro de sonetos al principio, á lo menos de sonetos cuyos autores sean duques, marqueses, condes, obispos, damas ó poetas celebérrimos; aunque si yo los pidiese á dos ó tres oficiales amigos, yo sé que me los darian, y tales que no les igualasen los de aquellos que tienen mas nombre en nuestra España.»

Sobre esta larga cita, lo primero que me ocurre observar es que si Cervantes asegura no saber quiénes son los autores que sigue, forzosamente debió nacer de que su pobreza no le permitia poseer ni aun los libros tan comunes y tan baratos como las *Fábulas de Fedro* y los dísticos atribuidos á *Caton*, que citó en el mismo prólogo erradamente. Luego afirma que todo los autores de su tiempo adornaban sus libros, aunque fuesen de entretenimiento, con la tabla de los escritores que habian consultado; y ciertamente que era general esta no vituperable costumbre; y tampoco era grave culpa recoger décimas ó sonetos de los amigos, é imprimirlos al frente de la obra nueva, como ahora se imprimen en los periódicos gacetillas ó bien artículos de plumas benévolas: comun era esto; y si Cervantes lo censuraba de veras, á muchos alcanzaba la crítica, pues el mismo Cervantes adornó con versos de otros la *Galatea*: lo que viene despues no tiene ya ese carácter de generalidad.

Supone Cervantes que un amigo, deseoso de facilitarle manera de exornar eruditamente el *Quijote*, le sugiere este medio: «Para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el rio Tajo, y veréisos luego con otra famosa anotacion poniendo: El rio Tajo fué así dicho por un rey de las Españas: tiene su nacimiento en tal lugar, y muere en el mar Océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa; y es opinion que tiene las arenas de oro.» Ahora bien, semejante á esta cita, que Cervantes apellida *famosa*, hay un artículo mas extenso en el índice de cosas notables de la *Arcadia* de Lope, que principia diciendo: «Tajo, rio de Lusitania, nace en las sierras de Cuenca, y tuvo entre los antiguos fama de llevar, como el Pactolo, arenas de oro.» Desavenidos Cervantes y Lope en el año 1605, puédese sin temeridad presumir que aquí aludió particularmente Cervantes á Lope, cuyos libros de *San Isidro*, *La Dragontea*, y los demas de que va hecha mencion, salieron tambien abundantemente provistos, segun queda expuesto, de acotaciones, apéndices y sonetos encomiásticos, obra de magnates, poetas y damas.

Al prólogo del *Ingenioso Hidalgo* siguen las célebres décimas de pié quebrado, escritas en nombre de la maga *Urganda*, por sobrenombre la *Desconocida*: la quinta décima principia así:

No indiscretos hierogli-
estampes en el escu-;
que cuando es todo figu-,
con ruines puntos se envi-.

Recordemos el escudo de las diez y nueve torres, de que tanto (y tan injustamente) se burló Góngora; y persuadiéndonos por otra parte de que la novela de Lope, titulada *El Peregrino* vale muy poco, podremos parafrasear esos cuatro versos de Urganda en esta forma: «No pongas indiscretamente, como Lope, tu escudo de armas en la portada; que, en el juego de la *primera*, quien solamente tiene figuras, (2) que son las cartas que valen menos, mal juego hace.» O de otro modo: «No grabes tu escudo al frente del libro, no sea que no tenga otro mérito que el del grabado.»

Continúa la décima:

Si en la direccion te humi-,
no dirá mofante algú-:
¡Qué Don Alvaro de Lu-,
qué Aníbal el de Carta-,
qué Rey Francisco en Espa-
se queja de la fortu-!

Direccion significa dedicatoria. Resolviendo estos versos en prosa pedestre, parece que querrán decir: «Si te humillas en la dedicatoria, ningun burlon te dirá: «¡Miren qué gran hombre, ó qué gran desgraciado, se queja de la fortuna!» De ella se habria quejado inoportunamente algun escritor en alguna dedicatoria, dando ocasion á las burlas de los maldicientes: y ya vimos que Lope, en la dedicatoria al marqués de Priego, afirmaba que el tiempo y la *fortuna* le habian vestido hábito de desdichas en los brazos paternos. *Rehuye hablar latines*, dice Urganda en la siguiente décima: erizado está de latines el prólogo de *El Peregrino* (1). *No me alegues con filósofos*, añade más abajo la maga, habiendo en el prólogo tratado Cervantes de libros de inventiva sembrados de sentencias de Aristóles y Platon: Aristóles y Platon son los primeros autores que se citan en el prólogo de *El Peregrino* (2). Más parecen que generalidades estas coincidencias: no les dará gran fuerza lo que voy á añadir; pero á los graves indicios hacen tal vez oportuna compañía las conjeturas.

En el soneto de Amadis á D. Quijote, que es el que va primero á continuacion de los versos de Urganda, el último terceto contiene esta jactanciosísima expresion de Cervantes:

Tendrás claro renombre de valiente,
Tu patria será en todas la primera,
Tu sabio autor al mundo único y solo.

Lo de *único y solo* me parece una traduccion irónica del *unicus aut peregrinus* de Lope en la portada del *Peregrino*. *Sejanus mihi Pegasus* (el Pegaso ha sido para mi el caballo fatal de Seyano), dijo Lope tambien en la portada del mismo libro, y en el prólogo de él citó la Metafísica de Aristóteles: quizá por eso Cervantes, manco, viejo y pobre, sustituyó el caballo de Apolo con el del Cid, y haciéndole hablar con el de D. Quijote en el conocidísimo soneto de ambos, arguyó á Rocinante Babieca diciéndole: *metafísico estais*, y Rocinante le respondia: es *que no como* (3). Verdaderamente, si las letras habian acarreado infortunios á Lope, ¿qué bienes le habian traido á Cervantes ni letras ni armas? ¿Por qué Cervantes principiaria su coleccion de versos propios en alabanza de D. Quijote con las décimas que atribuyó á *Urganda la desconocida*? A esta pregunta se pudiera, en mi concepto, contestar con esta otra: ¿Quién era Camila Lucinda? Una dama encubierta con tal seudónimo; luego, para casi todos los españoles, era una desconocida, lo mismo que Urganda. Pudo, pues, Cervantes por eso atribuir á una *desconocida* las décimas de pié quebrado que tanto han dado que discurrir. Lope, mas adelante, difunta su segunda esposa, vuelto de fogoso galan, ejemplar sacerdote, escribió su *Laurel de Apolo*, poema en que celebró los méritos de los poetas y poetisas de España, probablemente en justa reparacion de haber sostenido en el prólogo de *El Peregrino* que no conocia tres personas que en España escribiesen versos: en aquel poema, en que nombró y elogió á varias poetisas, notamos que omitió el nombre de Camila Lucinda, el de doña Isabel de Figueroa, el de doña Marcela de Armenta y el de doña *Catalina Zamudio*, cuyas letras, repitiendo una vez la *l*, forman el nombre de *Camila Luzinda*, si desechamos una *a*, una *o* y una *t*; si las conservamos, resulta el de *Caamila Loutzinda*. Lope, tan galan, tan agradecido, tan honrador de las mujeres, ¿cómo no dedicó en el *Laurel de Apolo* siquiera un verso á cada una de estas poetisas que glorificaron sus obras? ¿Tomarian algunos admiradores de Lope nombre de mujer para hacer más interesantes los versos que publicaban en alabanza de su amigo? ¿Escribiria el mismo Lope, los que aparecen firmados por Camila Lucinda? La verdad es que son buenos, que se parecen á los de Lope, y que él, por obsequiar ó complacer á una dama, era muy capaz de esa casi inocente suposicherí a. Admitida la suposicion por verdad, Cervantes, en los versos de Urganda, hubiera hecho una parodia de los de Camila Lucinda.

Un solo paso más, y me detendré, temoroso de estraviarme. Quizás en aquellos versos del soneto de la señora Oriana á Dulcinea:

¡Oh quién tan castamente se escapara
Del señor Amadís, como tú heciste
Del comedido hidalgo Don Quijote!

Quizás aquí, repito, se pudiera buscar alguna otra alusion á Camila Lucinda, que no escapó muy honestamente de sus amoríos con Lope. Bien recuerdo que Urganda aconseja al libro de *D. Quijote* que *no se meta en dibujos ni en saber vidas ajenas*, consejo muy prudente, porque tambien tenia Cervantes una hija ilegítima; pero en verdad no era culpa de él ni de nadie saber lo que el mismo Lope habia escrito de los *pajarillos* suyos y de Lucinda (4). Nada extraño que dijese Urganda del hidalgo manchego que *alcanzó á fuerza de brazos á Dulcinea del Toboso*, aunque resulta de la novela que no solamente no la alcanzó sino que ni siquiera llegó á verla en su vida: pudo muy bien Cervantes, cuando trazó la primera parte del *D. Quijote*, proponerse que en la segunda quedara casado con Dulcinea; pero no me puedo convencer de que en otros versos hablara Cervantes de los personajes de su libro. Cuando Gandalin dice en el soneto dirigido á Sancho:

Salve, varon famoso, á quien Fortuna,
Cuando en el trato escuderil te puso,
Tan blanda y cuerdamente lo dispuso,
Que lo pasaste sin desgracia alguna;

Cuando leo esto y me acuerdo de Sancho, molido á patadas por los criados de los frailes benitos, apaleado luego por los yangüeses, manteado en la venta, robado por el galeote Ginés, traido á mal traer por Cardenio, por el barbero del yelmo de Mambrino y por el cabrero que refirió la historia de Leandra, no me es dado creer que Cervantes dirigiera el soneto de Gandalin al escudero de don Quijote, sino á otro Sancho á quien habia tratado la suerte con más *blandura*, preservándole cauta de todo infortunio: quizás aludiria Cervantes al P. Fray Luis de Aliaga, que parece llevaba ya el nombre de *Sancho Panza*, y quizás el *Ovidio español*, que menciona Gandalin en el penúltimo verso de su soneto, seria Lope, tan semejante á Ovidio por su facilidad, su gracia y dulzura. ¿Dónde se ve á Sancho retirarse del servicio de D. Quijote, *poniendo piés en polvorosa por vivir á lo discreto*, como se dice en la décima del poeta *donoso*? ¿Por dónde se puede suponer que Dulcinea hubiera cometido *desaguisado* contra don Quijote, segun se insinúa en el soneto de *Solisdan*? ¿Cuándo aparece el desventurado rocinante harto de pienso por diligencia suya, ni dando al lazarillo de Tórmes la paja para chupar el vino al ciego su amo, á la manera que se nos indica este lance en la décima siguiente á la del *donoso*?

En resúmen: prescindiendo aquí del objeto que se propuso Cervantes, en esa obra que dos siglos y medio há es gloria de España y admiracion del universo, creo que, por efecto natural del tiempo en que Cervantes dió á luz la primera parte de *D. Quijote*, dirigió algunos tiros de crítica rebozada y sagaz á Lope de Vega (1), contra el cual Góngora y otros habian enarbolado pendones, haciéndole guerra, lícita en parte y en parte inícua, segun acontece en todas las contiendas de semejante género. Los eruditos infecundos no podrian sufrir que á los cuarenta y tres años tuviese Lope escritas 230 comedias, celebradas en toda España, por mas que contraviniesen á los cánones aristotélicos; y Lope de Vega tampoco podria tolerar que le echasen en cara defectos de poca monta hombres incapaces de producir las bellezas que en la menos feliz de sus fábulas derramaba él con la prodigalidad de su ingénio maravilloso: de aquí los piques, los resentimientos, y las sátiras vergonzantes, en que á la burla se contestaba con el improperio, á la injuria tal vez con la espada. Traza tiene de haber sido consecuencia de algun desafío la retirada de Lope á Sevilla y despues á Toledo: el vivir en distintos puntos Cervantes y Lope contribuiria á mantener viva la discordia por cierto tiempo, hasta que reunidos en Madrid, hiciéronse al cabo la justicia debida: eran de muy elevado espíritu ambos para no alzarse un dia sobre el polvo miserable que revuelven nuestras pasiones. Quizá tambien damos importancia mayor que merecen á esos versos malignos y malos, escritos en momentos de ira, los cuales jamás hubieran llegado á la posteridad, si á los ocho dias de divulgarse, los hubieran podido recojer sus autores. Cervantes decia de Lope en el prólogo de su *Quijote* que adoraba el ingénio de Lope de Vega, que admiraba sus obras, su ocupacion contínua como escritor, su ocupacion virtuosa como eclesiástico. Lope en su *Laurel de Apolo* afirmó que la mano herida de Cervantes prestó vida eterna á las páginas que escribió con la otra: estas declaraciones valen infinitamente mas que cualquier otro rasgo de su pluma, oscuro, no reconocido, y al fin desmentido. Nada mas distante de mi ánimo en estos apuntes que perjudicar á Cervantes ni á Lope; solo he querido contribuir al esclarecimiento de una obra célebre, sobre la cual, habiéndose discurrido mucho, hay todavía mucho mas que decir. Si estoy equivocado, nunca será un error sin disculpa suponer que Cervantes, cansado de los desmedidos elogios con que se imprimian ciertos libros de poco mérito, censurara en los versos de Urganda y en otros la portada y la dedicatoria de *El Peregrino*: que á las inculpaciones de envidia que hizo Lope á sus émulos contestara Cervantes con el último verso del soneto de D. Belianis:

¡Tus proezas envidio, oh gran Quijote!

Que si Lope citó en el prólogo de su *Angélica* seis versos del Ariosto que concluyen con el de

forse altri canterà con miglior plettro.

por eso concluiria Cervantes con el mismo verso la primera parte de su *Ingenioso Hidalgo*; y si en la edicion primera de *El Peregrino* llevaron unos ejemplares el retrato de Lope y los otros no, como se ve en el que poseia el Sr. don Agustin Durán, acontece entónces que son ocho los sonetos que preceden al *Peregrino*, y ocho los que preceden al *D. Quijote* y que son tres las composiciones en verso octosílabo puestas al principio de entrambos libros: y aunque pudo ser esto mera casualidad, pudo tambien nacer de que habiendo ido á parar á manos de Cervantes un ejemplar de *El Peregrino* con los ocho sonetos no más, quiso por lo mismo poner otros tantos á su *Quijote*.

Mi amigo queridísimo, el Sr. D. Narciso Serra, por cuya salud ruego á Dios con todas las veras de mi alma, presentó en su *Loco de la guardilla* á Cervantes y á Lope sin conocerse el uno al otro en el año de 1604, y tributándose respeto y admiracion mútua y merecidísima: no es esta la primera vez que la poesía, mal que le pese al órden cronológico de los sucesos, ha retratado á los varones insignes con mayor verdad que la historia. Quien leyere estas páginas, y quisiere conocer bien el alma generosa de Lope, la rectitud y heróico valor de Cervantes, resignado en las desventuras y jamás abatido por ellas, busque las nobilísimas facciones del padre del teatro español y del príncipe de los ingenios de España en las dos hermosas figuras que ocupan el centro en el admirable cuadro de la *Guardilla*.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

(1) Tenia Cervantes cincuenta y ocho años en el de 1605, y no habia impreso obra ninguna desde 1584 en que dió á luz la *Galatea*.

(2) Decir de un libro que *todo* es *figuras*, porque tiene un grabado ó dos es otra hipérbole como la de que en España apénas habia quien escribiese versos; pero sin duda Cervantes aludia con la palabra *figuras* á las diez y nueve torres; y si llegó á ver algun ejemplar de *El Peregrino* con el retrato de Lope, las torres eran ya treinta y ocho.

(1) Y al fin de cada libro de él hay un texto en latin en que se habla de los peregrinos, y en el cuerpo de la obra frecuentes llamadas á escritores latinos.

(2) Al principio del libro 3.° de *El Peregrino* se cita á Boecio, Séneca, Platon, Aristóteles, Ciceron y Demóstenes, y además á Terencio y á Ovidio. En el libro 4.° se nombra tambien á una porcion de filósofos y otros escritores.

(3) En el prólogo de *El Peregrino* se lee: «Aristóteles dice en el primero de su *Metafísica* que la señal de saber es poder enseñar: quien sabe enseñe.»

(4) Nótense bien estos versos con que concluye la epístola de Lope á Gaspar de Barrionuevo (*Obras sueltas, tomo 4.°*)

Mariana y *Angelilla* mil mañanas
se acuerdan de Hametillo, que á la tienda
las llevaba por chochos y avellanas.
Y *Lucinda* os suplica no se venda, (*El esclavillo Hamele.*)
sin que primero la aviseis del precio.
Quedaos con Dios, Gaspar, y no os ofenda
este discurso tan prolijo y necio.

Mariana y *Angela* serian las *prendas del hermoso pecho de* Lucinda.

(1) Muchos lo han creido así antes de ahora. D. Diego Clemencin trató expresamente de este punto en sus notas al prólogo del *Quijote*, en el cual escribió Cervantes: «Es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Ciceron.» Clemencin advierte que Aristóteles, San Basilio y Marco Tulio son tres de los autores que se citan en el catálogo de ellos que está al fin del *Isidro* de Lope.

LA RESTAURACION LITERARIA DE LA LENGUA CATALANA.

Entre los varios fenómenos admirables de nuestro siglo, no tiene por cierto el ultimo lugar la restauracion de la lengua catalana y de la provenzal, pues mientras todas las cosas se dirigen, segun las apariencias, á generalizarse, vemos en Francia y España dos provincias de importancia singularizarse con un movimiento opuesto; y aunque esta no sea la mejor ocasion de tratar asunto tan trascedental, vamos á explicarlo y comentarlo.

La historia se divide en dos grandes épocas: paganismo y cristianismo. En la primera hay un paréntesis que es el panteismo indu, y en la segunda otro que es el fatalismo mahometano. A pesar de esto, el carácter social es de tal manera pagano en la primera y cristiano en la segunda, que esos hechos discordantes no han podido, no solo desfigurarlos, sino ni siquiera modificar una sola línea de sus facciones. Así lo que descuella en la historia, es el paganismo de un lado, y del otro el cristianismo.

En la primera época vemos el mundo buscando la civilizacion por medio de las armas y las letras, y en la segunda, buscarla penosamente á través de las armas por medio de las letras. Pero el pagano, despues de

muchos siglos de luchas y de estudios, se encontraba en su punto de partida, y el cristiano, aunque continuase hallando tinieblas á cada paso que daba, las que descubria despues de una penosa marcha, no eran tan tupidas y horrorosas como las que le habian rodeado el dia anterior. El pagano salia del embrutecimiento y venia á parar á un embrutecimiento peor, porque era mas refinado. El cristiano salia de la oscuridad, y á cada paso que daba descubria mas luz. Allí cada pueblo tenia su Oriente y Occidente. Aquí todos han tenido Oriente, pero ninguno, hasta ahora, ha conocido el Ocaso, y si algunos no tienen el antiguo poderío, es porque lo ficticio no puede subsistir, y aquel poderío era una monstruosa aberracion. Tenemos, pues, que el paganismo no puede darnos luz sobre la marcha de la sociedad, sino por medios negativos, y que en el cristianismo podemos aprender á dónde van á parar las naciones. Busquémoslo.

Es indudable que el mejor estado del hombre es el que debieron tener las pequeñas sociedades primitivas, las cuales, formando cada una familia aparte, dejaban al hombre toda su libertad individual, y al grupo su independencia completa. Así lo que llamamos actualmente legislacion, culto, política, gobierno, habia de tener entonces un carácter distinto del de ahora, y cuanto los nuestros son trabados y enlazados, aquellos serian espontáneos y libres. Cada hombre era dueño de sí mismo, cada grupo cuidaba de su conservacion y conveniencia, sin intervencion de los demás. Entonces, dueño el individuo de usar de sus fuerzas y de su industria, libre el entendimiento de levantarse, nada reduciria sino la naturaleza el espacio en que el hombre se movia; y segun fuesen sus fuerzas, segun fuese su industria y la familia que le hubiese concedido el cielo, su posicion, su bienestar era mejor. Entonces habia proporcion, armonía. El mas digno era el mas afortunado. El mas moral, el que gozaba de mayor bien. El entendimiento podia correr, seguro de que no le faltarian medios de dar formas á sus ideas; el matrimonio era un gaje de felicidad, porque sus frutos eran un bien para el hogar y no una carga y una pesadilla para los padres. Sin ser todos igualmente ricos, podian todos vivir con igual holganza. Reducido el deber del grupo á cuidar solamente de sí mismo, su estado general era tan bueno como su estado particular. ¿Cuánto duró esto? ¿A qué perfeccion pudo llegar? No es aquí donde hemos de contestar á estas preguntas; baste que digamos que existió y que llegó á aquel estado que alcanzaba á percibir el entendimiento de los hombres de aquel tiempo.

Despues de esta edad vino la de los conquistadores, que hubo de ser anunciada por hechos aislados que quizá Nemrod personifica. Habiendo quien atacase hubo de haber quien se defendiese, y de aquí la formacion de grandes grupos, la aparicion de naciones y de conquistadores. Esto fué una complicacion lamentable. El individuo tuvo que sacrificarse á la ciudad, la ciudad á la nacion, la nacion á un jefe, ó á unos jefes. Y no es esto lo peor. Agrupados, apretados así aquellos diferentes grupos que no conocian para su trabajo y pensamiento otros límites que la inmensidad, tuvieron que renunciar á su antigua holgura, resultando que el hombre ya no tuvo para emplear sus fuerzas aquel campo que á á cada paso que daba se engrandecia, ni el entendimiento ocasion de dar aquellos vuelos con que satisfacia sus necesidades de inventar. Otra dificultad surgió aún, y otra y otra. Dirigidos por un hombre, ese se rodeó de servidores que habian de distinguirse de los demás; unidos para la defensa comun, tuvieron que dividirse en mandados y mandadores; agrupados por el solo peligro, tuvieron que escoger entre las varias lenguas que hablaban una general; desconocidos unos á otros, ya no pudieron tratarse con la antigua amistad, y por lo tanto, regirse por las mismas leyes. ¿Podia entonces la propiedad, la legislacion, la política, el culto, el talento, la aplicacion, ser lo que antes habia sido? ¿No daba orígen todo esto á la formacion de unas bases sociales que distaban mucho de favorecer el desarrollo del individuo, el buen gobierno de los hombres? ¿No era el principio de la aristocracia, de la lucha material para el talento y la aplicacion, del esplendor para unos, de la necesidad para otros? ¿No era el orígen de otras leyes morales y legales, de otras costumbres, de nuevas pasiones?

Pues bien; esto fué la antigüedad. Las consecuencias que tuvo se pueden ver en la historia pagana; las lágrimas que costó, están recogidas en los libros de sus filósofos y poetas. En todos ellos se ve afan en deplorar y mejorar aquel estado. Las lágrimas y gritos de unos, han llenado todo el universo, y las investigaciones de otros le han arrebatado de asombro. Pero ni poesía, ni filosofía, han podido mejorar lo inmodificable, porque era necesario que se cambiasen las leyes morales para que se cambiasen las políticas y volviesen las sociales á la antigua sencillez y moralidad.

Este papel ha tocado al cristianismo. Primero atacó el hombre. El hombre se resistió, pero fué vencido. La crucifixion de Jesús y el martirio de los confesores, no es otra cosa que esta lucha. La victoria quedó por él, cuando triunfó Constantino. Vencido el hombre, se dirigió contra el órden nacional. En la Edad media está una faz de la lucha: el cristianismo contra la institucion feudal. En el Renacimiento la otra: el cristianismo contra el absolutismo del trono. La revolucion francesa fué el dia de su triunfo. Con estas victorias ha asentado los siguientes principios: que los hombres son hermanos, que solo ellos se han de gobernar. Las consecuencias de estos principios son tan claras, que no es necesario que las deduzca. Se han dado á sentir de dos maneras distintas en este siglo; con las lágrimas de la poesía y los trabajos económicos.

La humanidad, pues, vuelve á su punto de partida. Ya ha aceptado en el órden general que las naciones no han de ser enemigas, sino hermanas; en el órden nacional que el mejor medio de robustecer un estado, es dar vigor á sus miembros, permitiéndoles moverse autonómicamente; en el órden personal, que delante de Dios y la ley entre el hombre no hay desigualdad. ¿Por ventura es esto otra cosa que una vuelta al antiguo estado, á aquella feliz edad de oro? Dedúzcanse las consecuencias de la igualdad, y se verá cuáles son; dedúzcanse del principio internacional, y se hallará el fin de las guerras; dedúzcanse de la autonomía nacional, y se tendrá la institucion de los pequeños grupos: si la provincia se autonomiza de la nacion, ¿por qué nó la ciudad de la provincia? ¿por qué nó el pueblo de la ciudad?

Ahora bien; aplíquense estos hechos á la literatura, y desde luego se verá qué trasformacion se le prepara. Con ella ha pasado lo que con las instituciones sociales y políticas. Se ha visto puesta en un potro, ha tenido que desfigurarse. Cierto que en ese estado ha hallado la epopeya y el poema dramático; cierto que en ese potro ha dado perfeccion á hermosas lenguas, ¿pero una cosa compensa la otra? ¿por el antiguo sistema no se hubiera llegado á algunos de los mejores adelantos? Nosotros creemos que la sociedad, viviendo por las mismas leyes, hubiera inventado el drama y el poema como lo inventó despues que las hubo cambiado; y en cuanto á la formacion de las grandes lenguas, dudamos que tenga la utilidad que se supone. La idea de la facidad de comunicaciones que sus defensores alegan, no resiste á un ligero exámen de la crítica. Aun existen en la parte mas culta del mundo un número crecido de lenguas generales, y pegadas á estas otro número mayor de lenguas provinciales. ¿Todos los rusos hablan el ruso? ¿Todos los franceses entienden el francés? ¿Todos los ingleses saben el inglés? Si esto no es una dificultad para las comunicaciones, nosotros no entendemos el vocablo. Es mas, la naturaleza humana se opone á esa adopcion. En tiempo del esplendor ateniense se negó á aceptar el griego la Confederacion helénica; en tiempo de los romanos no se hablaba latin á pocas leguas de Roma; en la Edad media, el mundo cristiano rechazaba esta lengua que querian inculcarle. ¿Y dónde se ha visto que lo que rechaza la naturaleza le pueda ser favorale? No se diga que la ilustracion y la enseñanza acabarán con estas lenguas provinciales, porque no solamente las personas mas ilustradas hablan en ellas, sino que escritores distinguidos las usan para espresar sus ideas é invenciones. ¿Por qué yo catalan he de escribir en castellano? ¿Por qué he tenido que perder muchos años de la vida estudiando para hacerme mia una lengua que no es la que he mamado con la leche? Y despues de haber consumido dias y vigilias penosisímas en este estudio ¿uso de ella como su génio me lo manda? ¿he vencido el dualismo que hay entre su carácter y el mio? ¿no desbarro cuando creo acertar? ¿no la fuerzo cuando creo respetarla? ¿mi estilo es castellano? ¿mis dicciones son puras? ¿su melodía y armonía son peculiares á la lengua? ¿no mereceria que me dijesen, aunque escribiese bien, segun las reglas de la gramática y de la lengua, que no escribo como un hijo del país?

Y cuenta que esto no solo pasa con nosotros, sino que ha pasado con todos los que han tenido que espresarse en una lengua que no es la suya. No basta el estudio de los clásicos, no basta la costumbre de oirla hablar, no basta la práctica de hablarla y escribirla. Si el hombre no cambia su naturaleza, no alcanzará esta perfeccion. Compárense los buenos clásicos castellanos á los buenos escritores catalanes que han escrito en castellano. Pocos han conocido la lengua como Campmany, Piferrer, Ortiz de la Vega, pero á pesar del sorprendente mérito de su prosa, ¡qué diferencia entre la del autor de la *Filosofía de la elocuencia* y la de Hurtado de Mendoza! ¡entre la del autor de los *Recuerdos y bellezas de España* y la de Fray Luis de Leon! ¡entre la del autor de las *Ruinas de mi convento* y la de Granada! Sin embargo, la prosa del primero es con la de Moratin y Jovellanos, la mas distinguida del siglo pasado, y la de los dos que quedan no desmerece de la de los mejores prosistas del actual. ¿Y siendo así, por qué razon ha de perder el hombre largo tiempo luchando con dificultades que no podrá dominar, aunque las venza, cuando pudiera emplearlo en estudios de mas fruto? ¿Tan importante es el resultado? ¿Tan grande es? ¿Tan buen provecho dá?

El absurdo es manifiesto. Todos le ven, todos le tocan, nadie deja de protestar de él, pero falta que se acabe con tomarlo á brazo partido y se le derribe y mate. Esto lo hará el movimiento social. Entonces cada provincia tendrá su lengua particular; su literatura genuina. Sus poetas escribirán para ella, y si alguna cosa producen de bello, las otras lenguas lo traducirán. Entonces se aprenderán, no media docena de lenguas generales cuyo conocimiento no sirve de nada, sino los dialectos con los cuales el hombre esté en mas inmediata relacion. Ni el sistema comercial tendrá necesidad de ellas, porque el comercio tal como hoy en dia se practica es fatal para las leyes de familia, y por lo tanto absurdo, y por lo tanto inmoral. El comercio ha de hacerse de una frontera á otra, de vecino á vecino, de provincia á provincia. Solo un desórden ha podido dar lugar á esos contínuos viajes largos que ponen en peligro la castidad de la esposa, la prosperidad de la hacienda, la educacion de los hijos, la moralidad del hombre. ¿No es cruel que tengamos que privarnos del bienestar para hacer un mero cambio? Del mismo modo se harán las relaciones exteriores de otra índole. El periódico de una provincia traducirá del de su fronteriza lo mas importante que ocurra en ella. Si la noticia es de un interés extensivo á ella, el de otra lindante con la primera traducirá la traduccion. Si la noticia es de interés humano, se extenderá por el universo. Lo mismo sucederá con la literatura. Lo malo, lo mediano, morirá donde nació. Lo bueno, lo bello, lo sublime, cada uno tendrá una extension proporcionada á su mérito respectivo. El horizonte de lo bueno será el de la nacion; el de lo bello, el continente; el de lo sublime, el mundo. Entonces en mas relacion el hombre con la naturaleza, podrá volver á cultivar con éxito el lirismo, sin que decaigan el drama y la novela.

Ahora bien; nadie habrá desconocido que á nuestros ojos la resurreccion de la literatura catalana y provenzal son manifestaciones de este suceso. Como provincias dotadas de mucha vida y al mismo tiempo de una grandiosa tradicion, son las que han tenido mas la tendencia de una autonomía literaria y las que la han espresado con mas éxito.

En efecto, apenas las nuevas ideas sociales despues de 1814 en Francia y de 1840 en España pudieron tener una manifestacion personal, Provenza y Cataluña empezaron un movimiento literario en medio de las calurosas simpatías de la poblacion y de las personas entendidas.

Vino el romanticismo, salieron á luz los sábios trabajos de la crítica francesa y alemana, y el mundo literario se detuvo en esa Edad media tan injustamente despreciada y tan completamente desconocida. Goethe, Walter Scott, Schlegel, Raynonard, Villemain, Fourier, Villemarqué y otros, cada uno en su dia, y por medio de obras de distinto género, despertaron la admiracion con sus creaciones é investigaciones. Entonces aparecieron en su verdadero esplendor el pasado de la culta Provenza y de la formidable Cataluña, y al paso que ésta se hacia admirar con sus códices y empresas, aquella no se granjeaba menor reputacion con sus cantos y poemas. Ya cada provincia se creyó obligada á dar luz á aquellos asuntos que en otras épocas las cubrieron de gloria; y á mostrarse digna descendiente de los poetas pasados, y de ahí la aparicion de Jasmin en el Mediodia de Francia, y la publicacion de historias y leyendas catalanas que sus autores encaminaban á completar y corregir los trabajos de los sábios extranjeros y á popularizar un pasado que merecia ser conocido de todos los catalanes.

Este fué el primer período. Trabajaron en él Rubió y Ors, Milá, Bofarull, Pi y Arimon, Balaguer, Aguiló (éste en la parte relativa á Mallorca), y algun otro que no recordamos, obteniendo un éxito completo; pero como ninguno de ellos ha dado principio al segundo con un plan tan claro como el primero, sus esfuerzos han sido menos fructíferos, á pesar de ayudarles algunos jóvenes de aplicacion y mérito reconocido. Porque las poesías renacientes han de tener dos épocas, una de imitacion, otra de creacion: esta es una ley cuyo primer término han cumplido Provenza y Cataluña. La admiracion deslumbra primeramente, y solo despues ilumina. Lleno de admiracion el hombre, adora, se postra. Despues medita, y en lugar de postrarse, examina.

Este período ha llegado, pero nadie todavia le ha dado principio, sin duda por no tener plena conciencia del carácter de este movimiento literario. Cierto que Roumanille, Mistral y algun otro, cuyo nombre no recordamos, se emplean en pintar lo que está en torno suyo; cierto que Bofarull, Balaguer, Briz y otros no se aislan de su tiempo; mas su conducta no es del todo acertada, y si bien toman buen camino se estravian en los atajos. ¿Qué han de hacer, pues, los escritores catalanes para no malograr ese movimiento provincial? Aunque ya hemos dicho que esta ocasion no era oportuna para tratarlo, diremos con todo, que puestos los ojos en el carácter del movimiento han de proponerse dos cosas: marcar el carácter de la provincia, popularizando su historia política, social y literaria, trabajando la lengua é inculcando sus adelantos filológicos por medio de narraciones que interesen. El estudio de los orígenes de la lengua les llevará á consultar los padres de esta; los ejemplos de las lenguas generales les ayudarán á resolver bien las cuestiones. Si bien no desaprobamos los ensayos de prosa, creemos que para popularizar los adelantos filológicos es menester usar exclusivamente del metro. No creemos que este sea superior á la prosa, pero creemos que es el mejor instrumento para hacer aceptar á un pueblo las mejoras gramaticales y los arcaismos y neologismos que sea necesario adoptar. En cuanto al carácter del lirismo opinamos que ha de ser histórico, psicológico y de costumbres. Pero en la historia debieran tomar un punto filosófico, lo cual no hacen; en el lirismo entrar en el fondo del corazon; en la poesía de costumbres no reducirse á cuentos picarescos, sino extenderse á narraciones tiernas y patéticas que apasionasen al pueblo. Jasmin puede servirles aquí de maestro. No creemos acertado tratar la epopeya, el drama y la novela, porque estas formas requieren una posicion social que las provincias todavía no tienen. Aunque Mistral ha querido elevarse con Mireyo á la epopeya, solo ha escrito un idilio. Y si bien la *Orfaneta* de Bofarull es una linda novela, no ha tenido toda la popularidad que merecia, ni la influencia literaria provincial que su autor esperaba.

Dejen los poetas catalanes la tradicion histórica catalana que no merece ya ser contada; dejen sus pintu-

ras campestres, que nadie puede ahora comprender; dejen las pretensiones políticas y sociales que tratan de popularizar. Su tarea ha de ser ahora mas modesta si quieren que sea provechosa. La historia nárrenla y cántenla de otro modo, aunque les parezca mas difícil. A las galas del campo sustituyan las pinturas del corazon. No celebren lo que puede enconar á unos con otros, sino lo que sea agradable al mayor número.

No será tampoco fuera de ocasion decirles que su poesía no ha de parecerse en nada á la griega, y que si nosotros examinásemos el Mireyo, no podríamos menos de mostrarnos severísimo con el autor, á causa de haber cantado un asunto moderno con entonacion antigua. Es verdad que la sencillez y la verdad son los dos principios de la poesía, pero cada época y cada lengua tienen las suyas, y lo que es sublime en el autor de la *Odisea*, es ridículo en boca del Mistral. Un adjetivo, robusteciendo un sustantivo, era entonces un rasgo de sencillez, y ahora lo es de mal gusto. La invocacion, entonces, estaba acertada; ahora nos hace sonreir.

Los juegos florales de Barcelona son los que han de hacer en Cataluña este progreso. Sino se apresuran morirán víctimas de la indiferencia popular. Ya algunos, antes apasionados suyos, se les han desviado; ya otros, invitados á entrar en ellos, lo han rehusado con una sonrisa irónica. Créannos los escritores catalanes, en vez de reducirse á pedir meros romances y alegorías, pidan poemitas, premien cuadros del corazon, den temas donde pueda brillar una imaginacion distinguida. La historia catalana tiene épocas; ¿por qué no han de pedirse cantos filosóficos sobre ella? ¿Por qué no ha de proponerse el estudio político, filosófico, económico y literario de períodos determinados? ¿De qué sirven á la historia y la literatura relaciones de leyendas históricas fabulosas ó dudosas?

Es de esperar que nos oigan, y que convencidos de que el sistema que tienen les llevará á la ruina, adopten el que hemos demostrado puede solamente conducirles al éxito de su empresa.

LUIS CARRERAS.

SOBRE LAS VENTAJAS DEL ARBOLADO.

I.

Las ventajas que la repoblacion del arbolado habrá de proporcionar á todas las provincias de la Península en general, y mas principalmente en las del Norte, y á las poblaciones y labradores en particular, son sumamente fáciles de demostrar á mediados del siglo XIX, en que el progreso de las ciencias y las artes, y la facilidad de propagar sus adelantos, ha generalizado en los países ilustrados las razones de semejantes ventajas.

Bastaria para que quedasen demostradas estas ventajas la comparacion de la prosperidad que por el progreso de las ciencias, las artes y las industrias, entre las que descuella como la mas fecunda de todas y su matriz radical la de la agricultura, que tienen los países muy poco favorecidos por la naturaleza, con la miseria de los que tienen condiciones naturales muy aventajadas; y hasta la comparacion de un mismo país en épocas diferentes.

Sin negar la influencia del clima, que reconocemos é invocamos, estamos muy lejos de concederle la omnímoda que algunos le atribuyen, porque no creemos que con el barómetro, el termómetro y el higrómetro en la mano se puede predecir el estado de un pueblo y vaticinarle: «*De aquí no pasarás.*» El estudio de la Historia *á posteriori*, y el raciocinio *á priori*, están de acuerdo para manifestar que en la prosperidad de un pueblo influye mas su *estado social* que su clima, y que el hombre lucha mejor contra la naturaleza que contra la ignorancia. Afortunadamente que al intentar la mejora del decadente arbolado de España, lejos de tener que luchar, en la mayor parte de sus zonas, como en la Cantábrica, la Lusitánica y Bética, y en la inmensa multitud de montañas y valles que la surcan formando una extensa red, contra la naturaleza, está favorecida por ella, porque variando su suelo y climas, brindan con grandes facilidades, en vez de oponer grandes obstáculos. Los que habrá de hallar la reforma del arbolado, serán todos hijos de la ignorancia, de la rutina, y del desaliento que á veces producen en el ánimo de los celosos emprendedores, las dificultades que suelen hallarse allí donde deberian encontrarse los mas firmes apoyos.

Para alentar y sostener la perseverancia de las mejoras, no hay medio mas eficaz que recordar el poder del hombre cuando lo utiliza *por medio de la ciencia* y en favor de la humanidad. Compárese si no la Rusia que encontró Pedro el Grande y la que dejó á la posteridad admirada; la Holanda antes y despues de sus diques; la América del Norte en poder de los *indígenas* y de los *ingleses*; la Inglaterra que halló César, y que fué alternativamente dominada por todos sus invasores, al pueblo gigante que con la cabeza en sus espesas nieblas, pone su mano en todos los ángulos del globo. Por el contrario, preguntad al Egipto por su poder, á Grecia por su poder y su gloria, y á las desiertas é inhospitalarias playas del Africa por la antigua señora de los mares, y á sus degradados hijos por los descendientes de Annibal.

Estas reflexiones dispensarian de entrar en mayores detalles para comprobar las ventajas y utilidades del progreso de las artes y de las ciencias, entre las que descuella por su interés y por ser la fomentadora de todos los progresos, la industria agrícola; pero como solo nos proponemos hablar de la repoblacion del arbolado, vamos á exponer, siquiera sea muy á la ligera, las razones de sus ventajas, para que sirvan de estímulo á los gobernantes y de guia á los labradores para que se inclinen con más ardor á la práctica de semejante mejora.

II.

Son tan indispensables los productos de los árboles para las necesidades del hombre, que sin ellos no se podria concebir la existencia de las sociedades; son todavía mas necesarios que los cereales. Y si no, suponed por un momento una sociedad cualquiera privada de toda clase de maderas para las construcciones y de leñas para la combustion del hogar y de sus industrias; y decidnos, cuál seria la suerte de sus artes económicas; y sin el recurso de minas de carbon de piedra, ¿cómo podria atender á las necesidades de esta combustion, aun limitada á la del hogar doméstico? Es, pues, de toda evidencia que sin la existencia de los árboles, no se concibe la de las artes, ni son posibles las construcciones, tanto civiles como navales.

Las ventajas y utilidades que del aumento del arbolado habrian de reportar las provincias todas, y en especial las numerosas que tienen costas, son palpables. Pronto las atravesarían numerosas vías férreas, las cuales con razon se ha dicho que con mas propiedad podian llamarse *camino de madera*, por la mucha que entra en su construccion. Apenas existieran estos medios de comunicacion, sus puertos adquiririan la importancia que les dió la naturaleza, en particular á los de la costa occidental, y el aumento de la marina mercante seria rápido. ¿Cuánta ventaja no ofreceria entonces á los labradores y á las provincias en general el poder ofrecer en los mercados maderas que tendrian seguridad de vender pronto y á precios subidos, cuando ahora es á veces cuádruple el coste de su traslacion que el de su valor intrínseco?

Aparte de estas primeras ventajas, que pudiéramos llamar sociales, y de las utilidades que los frutos de los árboles ofrecen como alimento de hombres y animales, hay que tener en cuenta como una de las mayores que proporcionan á una comarca, la influencia que ejercen en su temperatura, haciéndola mas igual que cuando está su suelo desnudo de vejetacion, porque los árboles disminuyen el esceso de los calores, en las estaciones templadas y detienen el ímpetu de los vientos en invierno, en cuya estacion parecen como destinados á abrigar el suelo y á moderar su temperatura.

Es sabido que entretienen la constancia y la regularidad de las lluvias, por cuanto atraen las nubes, y sus hojas, expuestas a los rayos solares, envian á la atmósfera vapores acuosos, los cuales se convierten durante la noche en rocíos abundantes. Criados en las cumbres y laderas de colinas y montañas, producen importantísimas ventajas para el agricultor; pues que disminuyendo el impulso de las corrientes de las aguas torrenciales, se oponen al *aterramiento* de los valles y hondonadas y á la desnudez ó *calvicie* que dichas aguas suelen causar en las laderas y pendientes sin vejetacion. Igualmente contienen en sus desbordamientos y avenidas á las aguas de los rios, arroyos y torrentes pasajeros.

La destruccion de un monte de cierta extension, lo mismo que su creacion allí donde existia, puede dar orígen á alteracion en los cultivos, ya porque disminuyan lo mismo las lluvias que el caudal de las fuentes, rios y arroyos; y ya porque se altere la temperatura. En una palabra, porque es un hecho probado por la experiencia que la existencia ó falta de arbolado hace cambiar la correlacion de los meteoros en una comarca.

Tales son las ventajas de mas bulto, despues de las anteriormente indicadas, con el suministro de materiales para las construcciones y para la combustion, *la moderacion de la temperatura*, ó mejor, el *sostenimiento de su igualdad*, librando á los frutos de otros productos agrícolas de las bruscas transiciones que suelen arrebatarlos.

III.

Como medios de salubridad son tambien los árboles agentes higiénicos de gran poder, puesto que se sabe que sus hojas se hallan dotadas de la propiedad de purificar la atmósfera, privándola de la escesiva cantidad de ácido carbónico que se acumula en los grandes centros de poblacion, tanto por efecto de la respiracion de hombres y animales, como por otras diferentes causas. Siendo, pues, unos excelentes purificadores de la atmósfera, los árboles influyen ventajosamente en la salud de hombres y animales, plantados en las inmediaciones de los pueblos y de las habitaciones, segun se dispone para los bandos de una policía bien ordenada. Tales son las ventajas y utilidades que, aparte del mayor ornato público, proporciona el arbolado á las poblaciones en general y á sus habitantes en particular.

Se ve, pues, que las ventajas é importantes utilidades de la repoblacion del arbolado deben ser consideradas de tan imperiosa necesidad para los habitantes de cada provincia, como la del cultivo de cereales, legumbres, hortalizas y demas de primera nesesidad, de que se ocupa la agricultura.

IV.

La repoblacion del arbolado, ofrece ademas importantes ventajas económicas, como son: primera, emplear un capital que entretenga con utilidad algunos brazos; segunda, aumentar los productos de los montes, lo cual redunda en provecho de todos los habitantes, productores ó consumidores; y tercera, la de obligar á dar provecho á los peores terrenos, que es una de los mas principales de tener en cuenta en la repoblacion de los árboles.

El cultivo de los árboles, ó sea su repoblacion, está reducido á repoblar las *calvas* de los montes, ó á crear estos en los terrenos desnudos, y á formar talleres, manteniendo limpios y en sus correspondientes aclaros, si es que han de llegar á ser un dia montes altos. Su conservacion solo exige podas y aprovechamientos convenientes, en especial la persecucion por rozas hechas por debajo del *nudo vital* de los arbustos inútiles, que no solo ahogan las plantas jóvenes y sus retoños, sino que perjudican á los pastos por iguales razones.

El empleo de algunos pocos operarios en este cultivo se deberá considerar como la colocacion de un capital que en su dia proporcionará un interés mayor que si se emplease en ninguna otra industria que exija el mismo trabajo, inteligencia é interés, acumulado en un tronco de árbol, que cortado en sazon se habrá de vender en su dia con mayor estima.

Está probado que los montes que se cuidan conforme á las buenas reglas del arte crecen mas y dan mayores productos que aquellos que están abandonados á la naturaleza en macizos y apretados; y si bien es cierto que un espacio de terreno de buena calidad produce mas sembrado de cereales, de huerta, etc., no lo es menos que para aquel cultivo se necesitan ciertas condiciones en el suelo; y que para el de los árboles todas sirven, buscando la esencia conveniente á su naturaleza, y á las condiciones meteorológicas de la localidad. En este último caso llegan á equilibrarse los productos del mal terreno, cultivado para monte, con los del terreno sembrado de cereales, siendo de notar que los de los montes están menos expuestos á *marrar*, por ser mas resistentes y variados.

V.

El cuidado, repoblacion y conservacion del arbolado deberia por lo tanto estar sujeto á procedimientos razonados, como los demas cultivos; y su buen éxito se medirá de seguro por el aumento de sus productos materiales y de las rentas. De que se infiere que su naturaleza silvestre deberá dejar lugar al cultivo por do quiera, y los labradores acostumbrarse á plantar y cuidar un bosque de árboles, como se acostumbran á plantar y cuidar una huerta, una viña, etcétera, sujetándose á las reglas del arte, y entonces sentirán las ventajas de tener leñas abundantes para la combustion, y á la larga maderas de construccion, disfrutando entre tanto el agricultor de las demas ventajas indicadas; llegando, por último, á sacar grande utilidad las provincias, de que se nivelen los productos de los montes con las necesidades de ellas y de las limítrofes, que con la extraccion les aumentarán su riqueza.

Para lograr este objeto hay necesidad de combatir multitud de errores; de completar reglas muy imperfectas; y por último, de vencer la inercia de la rutina. Tal es la mision del labrador que intente repoblar con éxito el arbolado en la mayoría de las de España; pero tiene en su abono grandes y provechosos ejemplos que imitar, pues que estando creado el *arte* y produciendo su práctica inmensos resultados en varios puntos de Europa, como en Alemania, etc., le es fácil, copiando lo que sea aplicable, trasladar las buenas prácticas á su provincia, excitar el celo de los labradores menos acomodados, para que estas prácticas sean extensas, completas y reformadas, haciendo que el arte y el trabajo desarrollen esta fuente de la riqueza pública, no por cambios rápidos, imposibles de efectuar las mas veces, sino por mejoras poco costosas y progresivas. Una vez mejorado el arbolado y los prados, se concibe cuán fácilmente puede mejorarse el ganado; porque es economía: *un producto hace nacer otro*; y que el espíritu de industria obrando libremente, y guiado por el móvil del interés privado, puede repoblar y crear montes, como ha creado fábricas y manufacturas.

Los grandes establecimientos industriales de todo género que llenan de asombro en ciertos paises ilustrados por su perfeccionamiento y grandes utilidades, son obra de los esfuerzos de algunos particulares ó de asociaciones, los cuales para formarlos se han visto forzados por largo tiempo á luchar contra poderosos obstáculos. Así es que la invencion y perfeccionamiento de las máquinas de vapor, de los caminos de hierro, de la telegrafía eléctrica, no han llegado á alcanzar la extension y acabamiento que hoy les admiramos, sino despues de bastantes esfuerzos de la accion individual, favorecida por la proteccion de los gobernantes.

El mismo impulso creador que ha llevado primero á los labradores á cultivar los campos, los huertos y verjeles, es el que los ha guiado despues á formar los prados artificiales y el que de seguro hará que en su dia los labradores se decidan á mejorar los naturales y á repoblar su arboleda.

VI.

Es cierto que las industrias que piden mucho *tiempo para dar productos*, como la repoblacion del arbolado, no se ejercen con la constancia y calor que los que los *producen pronto*; pero no debe perderse de vista para dispertar el aliciente que ésta lleve en sí, aunque no perceptible á los ojos vulgares, que esta suministra, aunque sea á la larga, productos indispensables á la existencia del hombre, como son mas tarde los palos maderables de construcciones civiles y navales, y mas pronto leñas para la combustion, por pedir para ello menos adelantos de capital que los de-

más cultivos (sin necesidad de gastos extraordinarios). Por otra parte, está menos expuesta que otras al deterioro de sus frutos (reprimida que sea la dañadora accion de los contraventores á las leyes de proteccion), y á los caprichos de las demandas del mercado. Sus productos son cada vez mas buscados, y por consecuencia, aumentando de valor, aunque no se vendan en el año, hay seguridad de que habrán de venderse con mayor estimacion en los siguientes.

Una industria de esta naturaleza no puede menos de llamar la atencion de los gobernantes ilustrados, al menos para ponerlos en blanco de sus conatos de reforma supliendo la falta de prevision en las clases menos pensadoras, ó poco atentas al porvenir algo lejano; á la vez que para ayudarles con su proteccion, á fin que arredrados con los obstáculos que toda reforma encuentra á su principio, no se paren al entrar por la buena senda.

VII.

Veamos cómo á pesar de ser sus productos tan seguros como necesarios á la vida del hombre, se encuentra entre nosotros que la repoblacion del arbolado necesita proteccion especial para entrar en el rango de los demás cultivos agrícolas. Se observa que los reglamentos, las ordenanzas y leyes de todos géneros, no bastan á darle la supremacía que merece; por lo cual es de suponer que existe alguna causa superior á las leyes, de cuya influencia pende mas principalmente el destino de los montes. Su accion proteje la existencia del arbolado, ó bien ocasiona su destruccion. Esta accion poderosa que está patente, aunque parece oculta y misteriosa á los ojos vulgares, es preciso buscarla para dirigirla en sus efectos; y vamos á demostrar que no es *otra* que la *no* inclusion del reploblado de los árboles entre los mas importantes de los cultivos agrícolas.

Es una observacion constante que los bosques han predominado en el principio de las sociedades, y que se han ido disminuyendo á medida que la agricultura ha ido avanzando por el aumento de la poblacion. Entonces algunas naciones previsoras é ilustradas, como Alemania, trataron, incluyendo entre los cultivos agrícolas el del arbolado, creando las primeras escuelas, y han logrado que se desarrolle en su suelo este cultivo en la debida proporcion con los demás. Allí, una vigésima parte, al menos, de territorio, es monte ó dehesa. Por el contrario, en un país desierto se vé que todo él se cubre de espesos matorrales y de hermosas selvas, sin necesidad del auxilio del arte, ni del trabajo del hombre para conservarse; siendo además inútiles las leyes, mientras no viene una poblacion inmensa ó emprendedora á destruirlos.—Entonces se vé palpable la necesidad de que esta riqueza agrícola sea como los demás el producto del arte y del trabajo, para que ocupando solo el espacio que le corresponda, cubra las necesidades en *su prorrateo*.

De seguro nos moririamos de hambre si no se hubieran sabido proporcionar los productos del suelo á las necesidades de la poblacion. Los cereales, las hortalizas, los verjeles, van guardando en los paises mas adelantados esta conveniente proporcion, y solo la repoblacion de los árboles parece conservar en nuestro pais el triste privilegio de permanecer aún en estado silvestre ó de la naturaleza en medio de los adelantos agrícolas de todo género.

Si la sustitucion del cultivo del trigo, de las legumbres, de las vides, y la de los productos artificiales al producto de las plantas silvestres han multiplicado los frutos de la tierra, lícito será esperar la misma multiplicacion sustituyendo el cultivo del olmo, del pino, del roble, del castaño, del fresno, etc., etc, al mezquino producto de los brezos, las zarzas y otros matojos, que consumen casi inútilmente el jugo de la tierra, que pudiera desarrollar en su lugar un palo maderable, ó en fin, á la larga, un palo de un navío; y que además permitiera á su pié, y mientras sazonaba, pastos útiles para el ganado. Tal es, en suma, el secreto de la prosperidad de los montes en paises ilustrados, y tal tambien la causa de la decadencia en otros.—La inclusion en aquellos del cultivo de los montes entre los más importantes de la agricultura; el *estado* silvestre y la falta de inteligencia en la repoblacion en estos.

Las ventajas, que tanto las provincias en general, como en las poblaciones y el labrador, habrán de reportar de la adopcion de un buen sistema de repoblacion, reducido á explotar en sazon y convenientemente, á plantar las calvas de los montes, ó á crearlos de nuevo en los terrenos desnudos de vejetacion, sustituyendo á la escasez actual abundancia de combustibles, pasados algunos años de emprendida la reforma, son aumento á la larga de las rentas del labrador y de la provincia, tanto en las cortas como en los demás productos.

LUCAS DE TORNOS.

EL TEATRO INDIO.

El conocimiento de la antigua literatura indiana, favorecido y desarrollado por los trabajos de las sociedades asiáticas, y por los esfuerzos individuales de orientalistas distinguidos, ha revelado á la Europa moderna la existencia de verdaderos é innumerables tesoros de poesía escondidos hasta estos últimos tiempos á las miradas del mundo civilizado. Poco ó nada se sabia en Europa hasta fines del siglo pasado y principios del presente, acerca de la India, lejana region que solo se miraba como útil al mundo por sus objetos de comercio, sus especias, sus piedras preciosas, sus ricas minas, sus extrañas plantas y las aves y fieras de sus bosques. Su pasado y sus tradiciones merecian escasa mencion y leves investigaciones, y apenas se sospechaba que de ella pudieran obtenerse algun dia grandes concepciones filosóficas, preciosos datos sobre el rumbo del pensamiento humano y singulares monumentos poéticos.

Hoy han variado las cosas. Hoy se conocen ya por mayor ó menor número de personas, pero al fin se conocen sus grandes sistemas de filosofía, sus vastos poemas nacionales, sus joyas de poesía lírica y las principales obras de su teatro. Todo esto y mucho mas, posee, en efecto, la India desde apartadas épocas, y no dudamos en considerar utilísima y beneficiosa la tarea de vulgarizar el conocimiento de esos antiquisímos tesoros, tanto por la importancia y el valor que éstos indudablemente encierran, cuanto por el escaso número de personas que, aun en estos tiempos, tienen ideas exactas acerca de ellos. Original y abundante en delicados productos, es en verdad, la literatura indiana, fruto de un país eminentemente propio para los adelantos intelectuales y dotado de poderosa y rica fantasía. Y lo mas admirable es la flexibilidad y la extension del génio poético de esa nacion, génio que abraza con igual facilidad los géneros mas opuestos y distintos, brillando á la par en el intencionado apólogo, en el sencillo cuento, en la egloga pastoril, en la poesía metafísica, y en la conmemoracion de las antiguas guerras y los altos hechos relativos á las mas apartadas edades de la pátria. ¡Cuán vasto no es este campo, y cuántos atractivos no ofrece á los ojos del hombre estudioso y á la admiracion entusiasta del artista! Pero fijemos por hoy exclusivamente nuestras miradas en una de las fases de esa riquísima literatura, advirtiendo el carácter especial de su teatro, y recreándonos en la contemplacion de sus principales obras dramáticas. Empecemos, sin embargo, por confesar que el teatro Indio no es tan abundante en producciones como el de las naciones europeas, y ni aun ofrece un catálogo tan numeroso como el de los griegos y romanos. Los dramas indios se escribian únicamente para circunstancias extraordinarias, y con graves y solemnes motivos, tales como la fiesta de alguna divinidad, el coronamiento de un rey ú otros semejantes. Las ocasiones de representacion teatral, eran, pues, muy raras, al menos relativamente á los dramas cultos, literarios y escritos con esmero por los grandes maestros del arte, pues las farsas vulgares y las piezas casi improvisadas por los bufones de profesion, así como los diálogos sembrados de cantos populares y mezclados de bailes constituian obras de carácter dramático, de categoría humilde, y hasta de índole grosera, que se representaban mas á menudo en las plazas de las aldeas ó en otros lugares, exentos de aparato y con cualquier motivo de regocijo y alegría. Por otra parte, si las raras ocasiones de representacion solemne teatral, esplican ya bastante el corto número de obras dramáticas indianas, ese importante hecho, que fué tambien comun al teatro griego, se unia además á la circunstancia de que los autores dramáticos indios no eran exclusivamente tales, sinó que solian dedicarse sin distincion al cultivo de otros géneros literarios, escribiendo composiciones líricas y aun poemas de mas ó menos extension. En virtud de estos antecedentes, no es, por tanto, de extrañar que el teatro Indiano no nos haya legado mas allá de unas sesenta piezas; verdad es que en ellas se encuentran ejemplos de todos sus matices á que puede prestarse esa rama de literatura, desde el sainete en uno ó dos actos lleno de juegos de palabras y de jocosidades extravagantes como el *Sarada Tilaka*, monólogo lleno de retratos de diferentes personas, ó el *Hasyarnava* sátira grosera y virulenta, hasta el drama filosófico compuesto de disertaciones metafísicas como el *Prabodha Tchandrodaya* ó salida de la luna de la inteligencia, obra científica y profunda capaz de fatigar el entendimiento del aleman mas aficionado á las sublimidades teológicas.

Por regla general, tanto mejor es un drama indio, cuanto mayor es su antigüedad. Al frente de los autores que se distinguieron en ese género, descuella Kalidasa, escritor del tiempo de Vickramadytia, cuyo reinado precedió medio siglo al principio de la Era cristiana, y constituyó un período de explendor para la literatura sanscrita. Ignoramos si hubo en la India autores dramáticos anteriores á Kalidasa, como lo hace presumir la perfeccion de las obras de éste, y como lo dá á entender tambien la tradicion del país al atribuir la invencion del drama á un antiguo anacoreta llamado Bharata, pero lo indudable es que esas obras anteriores, si realmente las hubo, han perecido todas por completo. Kalidasa, primer escritor dramático indio en el órden cronológico, lo es tambien en el órden de bondad y de belleza. Bhababuti, que es el que mas se le aproxima por su mérito literario, floreció en el siglo VIII de nuestra Era, y pierde ya algo de la pureza, de la elegancia y del esquisito buen gusto de su predecesor, para inclinarse hácia las sutilezas, aficionarse á frecuentes descripciones y desplegar mayor afectacion. Sin embargo, á parte de esa tendencia al rebuscamiento, y de la menor naturalidad de su lenguaje, no pueden negársele las dotes de un gran poeta y de un excelente conocedor del corazon humano, abundando en toques de génio, y pintando con vivo y dulce colorido las galas de la expléndida naturaleza de su pátria. De Sudraka, anterior á Bhababuti y posterior á Kalidasa, pues debió de vivir hácia el siglo II, solo nos queda una obra, aunque importante, el *Mritchtchakati ó carro de arcilla*, que con mayor propiedad pudiera titularse la *cortesana enamorada*, y que encierra una pintura curiosa y agradable de las costumbres de la sociedad indiana de aquellas edades. Posteriormente á Kalidasa y á Bhababuti, nada se encuentra ya comparable á las producciones de esos dos grandes maestros que son los verdaderos patriarcas de la literatura dramática indiana. Sin embargo, aun en los tiempos sucesivos no dejan de notarse piezas recomendables y dignas de interés, y escritores de alguna distincion y merecedores de aprecio. El drama titulado *Ratuavali ó el collar*, perteneciente al siglo XII, y atribuido al príncipe Srí Harchadeva, aunque debido probablemente al poeta Dhavaka, que floreció bajo su reinado, á pesar de ser una obra de decadencia literaria, y de carecer de grande inspiracion, presenta bastantes buenas cualidades, y no carece de elegancia y de tacto dramático. *El Moudra Rakchasa ó el anillo del ministro*, correspondiente poco mas ó menos á la misma época, y atribuido al poeta *Visakhadatta*, es asímismo un drama estimable en que se revela todavía fuerza de espíritu y vigor de inteligencia, siendo una obra de intriga política y de carácter histórico. La senda torcida en que habia penetrado ya por estos tiempos el arte dramático de los indios se revela claramente en el *Veñi Sanhara ó la cabellera anudada*, de fecha algo anterior á los dos dramas últimamente mencionados, y escrito por Bhatta Narayana. *El Veni Sanhara* es una pieza fúnebre en que el autor se complace en pintar escenas horrendas, tales como la del principio del tercer acto, en que una mujer hace alarde de canivalismo presentando á su marido carne, sesos y sangre mezclados en el cráneo de un elefante. Por otra parte, la accion de la obra es confusa y abundante en situaciones inverosímiles, consistiendo los principales méritos del drama en la verdad con que están dibujados los caracteres de los personajes, y en ciertas cualidades de su estilo. Un escritor que no deja tampoco de distinguirse, aunque pertenece ya al período de plena decadencia, es Radjasekhara, autor que debió vivir hácia el siglo XIII. Su drama *Viddha-Salabhandjika* ó la estátua, pertenece al género de comedias de intriga y ofrece un cuadro de la vida y costumbres de los príncipes indios en el interior del harem. Tambien pertenece al mismo escritor el *Pratchanda Paudava*, drama del género heróico y digno de escasa mencion.

No nos detendremos en citar mas nombres de autores dramáticos. Baste decir que si bien, aparte de los ya mencionados, quedan aun escritores de cierta celebridad, todas las obras que se compusieron en la India desde los siglos XII y XIII en adelante, estuvieron cada vez mas lejos de la perfeccion. Esta decadencia progresiva era una consecuencia necesaria de las condiciones políticas y sociales de la India y del estancamiento é inmovilidad del país. Ya en tiempo de Vickramadytia, y aun mucho antes, las instituciones indicadas de las castas y la omnipotencia sacerdotal habian detenido el vuelo de los adelantos nacionales; pero esa paralizacion todavia no era profunda, universal, ni definitiva, como lo demuestra entre otros hechos, el nacimiento y desarrollo del budhismo. Solo cuando esta doctrina fué vencida, y cuando el brahmanismo consolidó su poder, fué cuando realmente quedó cerrado para la India el horizonte del porvenir y cuando aquella gran raza de hombres cayó en la inercia y en la apatía, productos lógicos de la tiranía teocrática. Con la agonía de la revolucion budhista, enérgica protesta contra el órden de cosas contemporáneo, murió el último resto de la fecundidad de espíritu de la India, y murieron tambien los últimos retoños de su literatura pátria. Así, la libertad, madre de todas las grandes cosas, se lleva siempre consigo al sepulcro su descendencia. Por otra parte, á la consumacion de ese estancamiento interior se unió, como golpe de gracia, la invasion mahometana. Las primeras conquistas de los árabes en la India tuvieron lugar en el siglo VIII; pero no solo no progresaron mucho por de pronto, sinó que se detuvieron y aun retrocedieron algun tanto, hasta que á la mitad del siglo X comenzaron de nuevo con algun vigor, llegando ya á un alto grado de desarrollo á fines del siglo XII y principios del XIII en que *Mohammed Gori* sometió la mayor parte del Indostan. Establecido así el poder musulman en la India, la opresion en que cayó el país perjudicó notablemente á su desenvolvimiento intelectual, y aun cambió sus hábitos y usos nacionales, ó al menos los modificó algun tanto imprimiéndoles el sello del mahometismo. La influencia de todas estas causas combinadas se hizo sentir naturalmente en la literatura dramática, segun ya hemos indicado, así es que al paso que la belleza del lenguaje y la pureza de la expresion se perdieron cada vez mas, para dar lugar á un estilo indigesto y complicado, empezó á manifestarse en los dramas escritos bajo la influencia extranjera, una variacion y degradacion de la condicion social de la mujer, pintáronse ya escenas é intrigas del harem, institucion desconocida antes en la India, aunque estaba permitida en ella la poligamia, y todo, en suma, reveló un descenso político y literario. La imaginacion comprimida de los indios, privada de la independencia y del aura liberal que engendra las grandes concepciones, y abre campo á todos los nobles impulsos del espíritu, se fué encerrando de esa manera en un círculo cada dia mas limitado, y entregándose á extravagancias y puerilidades para desahogar la impetuosidad de su carácter, que por las desgraciadas circunstancias de su pátria no podia ejercitarse dignamente. Entonces los dramas, apartándose de la vida social, se engolfaron en el campo inagotable, pero estéril, de la mitología, abundando en larguísimas divagaciones y

descripciones, y apareciendo, en fin, como cuerpos sin vida, plantas sin jugo, formas sin sustancia.

A pesar de todo esto no creemos inútil para la historia del arte el estudio de esas producciones que, al menos, ofrecen un sello propio y característico. Pero donde las cualidades y la índole especial del teatro Indiano se despliegan en toda su integridad y en toda su pureza, es en los dramas de los primeros maestros. De Kalidasa nos quedan tres, á saber: *Sakountala, Vickrama* y *Urvasi y Agnimitra* y *Malavika,* aunque este último no se le atribuye unánimemente, mirándole muchos como de fecha mas moderna. De Bhavabuti se conservan tambien otros tres cuyos títulos son: *Malatti* y *Madhava, Outtara, Rama, Tcharitra* y *Makavira Tcharitra.* Al frente de todas estas obras, figura sin disputa alguna el *Sakountala* de Kalidasa, que al ser traducida por primera vez al inglés por el sábio orientalista Williain Jones, despertó en el mundo literario un entusiasmo indescriptible. *Sakountala* ofrece, en efecto, un tipo encantador de mujer, tipo lleno de inocencia, de ternura y de belleza; y el drama entero, conducido con maestría, presenta una sucesion no interrumpida de hermosas escenas y de delicados pensamientos. Sin tiempo para detenernos en el exámen de esta joya literaria y de las demás que dejamos últimamente enumeradas, nos limitamos á recomendar con interés su lectura, pues aun aparte de su mérito intrínseco, presentan la ocasion de conocer una fase característica del arte dramático y el reflejo vivo y exacto de una antigua y poco conocida sociedad. Una cuestion que naturalmente ocurre desde luego al reconocer el teatro Indiano, es la de su orígen. ¿Nació como planta indígena en el mismo país sin deber nada á las influencias exteriores? ¿Cuáles fueron en este segundo caso esas influencias? Solo dos pueblos, el chino y el griego, pudieron ejercer esa accion, segun se ha advertido atinadamente; pero el exámen de los dramas indios basta para combatir fundadamente ambas suposiciones. La influencia griega es sin duda la que encierra mayor verosimilitud y la defendida por algunos orientalistas, segun los cuales, la invasion de Alejandro el Grande en la India, y la representacion en ella de las obras del arte griego despertaron la atencion del país hácia ese género literario. Pero si esto es cierto, ¿cómo se explican las profundas diferencias que existen entre las obras dramáticas de ambos pueblos? La division entre la tragedia y la comedia que tan señalada es en Grecia, no existe de manera alguna en la India, cuyos dramas pertenecen á un órden mixto é intermedio en que se mezclan lo sublime y lo jocoso, lo grave y lo sério, para llegar á un desenlace agradable y exento de catástrofe que deje una impresion penosa en el ánimo del espectador. Bajo este punto de vista se ha comparado con razon el teatro Indio al teatro clásico español, en cuyas producciones reina generalmente esa combinacion constante del elemento cómico y del trágico, alternados con oportunidad. La distribucion en actos es otra circunstancia que diferencia al teatro Indio del teatro griego, el cual desconoció esa separacion artificiosa, no conociendo otras distinciones que las que se referian al fondo mismo del argumento y de la accion como el prólogo, el episodio y el exodo. El número de actos de que constan las piezas indianas, es muy variable, pues las hay de uno, de dos, de tres, y así sucesivamente hasta de catorce, como el *Hanonmannataka,* aunque este es el único que alcanza esa considerable extension, porque por lo general ninguno pasa de diez.

El teatro Indio tiene un sello de evidente originalidad, y si nació á consecuencia de ejemplos extranjeros, nadie podrá negar que se desplegó de una manera espontánea, agena á toda imitacion y á todo servilismo rastrero. Los eruditos podrán, pues, sostener la teoría de la influencia griega, pero el observador advertirá por su propia esperiencia que entre el teatro griego y el indio media un abismo. Respecto á las unidades, diremos que en el último, solo se respeta la principal y fundamental, la unidad de accion, pues los episodios y acciones secundarias se hallan siempre en él subordinadas debidamente, como sucede en *Malatti* y *Madhava* con los amores de Macaranda y Madayantika y como se verifica así mismo en el *Mritchtchakatti* con la intriga política relativa al rey Palaka, intriga que se une, pero que no daña á la exposicion de los amores de Vasantasena y Tchouradatta que constituyen el fondo de la obra. Relativamente á las unidades de tiempo y lugar una reina razonable libertad, aunque los cambios de sitio de la escena sean á veces tan frecuentes como en nuestro teatro antiguo, y aunque en algunas ocasiones trascurran varios años de un acto á otro; verdad es que esto no sucede sino cuando se exige imperiosamente por el argumento como en el *Outtara Rama Tcharittra* de Bhavabuti. El desarrollo de la accion es por lo comun hábil y ordenado, y todos los dramas empiezan por una introduccion ó prólogo, el cual á su vez comienza con una oracion ó bendicion y continúa despues en estilo familiar, suministrando á los espectadores algunos datos acerca del autor ó ciertos antecedentes necesarios para la fácil comprension de la obra, aunque á veces el prólogo es mas independiente, como tiene lugar en el *Sakountala* donde se reduce á la descripcion que hace una actriz de los ardores del estío. La parte dialogada de los dramas está generalmente escrita en prosa, empleándose el verso en variados metros para las descripciones poéticas y las reflexiones y divagaciones del autor. Es tambien de notar la estraña circunstancia de que no todos los personajes se espresan en el mismo idioma, pues mientras el héroe y los principales actores usan el sanscrito, la heroina y los individuos secundarios, hablan el pracrito, lenguaje menos noble, y que comprende, segun Colebrooke, todos los dialectos escritos y cultivados de la India. Hay mas: segun las reglas nacionales, los diversos matices del pracrito deberian ser usados, no indistintamente, sinó cada cual por personas de un género determinado; pero en la práctica no se lleva la minuciosidad hasta ese estremo. Réstanos advertir, por último, aunque ya lo hemos indicado anteriormente, que los dramas de los primeros tiempos revelan un estado social mas sencillo y unas costumbres mas racionales y libres que las de la época de decadencia.

La mujer soltera aparece en ellos como admitida por el uso en el trato general y en la comunicacion con los hombres, circunstancia que coloca á la antigua India hasta por cima de la antigua Grecia: Ciertamente esa libertad de las solteras indianas no carecia de restricciones, pues ninguna doncella honesta, podia sin faltar á las conveniencias establecidas, entrar en público en conversacion con un hombre; así es que las enamoradas de los dramas, luchan mucho antes de hablar directamente con sus amantes, á los cuales se dirijen siempre al principio y sobre todo delante de gentes por medio de pudorosos rodeos, y valiéndose de terceras personas, á quienes dicen con los ojos y con la boca lo que el corazon destina á otro. Estos hábitos han sido siempre, en mas ó menos, propios de los paises meridionales y no debemos extrañarlos en la India. Solo haremos notar que la idea que reinaba en el país acerca del destino de la mujer en el matrimonio, reduciéndola al mero papel de ama de llaves y perpetuadora de su raza y privándola, por tanto, de educacion general y de los atractivos consiguientes, hizo nacer y brillar una clase de mujeres cortesanas semejantes á las hetairas griegas, que con el encanto de sus talentos, su instruccion esmerada y la elegancia de sus modales, atraian á los hombres y convertian sus casas en centros de alegria y de placer. Ejemplo de este género de cortesanas, es la Vasautasena del *Mritchtchakati,* amable *traviata* antigua del Oriente.

Nos hemos extendido demasiado y no podemos entrar ya en otros curiosos é importantes pormenores ni decir nada acerca de las minuciosísimas reglas de la crítica dramática indiana en la cual hay, sin embargo, leyes de moralidad y decoro dignas de elogio y de mencion. Por otra parte, con lo dicho, creemos haber dado una idea, aunque ligera, de la materia que nos habíamos propuesto. Terminaremos, pues, exhortando á nuestros lectores al estudio de esa rama de la literatura india, porque en ella, como en todas, se manifiesta con brillantes rasgos la asombrosa sávia poética de esa admirable y desgraciada nacion. En uno de nuestros próximos artículos, y para completar en cierto modo lo que aquí dejamos de decir, nos dedicaremos al exámen de un drama escogido de Kalidasa ó Bhavabuti. Aun así, mucho nos quedaria todavia que hacer si hubiéramos de procurar corresponder con nuestro trabajo á la índole del asunto.

JUAN ALONSO Y EGUILAZ.

EL COMERCIO DE CABOTAJE (1).

II.

El comercio desempeña entre los pueblos funciones económicas semejantes á las que la division del trabajo representa en la produccion aplicada á los individuos, sobre cuyo punto dejamos hechas en el artículo anterior las indicaciones necesarias. Pero el comercio, lo mismo que la division del trabajo, no excluye, sino que por el contrario, afirma, la conveniencia de que las naciones produzcan el mayor número y cantidad de aquellos artículos para que tienen especial aptitud.

La aptitud mercantil es tambien por su parte una de tantas de estas aptitudes que las naciones pueden poseer por sus condiciones de situacion, pero al mismo tiempo de aquellas en que la voluntad puede suplir mucho á otras ventajas naturales. Siendo, pues, el comercio un ejercicio útil y grandemente remuneratorio, una verdadera produccion, no hay para qué insistir en la conveniencia de que un país comercie todo lo mas posible, dada la significacion del comercio en el progreso humano.

El de cabotaje, en la ámplia acepcion en que tomamos nosotros la palabra, es decir, el cambio entre todos los miembros de una misma entidad nacional, cualquiera que sea la distancia que los separe, conviene mas aún á las naciones que el internacional, por la sencilla razon de que produciendo las operaciones mercantiles beneficios á las dos partes contratantes, claro es que conviene que la utilidad entera de estas operaciones recaiga en provecho de la misma nacionalidad, siempre que esto pueda tener lugar sin perturbacion artificial y forzada de las leyes económicas.

Que el comercio de cabotaje así comprendido, es altamente beneficioso, lo demuestran los esfuerzos que en todas las épocas han hecho las naciones por excluir á las demás del tráfico dentro de la metrópoli, y de asegurarse mercados propios y exclusivos con la posesion de lejanas provincias en otros hemisferios. Los mismos gravísimos y prolongados errores cometidos por los gobiernos á impulsos de la opinion pública que á ellos les compelia, demuestran la conveniencia del objeto, por mas que tratasen de conseguirlo por tan mal camino.

Entre las numerosas ventajas que tiene el comercio entre regiones mas ó menos apartadas de una misma nacionalidad, pueden señalarse como preferentes la economía de capital, la mayor probabilidad de retornos, la oportunidad de los envíos y la gran reduccion en los gastos; sin contar con las concesiones fiscales que hasta hoy han otorgado todos y aun otorgan la mayor parte de los Estados á sus nacionales, al verificar las transacciones; por mas que en estas ventajas vemos nosotros un gran mal con arreglo á nuestra doctrina radicalmente liberal en materia de comercio.

(1) Véase el número anterior.

Resulta economía de capital desde el momento en que las relaciones comerciales se mantienen entre súbditos de una misma nacion, porque en ellas se hallan facilidades semejantes á las que encuentran los cambios entre individuos de una misma familia: las afecciones aumentan el grado de confianza, debilitan la necesidad de garantía, y en casos de crísis mas ó menos intensas ó prolongadas, los lazos de fraternidad excluyen una parte de los procedimientos legales violentos y aplazan ó hacen menos funestos los cataclismos, que muchísimas veces los evitaria un poco de tolerancia ó la concesion de un respiro. En muchos casos las relaciones entre la metrópoli y las colonias se mantienen por medio de establecimientos propios de una misma casa, y en estos la economía de capital es mucho mas sensible. El principio de reciprocidad, por otra parte, se establece mejor: el comerciante de Santander ó de Bilbao prefieren tomar el tabaco ó el café de Cuba ó de Puerto-Rico á los productos semejantes de otros puntos americanos, porque esto les asegura mejor y mas lucrativamente la colocacion de sus harinas ó de otros artículos peninsulares.

Entre individuos cuyas relaciones son mas fáciles y frecuentes la oportunidad de las remesas se concierta mejor, las estancias improductivas de los buques en los puertos disminuyen en duracion; los gastos de las tripulaciones se rebajan, y los de comisiones se compensan y á veces hasta se anulan.

Hacemos caso omiso de las ventajas fiscales, como el derecho diferencial de bandera y otros, ó mejor dicho, las señalamos como un inconveniente, á causa de que estas pretendidas ventajas atentan contra la libertad, y la libertad es la vida para el comercio; sin ella languidece y arrastra una vida penosa y difícil, como es difícil y precaria la vida de las plantas y de los animales fuera de la atmósfera ó de los elementos que les son propios. Comercio y trabas se excluyen con horror como dos enemigos mortales; apenas se concibe que los hombres se hayan atrevido á querer conciliarlas y á emplear como cordiales precisamente los mismos venenos.

Puesto que en el comercio que nosotros llamamos de cabotaje, es donde mas marcadamente se observa la aplicacion de este vicioso sistema de proteccion, exclusivismo y monopolio, demostrar hasta qué punto dicho sistema es vicioso, es trabajar en pro del progreso y el desarrollo del comercio de cabotaje á que consagramos en estos momentos nuestra atencion.

Inglaterra, que es el país de comercio mas extendido y próspero de la tierra, ha estudiado como ningun otro esta interesantísima cuestion de las relaciones mercantiles entre la metrópoli y las colonias, y de las colonias entre sí, y el célebre discurso pronunciado por lord John Russell en la Cámara de los Comunes el dia 9 de febrero de 1850, encierra una preciosa é inteligible síntesis de la historia comercial y del resultado de las reformas liberales aplicadas al comercio por la Gran-Bretaña.

Despues de aludir á las reformas, principalmente á las iniciadas el año 1815, y que concluyeron por la abolicion completa del monopolio comercial de las colonias, el noble lord enumera así los progresos del Canadá, que es la primera que cita como ejemplo:

«La poblacion de esta colonia en 1816, era de 462.250 almas; en 1835 de 1.099.904; de 1.866.891 en el año 1847; y advirtiendo que estos datos comprenden al Alto y Bajo Canadá, la nueva Escocia y la nueva Brunswich, declaro tener fundamento para creer que la poblacion de aquellas regiones no baja en el dia de dos millones de almas (1).

»Solo la del Bajo Canadá era en 1784 de 113.000; en 1825 de 423.630 (aumento de 310.630 en cuarenta y un años;) en 1831 de 515.922 (aumento de 88.292 en seis años al respecto de 26 por 100.) La poblacion del Alto Canadá era en 1811 de 77.000 habitantes; en 1825 de 158.027 (aumento de 81.027 en catorce años, ó sea un 105 por 100;) en 1842 de 486.055 (incremento de 224.995 en diez años al respecto de 45 por 100,) y en 1848 de 723.292, donde se nota un progreso de 237.237 en seis años al respecto del 33 por 100.»

Despues de comparar el acrecentamiento de la poblacion con el observado en los Estados-Unidos, dice:

«No es menos notable el movimiento de las importaciones y exportaciones mercantiles del Canadá en algunos de los últimos años. Aquellos ascendieron en 1835 á 2.730.082 libras esterlinas, y en 1846 á 4.052.378. Las exportaciones fueron en 1835 de 1.929.605 libras, y en 1846 de 3.201.992. Los buques entrados en 1835 cargaban 1.077.874 toneladas; en 1847, 1.464.295: los buques salidos en los años correspondientes cargaron 1.025.527 y 1.494.634 toneladas.

»Todo lo cual demuestra evidentemente un incremento notable, así en la poblacion como en la riqueza, que todavía confirmará el dato importantísimo de los registros del impuesto local del Alto Canadá. Y así la monta y valor anual de los artículos registrados para la distribucion del impuesto referido en dicha colonia, fueron:

En 1825,	2.256.874	libras esterlinas.		
1830,	2.929.269	(incremento en	5 años	672.395 l.)
1835,	3.880.994	id.	id.	951.725)
1840,	5.607.426	id.	id.	1.726.432)
1845,	7.778.917	id.	id.	2.171.491)
1847,	8.567.001	id.	en 2 años	788.084)

Seria prolijo seguir al célebre ministro inglés en la larga enumeracion estadística del progreso de las colonias británicas, gracias al régimen liberal porque se gobiernan, y que todos dan resultados parecidos á los que dejamos reproducidos.

Sin concretar ya los datos al Canadá, puede juzgarse del desarrollo comercial de las colonias inglesas de la América del Norte por la progresion de las exportaciones en el decenio que siguió al período examinado por lord Russell.

Años.	Valor en libras esterlinas.
1848.	1.990.659
1849.	2.280.833
1850.	3.325.051
1851.	3.813.707
1852.	3.065.364
1853.	4.898.544
1854.	5.980.876
1855.	2.885.331
1856.	4.120.377
1857.	4.325.645

(1) En efecto, lord Russell tenia razon, pues, segun el último censo verificado en el año de 1861, los dos Canadá reunian 2.506.775 habitantes, 1.110.664

Lo mismo exactamente que en América ha sucedido en Australia; y la Nueva Gales del Sur, objeto precisamente del discurso de lord Russell, que se proponia obtener para ella la autonomía política que conduce á esta libertad comercial orígen del progreso, ha confirmado con cuánta razon se reclamaba para ella la reforma. Hé aquí los datos que lo demuestran.

Movimiento comercial de la Nueva Gales del Sur en el decenio 1848-57.

Años.	Importacion.	Exportacion.	
1848	1.182.784	1.155.009	libras esterlinas.
1849	1.313.589	1.135.944	
1850	1.333.413	1.357.784	Año de la reforma.
1851	1.563.931	1.796.912	
1852	1.900.436	4.604.034	
1853	6.342.397	4.523.346	
1854	5.981.063	4.050.126	
1855	4.668.879	2.884.130	crísis comercial.
1856	5.460.971	3.430.880	
1857	6.729.408	4.011.952	Reaccion de la crísis.

Este acrecentamiento casi inconcebible, desde que se inició la reforma, lo ha tenido tambien la poblacion: la inmigracion que lord Russell indicó de 30.000 personas en 1848 y 1849, llegó en 1852 hasta 87.424.

Es muy digno de notarse que los efectos de la crísis comercial de 1855, afectaron mas principalmente á los productos de paises extranjeros que á los de la metrópoli y la colonia, y á los procedentes de otras colonias inglesas; lo que demuestra lo que antes hemos consignado acerca de que los conflictos comerciales afecten menos á las relaciones entre los miembros de una misma entidad política, que cuando se verifican entre comerciantes de naciones distintas.

Un folleto que llamó bastante la atencion hace cuatro ó cinco años, ocupándose de la realizacion de lo previsto por el gran hombre de Estado en el discurso á que nos hemos referido, dice así:

«Por último y como comparacion de los resultados en conjunto de la política liberal inglesa, el lord Russell citó el azúcar suministrado á la metrópoli á pesar de la nivelacion y grande rebaja de los derechos.

»Sabido es que en 1833 fué abolida la esclavitud que producia azúcar, y que antes de 1844 el azúcar extranjero pagaba unos derechos que equivalian á una absoluta prohibicion. Estos derechos desaparecieron gradualmente, hasta reducirse á un derecho fiscal y uniforme para el azúcar de toda procedencia y bandera.

»Segun el lord Russell, el azúcar suministrado á la metrópoli por las Indias Occidentales, á pesar de tanta competencia, siguió estas variaciones:

Años.		Quintales ingleses.
1815, 16 y 17	anteriores á los aprendizajes	2.947.824
1830, 31 y 32	anteriores á la emancipacion	3.825.820
1843, 44 y 45	antes de la gran nivelacion de derechos.	2.645.212
1847, 48 y 49	inmediatamente despues de la reforma y gran rebaja de derechos.	2.807.667
El noble lord pronosticó la reaccion, y efectivamente en 1856, 57 y 58 la cifra media anual se ha elevado á.		3.058.749

En cuanto al suministro de todas las posesiones inglesas, el lord demostró que en las referidas épocas el suministro medio anual habia sido de 2.982,608, 4.404,185, 4.327,054 y 5.058,755. En el conjunto, la reaccion hácia el aumento era ya absoluta, completa, y despues, lejos de parar, ha seguido siendo en los años 56, 57 y 58 el medio anual de 5.459,047.

Si nos contraemos al comercio de cabotaje propiamente dicho, que se considera por los proteccionistas como el patrimonio sagrado é inviolable de la bandera nacional, y que en España está absolutamente prohibido á los buques extranjeros, con la sola excepcion de los que trasportan los minerales, la cal hidráulica y algun otro artículo, hallaremos que Inglaterra y los Estados-Unidos, desde que resolvieron admitir á los buques extranjeros al tráfico de su cabotaje, han duplicado la marina y su movimiento es fabuloso: solo en el primer semestre de 1859, es decir, al cumplirse diez años de esta completa igualdad de derechos, sin distincion de pabellon, los buques entrados y salidos en el puerto de Liverpool excedieron de 90.000, ó sean casi tantos como los que entraron y salieron en el año entero de 1860 de todos los puertos de la Península é islas adyacentes, que fueron 97.774.

Un ejemplo en pequeño ofrece tambien nuestro país con la declaracion de puertos-francos de los de las islas Canarias, verificada en junio de 1862, que se demuestra comparando el número de buques entrados en Santa Cruz de Tenerife que fueron:

en 1851 (antes de la declaracion). . . .	777
en 1860.	1371
Aumento en 1860.	594

es decir, casi el doble en el trascurso de ocho años.

Las mismas causas producen siempre los mismos efectos, y ciertamente no se comprende cómo á la vista de los brillantes resultados que ha producido para Inglaterra la libertad de la navegacion, no hemos imitado nosotros su ejemplo. Todas las naciones han cometido sus errores: así como Inglaterra tuvo su famosa *Acta de navegacion*, nosotros registramos entre nuestros antiguos códigos, la del tiempo de D. Jaime de Aragon, la de los reyes Católicos y la de 1493, que segun dijo con gran propiedad en uno de sus discursos nuestro amigo el Sr. D. Laurena de Figuerola, han existido *haciendo el vacío en nuestras costas*. La diferencia consiste solo en que nosotros sabemos errar como cualquier otro país, pero nos cuesta muchísimo mas trabajo el enmendarnos.

El régimen liberal en cuanto al cabotaje ha producido en Inglaterra el aumento de tráfico que aparece en los siguientes números que expresan libras exterlinas:

	Valor del movimiento total.
1849 año de la reforma.	11.967.473
1854.	12.808.590
1859.	16.532.117
1862.	17.470.300

En la sesion del 7 de mayo de 1864, Mr. Lindsay decia en la cámara de los Comunes hablando del resultado de la reforma: «Nosotros creíamos antes de 1850, que el dar á los buques extranjeros el mismo tratamiento que á los nacionales, perjudicaria á nuestros navieros; pero ha sucedido todo lo contrario. Desde que en 1850 establecimos la igualdad de derechos para todas las banderas, el tráfico ha ido en aumento constante: desde 59 millones de libras que exportaban en 1849, antes de la supresion del derecho diferencial, han llegado las exportaciones en 1863 á 146 millones. Los demas paises hubieran ganado mucho con imitar nuestro ejemplo y en correspondernos con la reciprocidad: á España, por ejemplo, mandamos anualmente mercancías por valor de 3 millones y medio de libras, y á Gibraltar por 1.350.000. Ahora bien: ¿es posible creer que esta última cantidad se consuma en Gibraltar? Lo que sucede es que la mayor parte se introduce furtivamente en España, defraudando así al Erario y al país los derechos establecidos con la intencion de protejer al país mismo.»

Mr. Lindsay expresó al concluir su acertada opinion de que si se suprimiera el derecho diferencial de bandera, cesaria esta defraudacion y aumentaria el tráfico de los puertos españoles.

Mr. Gibson contestó al orador que todas las gestiones practicadas con el gobierno español para obtener la reciprocidad habian sido ineficaces; que en nuestros puertos pesaban antes derechos diferenciales sobre los buques ingleses en dos conceptos, sobre el casco y sobre la carga, y que lo único que se habia logrado era la supresion del primer derecho, quedando subsistente el recargo del 20 por 100 sobre las mercaderías.

¿Y qué ha sucedido en España con este ciego empeño en mantener la proteccion á la marina con el derecho diferencial? Lo que no podia menos de suceder; que á pesar del recargo, y precisamente desde el período de la reforma inglesa, el movimiento de navegacion en bandera española, que en 1849 era de 534.982 toneladas de carga, ha bajado en 1863 á 478.498, y que el comercio en pabellon extranjero, tambien en nuestros puertos, ha subido en iguales fechas desde 517.352 toneladas, hasta 1.498.822: es decir, que mientras la relacion de nuestra bandera, con el movimiento total era en 1849 del 48'36 por 100, en 1863 ha bajado al 24'20 y en 1862 hasta se redujo al 22'59.

Hé aquí el estado detallado año por año, que suministra la elocuente leccion en contra del exclusivismo comercial:

MOVIMIENTO DE NAVEGACION DE LOS PUERTOS españoles.

Años.	Número de toneladas de carga.		Con relacion á 100.	
	Bandera nacional.	Bandera estranj.	Bandera nacional.	Bandera extranj.
1849.	534.982	571.352	48'36	51'64
1850.	554.249	574.594	49'10	50'90
1851.	579.949	662.786	46'70	53'30
1852.	657.038	725.804	47'51	52'49
1853.	694.966	734.845	48'60	51'40
1854.	721.382	864.040	45'50	54'50
1855.	439.374	843.149	34'25	65'76
1856.	435.832	870.909	33'35	66'65
1857.	483.533	1.177.723	29'10	70'90
1858.	496.403	1.095.970	31'17	68'83
1859.	417.494	1.117.095	27'20	72'80
1860.	434.932	1.262.843	25'60	74'40
1861.	463.972	1.413.057	24'70	75'30
1862.	421.157	1.442.775	22'59	77'41
1863.	478.498	1.498.822	24'20	75'80
Total.	7.813,761	14.855.764	»	»
Promedio. . .	520.917	990.384	34'47	65'53

Todos comprenden la conveniencia de hacer prosperar nuestra marina mercante y hemos visto los malos efectos del sistema restrictivo para conseguirlo. Pero el derecho diferencial de bandera, no es el único obstáculo que se opone á su desarrollo: existen otras muchas concausas de las cuales apuntaremos algunas que ya expusimos dos años há en la *Tutelar* al ocuparnos del derecho citado.

En primer lugar, existia hasta hace poco la prohibicion de introducir buques de menos de 400 toneladas que impide la navegacion de cabotaje; y esta prohibicion llegaba hasta el punto de no permitirse hacer á los barcos españoles en puertos extranjeros otras reparaciones que las absolutamente indispensables para continuar su viaje en caso de haber sufrido averías en la mar, sopena de perder la nacionalidad las naves contraventoras de esta prescripcion absurda.

La medida anterior tiende, ó por lo menos quiere tender, á protejer á los constructores españoles; pero perjudica á los armadores sin favorecer la actividad de nuestros astilleros, toda vez que por protejer á los fabricantes de hierros, á los de cáñamos y otros, las primeras materias de construccion resultan á un precio elevadísimo. Los derechos sobre la madera son muy fuertes; los que se imponen al hierro, irritantes por su exhorbitancia; y el cáñamo español, que hace algunos años se obtenia en los puertos de la Península á 24 rs. arroba, hoy se tiene que pagar á 56, costando el triple de lo que nos harian pagar por el cáñamo de Rusia.

Si, pues, por este encadenamiento de protecciones, el armador español tiene que invertir un capital mayor en sus buques, á causa de la que trata de defender los intereses de los constructores, y estos á su vez sufren las consecuencias del elevado precio de las materias de construccion para favorecer á los productores de ellas, ¿cómo obtener baratos los trasportes marítimos, único medio de sostener una competencia legítima con los armadores extranjeros? Mientras la proteccion no abandone el círculo vicioso en que se agita, no vemos medio de que puedan resolverse estas y otras muchas cuestiones.

Este inconveniente se ha disminuido notablemente desde que escribimos las anteriores líneas en *La Tutelar*. La justicia y la imparcialidad exige de nosotros consignar aquí que al Sr. D. Alejandro Castro, siendo la vez anterior ministro de Hacienda, se debe la iniciativa de una reforma en este sentido, que, aunque todavía no completa, ha producido una ley que representa un gran paso dado en este sentido.

Otra de las causas de la carestía de los fletes españoles, que no les permite competir con los extranjeros, ni aun existiendo el derecho diferencial, se encuentra en los efectos que producen las trabas y vejámenes puestos á nuestra navegacion, cuyos efectos sobre el cabotaje resultan de los datos siguientes:

	Con carga.	En lastre.
De las 97.744 entradas y salidas de buques en 1860; lo verificaron.	68.648	29.006
Las toneladas de arqueo que representan, son.	2.659.035	1.116.513
Las tripulaciones, contadas como los buques y sus toneladas, por la cifra de entrada y la de salida, fueron.	470.942	191.732

Estas cifras representan próximamente el 29 por 100 en el número de viajes, en la medida de arqueo de los buques y en el trabajo de los hombres dedicados á la navegacion de cabotaje; fuerte proporcion que representa un recargo considerable en los fletes.

Por otra parte, resulta que en la navegacion de altura, la marina mercante española lleva un hombre á bordo por cada 10'70 toneladas de porte, y uno por cada 5'70 en la de cabotaje; proporcion excesivamente superior á la de los demás paises, que casi duplica la de la marina de los Estados-Unidos, y que tambien recarga forzosamente los fletes. La explicacion mas ostensible de este mal la vemos nosotros en el escaso porte de los buques, que á su vez reconoce como orígen la exigüidad de nuestro movimiento marítimo, debido al conjunto de causas de que nos estamos ocupando.

Sufriendo en la actualidad la marina española el gravámen de los impuestos, segun las toneladas de arqueo, y no por las de carga, como seria justo, y con la inseguridad de encontrar mercancías suficientes para completar los fletes, nuestros navieros arman generalmente buques de muy reducidas dimensiones. Dividiendo el número de toneladas por el de cascos dedicados á la navegacion de altura, entrados y salidos en los puertos españoles en el mismo año 1860, que hemos tomado por tipo, resulta que los 7.455 buques nacionales median 716.765 toneladas de arqueo, y los 7.133 extranjeros, 1.381.862: es decir, que correspondió un promedio de 96 toneladas de porte á cada barco español, mientras que á cada uno de los extranjeros corresponden 182 toneladas.

Examinando los datos oficiales relativos al mismo año, se ve tambien que los buques nacionales solo llevaban 434.932 toneladadas de carga, teniendo las 716.765 de arqueo antes citadas, mientras que los extranjeros cargaban 1.262.743 toneladas en 1.301.862 de capacidad. Desventaja enorme para nuestra marina que solo aprovechó un 60'68 por 100 de su porte, cuando la de los demas paises utilizó el 97'01 por 100, es decir, casi en totalidad.

De estas cifras, que no admiten réplica, porque los datos del movimiento de buques son quizás los mas exactos que se obtienen de la estadística, resulta un manantial de consideraciones de las que solo apuntaremos las mas esenciales. Nuestra marina trasporta mas caro ó en peores condiciones, cuando á pesar de la supuesta proteccion tiene mayor dificultad en encontrar flete. Por otra parte, estando gravada la navegacion con los derechos de puerto, no con arreglo á la carga, como seria racional, sino por el porte de los buques, el derecho diferencial es, no solo ilusorio para protejer á la marina nacional, sino que la perjudica en el concepto de los tales derechos como es patente, considerando que el recargo de los derechos da la relacion :: 100: 120 entre los nacionales y los extranjeros y el aprovechamiento de los servicios que los derechos quieren representar, resulta :: 60'68 : 97'01.

Nos falta por hoy el espacio y terminaremos este artículo apuntando la influencia en el precio de los fletes del excesivo coste de la tripulaciones españolas, por efecto de la legislacion de matrículas, que restringe el número de hombres disponibles, y al mismo tiempo prohibe tripular con marineros extranjeros. El personal de los buques es, ademas, mas costoso de mantener por el injusto recargo que los marinos sufren en el impuesto de consumos; pues sin embargo de comprarse los víveres en tierra, donde han pagado ya los derechos, se les grava con la cuota fija de 25 céntimos por dia y hombre en idéntico concepto. Este recargo se pretende cohonestar con que pueden consumirse á bordo *algunos* artículos extranjeros; pero este pretexto está completamente destituido de fundamento para los buques de cabotaje, que tambien lo pagan; y aun cuando los de altura se hallasen en el caso de que trata, hay una enorme diferencia entre los 91 rs. y pico, que el cuartillo de real diario representa al año, hasta los 21'31 cénts., que es el promedio correspondiente á cada habitante terrestre por el mismo concepto de contribucion de consumos.

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

MISCELANEA DE UN OCIOSO.

CARACTERES.

EL HOMBRE IRACUNDO A TODAS HORAS.

Gorgonio debe padecer alguna enfermedad interior. No se explica de otro modo aquella perpétua irritacion, aquella mirada tan airada, aquel enfurecimiento por cualquier cosa y por nada. Tiene ya hecha la ira para lo que venga, su y primer movimiento es de despecho al empezar á ver y oir y sentir cualquier cosa nueva. Vive de milagro; y aturde el saber que se afeita, y se corta las uñas, y los callos, y come y bebe, y tiene perro y cuadros y vajilla, y baston y sombrero y mujer, y tambien hijos y él dice que amigos. Para comedia es demasiado consecuente su ira; para verdad es inexplicable ya su larga vida. No le bastan desengaños, ni escarmientos, y se irrita hasta contra los desengaños y los escarmientos. Conocido Gorgonio, se comprende que cabe ira en todo, hasta en el dormir y en beber agua y en dar limosna á

el Bajo y 1.596.091 el Alto, siendo del conjunto de ambos: 588.978 procedentes de la inmigracion, y 1.947.777 nacidos en el país, que á su vez se subdividen en 1.057.070 de origen británico, 880.607 de origen francés, y 12.717 indios. La nueva Brunswich y la nueva Escocia tenian en el mismo año 27.105 y 18.671 habitantes, que hacen subir la poblacion comprendida por lord Russell á 2.559.551: es decir, que existian, en efecto, cuando él hablaba los dos millones, y desde luego han aumentado en mas de 550 mil solo en los 11 años posteriores.

un pobre. A una buena estrella inexplicable se debe que sus arrebatos no paren todos los dias en delitos. El mundo le contempla por enfermo; ó es el mundo lo mas manso y tolerante *del mundo*. Riñen sus miembros unos con otros y es cosa de ver cuando castiga el un pié con el otro y las manos entre sí, y con los dientes las dos manos. Su pulmon debia estar casi aniquilado, como no sea que le aproveche aquel contínuo bramar como una especie de ejercicio gimnástico. Todos le mimamos sin saberlo: sus injurias ya no ofenden, sus amenazas ni humillan ni obligan á contestar, sus empujones y hasta golpes son ya las injurias y las amenazas y los golpes de un niño ó de un perro. Huyen de él todos los mas que pueden; cuando no, van tan preparados, tan resignados á encontrar furores, que le dejan admirados de su moderacion por mucho que se exceda. Sabe él que todos le desprecian, no haciéndole ni el favor de detestarle; y padece con esto increibles tormentos; sus iras causan risa hasta á sus criados; sus furores no hay ya uno á quien asusten. Su mujer y sus hijos, para hablarle extienden inadvertidamente las manos adelante, porque el instinto y el hábito les dice que van á entenderse con un *mal*, con un *peligro*. Su ira se reconoce á sí misma y se muerde la cola. Cuántas veces rabia al conocer que ha rabiado, y se desespera al sorprenderse desesperado! Cien veces ha formado firme propósito de amansarse. Los mas señalados de su vida en iras y desahogos, han sido cabalmente los cien dias subsiguientes á estos cien propósitos. Sale entonces la ira como represada y es mas impetuosa que de ordinario. Seria una coleccion preciosa la de sus soliloquios, purgada, se supone, de algunas malas interjecciones y estribillos. Cómo se reprende, cómo se avergüenza, cómo se castiga con palmadas en la frente, retorcimiento de los dedos, golpes en las mesas!..... Las mesas! No hay suerte mas desdichada que la de los muebles de su cuarto; todos están señalados y algunos heridos de muerte. Su tintero está tan abollado como vaso de colegio, es que ha volado muchas veces; su reló es una prebenda para el relojero, la cadena tiene mas soldaduras que un antiguo cántaro de Puerta Cerrada. Su mesa está acribillada de puñaladas de sus tijeras, éstas despuntadas de darlas. Es además desgraciado en sus arranques; si arroja una bota porque tarda en entrarle sorda á sus imprecaciones, puede contarse con que ha de asomar en su alcoba la criada ó su mujer ó el niño mas pequeño á propósito solo para recibir el golpe; si lanza el perro ó el gato por la ventana, puede contarse de seguro con que van á parar al pozo, ó á la calva del portero; si arroja el libro en que lee, dirígese él, como si fuera capaz de cierta malicia, ó á la chimenea ó á la vidriera. Tiene además descomunales batallas en que sufre dolorosas derrotas. Su pobre mujer le sorprendió un dia riñendo á patadas con un leño de la chimenea, porque sordo á sus voces y amenazas, se obstinaba en rodarse y perder el equilibrio. Otra cruzando tan duras razones con su caballo que pararon en desafiarle sériamente y á muerte. Los chicos de la calle le rodean cierto dia regocijados al observarle reconviniendo y dando de palos y puntapiés á una esquina en que habia tropezado. Viene á casa algun dia sin sombrero, y es que le ha molestado su peso ó se le ha sentado en la frente y le ha impuesto la pena capital. Un dia se comió un guante en ejemplar castigo porque tardaba en ajustarse á su mano. Gorgonio vive en sociedad, y tiene mujer, y tiene hijos, y es empleado, y cuenta ya sesenta años y rara vez está enfermo. Gorgonio asiste al templo, y ora, y confiesa, mezclando con estas cosas sendas peloteras con la beata que le empuja, con el monaguillo que pide para el culto, con el pobre que se pone al lado de la pila, con el confesor que le agravia en el turno, y con el sacristan que tarda en darle la cédula. Dia de confesion, dia de alboroto al volver á casa, el chocolate, el agua, el pan, la manteca ruedan por el comedor en señal de arrepentimiento y enmienda. Gorgonio está orgulloso de las violencias que tiene hechas al género humano y á la naturaleza, y que la sociedad y el universo le tenian toleradas sin un ejemplar castigo.

CACHAZA.

D. Plácido Bienestá es natural de esta córte, pero grande, gordo y barrigudo; siempre lleva en la mano el pañuelo con que enjuga el sudor de su frente en verano y en invierno. Una sonrisa de conformidad, es su gesto habitual; no vayan Vds. á creer que se burla; no hay en su esencia ni un solo átomo de malignidad. Nunca ha reñido con nadie. Dos veces, en toda su vida, estuvo á pique de concebir el proyecto de enfadarse; una vez que su mujer le llamó tigre, y otra que un cochero le cruzó la cara con la fusta. Pero se desahogó y no paró en nada; á su mujer la contestó «hija, bien está» y al cochero «repare V. que no soy su caballo,» y hubo de refrescar, agitado con semejante esfuerzo. Si le pisan un callo, exclama ¡maldito callo! Si le estafan ¡maldito dinero! Si le derriban en la calle, ¡maldita calle! Los agresores siempre se le escapan sin correccion. Há poco que se le fugó su hija con el criado, tardó mucho en entenderlo, y comprendido el caso exclamó: «pobre hija mia, pues yo no la tenia oprimida.» Hánse conjurado sus compañeros de oficina á ver si se encontraban los límites de su paciencia, pero siempre han quedado derrotados. Alfileres en la silla, liga de pájaros en el tintero, aceite en la salvadera, hormillas de hueso por obleas, plumas de plumero de limpiar el polvo, emplasto aglutinante en el cartapacio, un alfeñique por lacre, un perro atado en el hueco de la mesa, un gato encerrado en la taquilla, cuatro ratones en el pupitre... diabluras, en fin, de oficina. Llega y se sienta... «¡Hola! ¿me muerdes hoy? pues estaré de pié» y luego examinando cosa por cosa, prorrumpe en carcajadas; colócase el alfeñique á guisa de cigarro y vá á saludar á todos los delincuentes, y les tiende la mano, y les alaba su gracia é inventiva. Enviudó y al cerciorarse de haber espirado su esposa, exclamó «pues señor, se acabó» y no dijo mas entonces, ni en los nueve dias, ni despues. Le dejaron cesante y sin sueldo, y prorumpió en la misma exclamacion.—A última hora: acaba de morir Plácido inconsolable, desesperado: un malvado se propuso mancillar su honra, le imputó una falta que pudiera comprometer su reputacion. «Con eso sí que no puedo»: esto dijo y murió repitiéndolo.

CORTEDAD, ENCOGIMIENTO.

No son estos defectos, que suponen una progresiva ineptitud para el trato humano, de lo mas frecuente que se ofrece en nuestros dias á la vista del observador. La toga viril se viste entre nosotros muy temprano, el imberbe no tiene que soltarse de ninguna autoridad, porque apenas reconocen alguna los niños, y se arrojan á hombrear con una confianza, una seguridad en sí mismos, una preparacion de malicia, una erudicion en el mal, una satisfaccion de capacidad, una serenidad, una arrogancia, una osadía, que mas frecuentemente exigen freno que espuela. La cortedad y el encogimiento son exceso de pudor y exageracion de respeto; enfermedades ambas que ya nos parecen imaginarias ó cuando menos históricas. Algo hay en la organizacion de los cortos de génio y de los encogidos que les impide ser *largos* y serenos; pero estas organizaciones han llegado á ser harto raras. No es esta razon para negarse á retratarlas: el que se limitara á pintar los caractéres verdaderamente comunes y frecuentemente vivos en nuestra sociedad, apareceria trivial y lo seria en efecto. La caricatura tiene tres condiciones, originalidad, exageracion que raya entre lo extremado y lo inverosímil, y suma viveza en el dibujo y colorido. La primera es acaso la mas esencial y consiste en que el tipo no sea comun ni casi conocido: hé aquí demostrado con aquella contentadiza y fácil lógica que reina en materias de gusto, que lo inverosímil, con tal que tenga cierta unidad y guarde cierta consecuencia, tiene pasaporte en todos los géneros de la literatura frívola, y hasta es honrado á menudo con el nombre de creacion. Todo este fastidioso preámbulo preveo que han de necesitar los caractéres anunciados en el epígrafe.

¿Qué especie de respeto tendrá Modestino á los demas hombres, y lo que es mas raro, á las mujeres, que nada acierta á hacer ni decir en su presencia? Por fuerza debe estar persuadido de ser el ínfimo de todos, cuando así se reconoce incapaz de alternar con los otros. Modestino ni es tuerto, ni cojo, ui corcovado, ni tiene cáncer en la cara: antes bien es guapito, y aseado, y no pareceria ma lá los demas como no se pareciese tan mal á sí mismo. La luz le ofende, el ser visto le desazona, el presentarse le atormenta, el estar vivo y en el mundo le trae asustado y desconcertado. No es tartamudo, ni estúpido; su madre dice que tiene muy buen juicio y hasta agradable conversacion. Así será, pero por lo que se ve, deletrea cuando habla, y es para él mas fácil conjugar los irregulares de la lengua alemana que pronunciar de un modo perceptible las fáciles palabras «buenas noches, señores,» ó «beso á ustedes la mano.» La sociedad no le ha hecho nunca mal alguno, ningun enemigo ha tenido nunca, todos le contemplan mas bien, y le alargan la mano como para sacarle de aquel triste estado de aislamiento y de encogimiento. Con que no es por escarmiento su estado. Si se quiere verle mas desconcertado que nunca, no hay como animarle y tratarle de dar franqueza. Modestino tampoco es misántropo; no solo tiene una genial benevolencia, sino que envidia la facilidad con que los otros viven y la gracia y la libertad con que se tratan.

Su vida ha sido una especie de variado martirio. De niño le caracterizaron de nécio los maestros, que no han de ir á juzgar á sus discípulos por lo oculto; quedábase sin beber y con sed, por no hacer el esfuerzo de pedir agua, y sin jugar por no decidirse á ponerse entre sus compañeros á hacerlo: y sin pasear por no decir *yo*, cuando le preguntaban quién queria salir. Mas de una enfermedad se pasó en pié, por no pronunciar la difícil frase «me duele la cabeza.» Si en la mesa se decidia á pedir pan y el asistente se equivocaba y le servia sal, sal tomaba ó se pasaba sin las dos cosas. Sus compañeros hubo un tiempo en que le tuvieron por blanco de sus travesuras, seguros de que no habia de quejarse: para quejarse preciso era hablar al maestro, singularizarse y levantarse y mirar al maestro á la cara, y él, bien sabian que no tenia arrojo para tanto. Una expresion dice sin embargo, y decia desde niño, á cualquier propósito y con singular facilidad y correccion «bien está, como V. quiera.» En mas de un exámen ha salido reprobado por enmudecer absolutamente, hasta el punto de no atinar á contestar ni á los que le preguntaban su nombre ó su edad ó el pueblo de su nacimiento. Todo un invierno sufrió una gotera que le destilaba agua puerca sobre la cabeza y la almohada, por ser mucho mas grande el tormento de decirlo; y ha sucedido cogerle los dedos con una puerta y conocerse en que la puerta no cerraba, mas que en los ayes de Modestino que sin duda los enviaba para adentro.

Con la edad ha crecido la cortedad y es digno de verse cómo desempeña el árduo encargo de dar un recado de palabra. Mandóle su madre un dia á pedir el diario al cuarto de arriba y empezó teniendo respeto á la campanilla, por lo que tardó media hora en hacerse oir, y mas bien le abrieron porque advirtieron sombras á la puerta. Decir quién era fué imposible, apuntóselo por fin la señora de la casa que por fortuna le conoció. El objeto de su visita no pareció: diez veces intentó decirlo, y otras tantas se vió atacado de un arrebato peligroso de sangre. Hubiéronle de bajar á su casa con un principio de erisipela.

Con las mujeres ha sido terrible, un verdadero Lovelace solo que no ha mirado á ninguna á la cara, ni á las manos, ni á los piés, ni á parte alguna de su cuerpo: tiene él un modo de mirar tan ingenioso que no mira á ninguna parte.

Su padre, vistas sus bellas disposiciones, le destinó á la abogacía; y segun el tiempo que estuvo con la cabeza baja sobre los libros, parece que estudió mucho. Graduáronle por lo raro, ó por tener nombre de jurisconsulto. Fué al tribunal á una causa de pobre á que asistia el reo, y despues de tenerle que intimar el presidente por tres veces que se sentase, tuvo que sentarle el portero, quedándose religiosamente en la misma postura en que le dejaron. Tocóle hablar, y no pudo pronunciar una sola palabra. Trajéronle agua, y no la bebió y le entró mayor vergüenza. Dijo sí «muchas gracias,» que es la frase que pronuncia con mas soltura, su frase favorita, y la emplea hasta cuando le pisan ó le escupen en la calle. Húbose de leer el escrito, y quedaron admirados los jueces de la destreza y hasta de la elocuencia de la defensa. Habló el reo con gran desenfado, y al concluir se dirigió á su patrono y le dijo: «Vamos, señor licenciado, cambiemos, si á V. le parece, de puesto.» A lo que él contestó «muchas gracias,» que alguna vez habia de cuadrar.

Modestino es un abogado inteligente, diestro y hasta travieso, y en sus escritos arrojado, mordaz, terrible.

Modestino está casado. Su mujer, vista su docilidad, es fama que se le declaró, y él, muy turbado, gastó en aquella ocasion todas sus provisiones de boca, acertando á responder casi seguido «muchas gracias, bien está, como usted guste.»

Modestino tiene tres hijos muy robustos, y vendrán los que Dios mande.

Modestino es candidato para diputado en tres distritos: sabe ya decir que sí, que nó, esto último con mayor dificultad, y que muchas gracias, que es lo mas importante.

TORPEZA CRÓNICA INCURABLE.

¡Cuánto daria P. por poder llegar á ser como el vulgo, y como casi el último del vulgo!

P. ha tenido una esmerada educacion literaria, no es de los ínfimos en su carrera, posee un caudal regular de variados conocimientos, habla con facilidad y regular gracia, su figura nada tiene de repugnante, no tiene por qué avergonzarse ni de su apellido ni de su conducta..... No es pobre ni depende de nadie, goza una opinion regular, puede presentarse en sociedad con aseo, y podria hasta con dignidad.

P., que tampoco es cobarde ni débil de carácter, tiembla al haberse de presentar en sociedad. No es nimiamente vergonzoso, ni corto, ni tímido, ni encogido, pero tiembla al haberse de presentar en sociedad; y sociedad es para él toda reunion de mas de tres personas, lo mismo que grupo en los piadosos bandos militares, toda reunion ó no reunion en que hay una persona nueva y para él poco conocida, toda persona nueva, aunque sea sola, como haya de hablarla. Las palabras mas triviales no le ocurren entonces, no manda en su lengua, está expuesto á decir todo lo contrario de lo que desearia decir, y á ejecutar lo mismo que sabe bien es mal recibido, mal visto entre los hombres. Agólpase á su imaginacion, en aquellas ocasiones, toda la increible historia de sus torpezas, de sus tropiezos, de sus necedades, de que él mismo es el mas severo juez; sabe que el destino le conduce á desatinar siempre que es visto, y sale á sociedad con la misma repugnancia, con la misma seguridad de sufrir oprobio que el que antes sacaban á la vergüenza, hoy á presenciar una ejecucion de justicia. El se prepara, él medita, él recoge observaciones, escribe máximas para el trato humano, se propone modelos, lee libros, estudia, lleva decorado todo lo que dirá; y aunque la ocasion sea fácil, aunque no haya en qué tropezar, él convertirá la ocasion en lance, y si no hay tropiezos, él se escabará precipicios.

El se sabe y él se calla todas sus ridículas desgracias; él siente como remordimientos de su propia inexplicable, invencible ridiculez. Yo le he sorprendido reprendiéndose ásperamente á sí mismo, llamándose necio, majadero y hasta burro, castigándose con dureza con palmadas y pellizcos, gritando sin poderse contener que desea dejar de existir.

P. es algo meditabundo, aunque parece ligero; es distraido en extremo y tiene escaso trato de gentes. Rara vez sale de casa sin traer entre manos algun tema favorito de meditacion, ó literario, ó doméstico, ó moral, ó de su profesion, y tal hábito tiene de vivir en su gabinete, que en vano se viste y se pone el sombrero: quédasele la cabeza allá entre sus libros, sus apuntes y papeles.

Observadle cómo entra en una sala en que pueda haber reunidas media docena de personas, y principalmente si hay señoras. Todo le sorprende: nunca están colocadas donde él se imaginaba hallarlas; no sabe de cierto qué hacerse con el sombrero, ni á quién dirigirse para saludar. Hace un afectadísimo, impertinente cumplimiento á una prima carnal suya, deja sin saludar á la señora de la casa, produce un trastorno universal antes de tomar asiento, va desacertado á quitar la sillería de su sitio, deja sin silla al que la tenia, colócarse por fin á donde mas estorba, y queda estático y helado despues de tamaño esfuerzo, y bien seguro de haber empezado por desagradar á todos, haber conseguido con sola su presencia que todos se sientan peor que estaban hasta su llegada. Quiere hacer un ensayo, quiere hablar, porque todo queda en silencio y no es posible que prosiga la conversacion empezada despues de tan enorme trastorno; no tiene medio; ó alza la voz tan destempladamente como el antiguo azota-perros, ó murmura sílabas que nadie le entiende. Cesa, á poco, reconociendo que es imposible seguir; y si aturdida la señora le dirige algunas palabras de piedad para ver de tranquilizarle, sin ser sordo, de aturdido se las hace repetir tres veces, y luego las comprende mal, y contesta fuera de propósito, y forma un laberinto de que nadie puede sacarle, y tiene luego que pronunciar un discurso empalagoso, apologético de todas las necedades que antes se le escaparon. Da compasion ver, cómo en medio de tanta torpeza, se le escapan chistes, y observaciones finas, que es imposible apreciar en medio de tanto desatino. Es para él casi mortal el hacerle cualquiera ofrecimiento: ofrecerle de fumar, ó algun refresco, ó que se acerque á la mesa, es ponerle en un potro de tormento. Desesperado, quiere componerlo siendo chistoso, y, cosa infalible, si se propone ridiculizar á alguno, para lo que no carece de gracia, es que se halla presente ó su mujer ó su hijo; si habla de los andaluces, y no bien, es que dominan en la reunion los de aquella alegre provincia; si de los gallegos, otro tanto; si de las profesiones, hay parte interesada; y así en todo lo demás. Darle un recado, hacerle un encargo, es causarle la mayor perturbacion, y tener que desistir por no acabar de atontar á aquel hombre.

Propónese algunas veces contar algo, y aunque tiene algun talento narrativo, no hay ejemplar de que haya podido concluir nunca, así sea cosa reciente y propia la que se refiera; interrúmpenle por compasion para que no se atragante. Por salirse de su propio encogimiento hace esfuerzos heróicos, y entonces se propone y aparece descarado, maligno y desvergonzado, y todo de puro encogido. Habla con intimidad y hasta llaneza á una persona de respeto que por primera vez ve á su lado, y con gran recato al amigo á quien tutea. Si le ocurre el trance de tener que ofrecerse y su casa, jamás ha habido ejemplar de recordar á tiempo su propio nombre y habitacion; arma un redoble de sílabas incomprensibles, y vuelve la espalda cuando se ve ya próximo á reventar. Más de dos veces, de puro turbado, ha ofrecido la casa que ocupó hace seis años, y cuando ménos, equivoca el nombre de la calle. Jamás ha comprendido lo que alrededor suyo pasa, estando en sociedad, y han mediado desafíos, desmayos de personas, etc. sin enterarse de nada. Ve á las señoras de la casa de luto y no sabe de qué color visten; ve á la pasiega con el niño, y no sabe si ha parido la señora. Tiene un horror invencible á que se casen sus conocidas, no porque las quiera para sí, que es muy pacífico en esto, sino por temor á la visita de parabien de boda, y al trance del conocimiento y ofrecimiento al novio. Prefiere que le pidan prestados cien duros á que le conviden á comer: instarle para asistir á una funcion, aunque sea casera, es afligirle. Veces hay que acude comprometido, y puede contarse con que se presenta vestido de una manera impropia, y quiere hacerse invisible, y sabe que se hace ridículo, y

no sabe qué hacerse, y se mete en un rincon, ó corre precipitado á estrechar la mano de la única persona que hay presente con quien haya tenido un pique ó exista algun resentimiento. Tiene hambre y no prueba del buffet; tiene sed y se la pasa, cruzando por ante sus ojos miles de objetos deliciosos con que saciarla. Tiene precision de retirarse y no sabe cómo se hace para retirarse; cambia siempre de sombrero, y produce un trastorno en el guardaropa. Va descontento de los criados, y sale renegando de la funcion, aunque haya sido preciosa; y va por la calle, aunque sea en invierno, sin saberse abrigar, cayendo y tropezando, hambriento, sediento, falto de sueño, sabiendo que ha desempeñado torpemente su papel, y apodándose necio, majadero y bruto á sí mismo. P. se encuentra ya en la edad madura y madurísima; pasó el tiempo en que se le pudo llamar atolondrado, y corto, y encogido, y falto de trato, y disculparle por distraido; es torpe, y sabe que es torpe y que no tiene ya remedio su torpeza. ¡Compadecedle!!

FRANCISCO CUTANDA.

A D. JOSE ZORRILLA

EN LOS MOMENTOS DE VOLVER A NUESTRA PÁTRIA.

—

Olas que rodais serenas
entre vagas aureolas
llegando de espuma llenas
á morir en las arenas
de las playas españolas;

Auras que gozais rizando
de la gaviota las plumas,
y en eco sonoro y blando
cruzais el mar murmurando
por el fondo de las brumas;

Nubes, terribles deidades,
de las águilas alfombras;
que aterrais á las edades
escondiendo tempestades
en vuestro seno de sombras:

Suspended por un momento
vuestro impulso soberano,
y mirad con ardimiento
cuán agitado y contento
se revuelve el Océano.

Un buque con rumbo fijo
y con segura esperanza
devuelve á la pátria un hijo.
¡Dios al partir le bendijo!
Acudid, que al puerto avanza.

Besad su mástil sagrado;
meced su quilla bravía;
que ese buque afortunado
viene de gloria preñado
buscando la pátria mia.

Alza, Zorrilla, la frente;
sube audaz á esa cubierta,
y con tu mirada ardiente
verás postrarse doliente
tu pátria, sin tí desierta.

Tú, cuyos ecos sonaron
cuando aquí los comprendieron,
y por do quier te escucharon,
tu nombre en triunfo llevaron
los que tus cantos oyeron;

Tú, que en néctar y ambrosía,
en cielo de azul y rosa,
te agitabas noche y dia
cuando aun el alma vivia
en esta mansion hermosa;

Tú, que naciste llorando
de un génio sobre la tumba,
y le rezaste cantando
con tal voz, que aun murmurando
en eternos ecos zumba:

Ven; con faz desoladora
hácia el viejo mundo parte,
y mucho llanto atesora;
ven y derrámalo ahora
sobre la tumba del arte.

Llega y pulsa el arpa de oro
con esa mano sagrada;
alza tu acento sonoro;
brille otra vez el tesoro
de tu pátria abandonada.

Resuene en ella tu canto;
contempla sus glorias fieles
y lamenta su quebranto;
quizá al riego de tu llanto
reverdezcan los laureles.

Palacios, tumbas, altares,
eco de los trovadores
que entre góticos pilares
con dulcísimos cantares
requiere á un alma de amores:

Noche severa y sombría,
capa del génio del mal,
medroso ser que huye al dia
como alma negra é impía
de universo criminal;

Aguila que te levantas
en tu anchuroso palacio,
y mientras altiva cantas
la tempestad á tus plantas
te deja libre el espacio;

Tempestad que entre bramidos
absorbiendo el éter subes,
y en él derramas henchidos
entre horrendos estampidos
los volcanes de las nubes;

Misterio siempre sagrado,
que como insondable mar
en sus designios velado,
nos dejó el Crucificado
sobre el ara del altar;

Vega hermosa, gran sultana,
la del lecho de laureles,
donde miró la mañana
de la raza musulmana
los revueltos alquiceles:

Despertad; aquí resuena
la voz aquella divina
que del Parnaso en la arena
os cantó de gloria llena
al son de arpa peregrina.

Aquí triunfadora y brava
buscando pátrios ambientes,
llega la voz que cantaba
y los mundos inundaba
de sus sonoros torrentes.

Aquí en venturosa quilla
nos la devuelven las olas;
vuestro sol hermoso brilla,
que ya ha pisado Zorrilla
las arenas españolas.

Salud, poeta coloso:
si en tu carrera triunfal
llega á tí un eco medroso,
acógele cariñoso;
que es mi acento fraternal:

Y si á tu elevado asiento
puede llegar desde aquí
lo que te espresa mi acento,
conságrame un pensamiento
como el que tengo de tí.

RAFAEL SERRANO ALCÁZAR.

La *Patrie* ha publicado las líneas siguientes:

«Sabemos por correspondencias particulares del Brasil de fecha del 12 de agosto, que la escuadra española anclada en este momento en el puerto del Rio-Janeiro, ha recibido órden de volver á Cádiz. Será reemplazada en el Pacífico por otra escuadra armada en la Habana y que deberá llevar á bordo un cuerpo de tropas de desembarco. El general Mendez Nuñez tomará ulteriormente el mando de esta nueva escuadra.»

Es opinion comun que los buques blindados son de invencion moderna, y por lo mismo quizás cause cierta sorpresa al oir hablar á Bocio, historiador de la órden de San Juan de Jerusalem, de una galera armada por los caballeros, y blindada de plomo para defenderla de las balas. Fué este buque construido en 1560 y formó parte de la gran armada enviada por nuestro rey Cárlos I contra Túnez en auxilio del destronado Muley-Hassan, al mando del célebre Andrés Doria. Despues de algunos dias de sitio, Túnez fué tomada por asalto, y la galera dicha contribuyó heróicamente á la victoria.

LA NEGRA DE GUAYAQUIL.

—

Thus Belial, with words cloth'd in reason's garb,
Counsell'd ignoble ease and peaceful sloth,
Not peace:

MILTON.

Lo que voy á referir á mis lectores sucedió en la ciudad de Guayaquil. Como casi todas las poblaciones que bañan las aguas del Pacífico, en esta se encuentran muy pocos objetos que puedan despertar la curiosidad del viajero.

Guayaquil eleva sus altas torres y sus nobles edificios en medio de las espesas selvas y sobre las corrientes del espacioso Guayas, puerto principal del Estado del Ecuador, y tránsito necesario para todos los artículos extranjeros de consumo que van á Quito, Imbabura y á todas las provincias interiores de la república.

Una mañana, en la que recorria las calles de esta ciudad, observé que las nubes se adelantaban hácia el Oeste en forma de pesadas masas como ejércitos que se preparan á dar una gran batalla. Los transeuntes abrian sus paraguas; yo apreté el paso para atravesar la plaza principal, pero apenas llegué al centro de ella, cuando estalló la tormenta y cayeron sobre mi cabeza las cataratas del cielo. Buscando un abrigo contra aquel copioso torrente de agua, me precipité en un almacen donde se vendian libros.

Aunque mi residencia en Guayaquil habia sido corta, conocia, no obstante, al librero. Le habia comprado algunas obras, habiamos entrado en conversacion y supe que era español; capitan del ejército carlista, que no habiéndose conformado con las bases del convenio de Vergara, habia seguido á Cabrera hasta el fin de la campaña, y que despues de una corta residencia en Francia se habia embarcado para la América meridional, comisionado por una librería española establecida en París. Llamábase mi compatriota Miguel Campero.

Cuando yo le conocí tendria unos cuarenta y cinco años; era delgado, de color pálido, nervioso, de mirada viva y agitada, cabellos cortos; era además un tanto hablador; jamás podia estarse quieto, pues observaba que siempre removia alguna cosa entre sus manos.

Yo, este dia, para adquirir el derecho de esperar en su almacen el fin de la tempestad, compré un tomo, y en el momento de satisfacer su importe, el librero interrumpió una frase que habia comenzado y lanzó un hondo suspiro.

Yo me senté en un banco colocado cerca de una ventana, y empecé á hojear mi libro. Poco despues entró un jóven mulato con un talego de pesos fuertes sobre su hombro; se sacudió como un perro que sale del agua, y rió á mas no poder de ver empapado su ligero traje; en seguida derramó sobre el mostrador el dinero que traia en el saquillo; amontonó los duros en forma de pilones, contó, pidió un recibo y salió. Miguel Campero fué cogiendo uno por uno los pilones de plata, y cada vez que echaba uno en el cajon lanzaba un hondo suspiro. Llegué á contar diez y ocho suspiros, que agregado el que lanzó cuando recibió el importe de mi libro eran diez y nueve.

La lluvia y el viento continuaban. En medio de una ráfaga de viento ví precipitarse de repente en el almacen una familia inglesa. Las miss pidieron un devocionario protestante; hecha la eleccion, el padre abrió el porta-moneda y pagó en oro el valor de la mercancía. Campero cogió el dinero, y al echarle en el cajon lanzó otro suspiro. Y van veinte.

Llegó otro parroquiano; á este sucedió un aleman que compró una gran cantidad de libros y cuadernos referentes al espiritismo: entregó una gran cantidad de dinero en oro y plata. Aquí perdí ya la cuenta de los suspiros del librero; pues ya no eran suspiros, sino sollozos.

Mi curiosidad estaba escitada. Que mi compatriota tuviese algun motivo grave de tristeza, lo encontraba muy natural, pero que revelase su pesar precisamente en el momento en que recibia el precio de sus libros, y que los suspiros fuesen mas agudos cuando era mayor la cantidad que recibia, esto era lo que yo no encontraba natural.

El sol habia reaparecido, y bajo sus oblícuos rayos brillaba el pavimento de la plaza como un espejo. Me levanté para salir lentamente, y abrochándome los botones de mi levita, dije al librero:

—Parece que hay en Guayaquil muchos aficionados á la lectura; he visto entrar muchos extranjeros, y veo con gusto que prospera el comercio de libros, y V. sobre todo.

—Sí, señor; repuso Campero; los negocios van muy bien; no tengo motivo de queja.

Aqui no pude ya disimular mi sorpresa, y el librero adivinó mi pensamiento.

—Comprendo, me dijo; V. sin duda me ha oido suspirar.

Yo incliné la cabeza sonriéndome.

—Sí, sí, continuó el librero; yo deberia ahogar este ridículo suspiro. Pero, amigo mio, despues de todo, no tengo motivos para estar muy satisfecho. Las mejores casas de libros, en un pais tan reducido como este, no son minas de oro, y aun vendiendo mucho y viviendo económicamente, no me encontraré en estado de retirarme del oficio antes de ocho ó diez años.

—¿Tendrá V. cuarenta años poco mas ó menos?

—Dentro de diez años tendré cincuenta y cinco. Hay mucha diferencia de haber hecho su fortuna á los cuarenta y cinco años, á esperarla á los cincuenta y cinco. Mientras la vejez está distante no hay motivos de inquietud. ¿Se quieren riquezas? Las consigue, el que como yo, ha tenido el buen sentido de quedar celibato, para luego triplicar su fortuna por medio de un brillante casamiento. ¿Tenemos ambicion? se liga uno á una familia, que por su influencia nos lleve poco á poco á los primeros puestos del Estado. ¿No es esto tampoco lo que se desea? ¿Se quiere conocer al mundo? ¿Quién nos impide ir y venir para visitar los mejores paises? En una palabra, podemos disponer de nuestras rentas, de nuestros años, segun nuestro antojo; es una vida nueva que comenzamos enteramente opuesta á la primera; pero las ventajas no son las mismas cuando se ha vivido mas de medio siglo. Entonces ya es necesario pensar en que el vigor del espíritu y del cuerpo comienzan su descenso; el matrimonio deja de ser ya una cosa prudente, los viajes lejanos no tienen los mismos atractivos, deseamos el reposo, y lo mas prudente entonces es comprar á cierta distancia de la ciudad una casita de campo, donde nos retiramos para vivir con los productos de nuestra hacienda, sin otra perspectiva que la de proveer la despensa y cultivar nuestras flores.

—Esta no es una posicion tan desgraciada, Sr. Campero, le repuse; es, por el contrario, lo que todo el mundo desea, y casi todos los hombres se darian por muy contentos si tuviesen la seguridad de disfrutarla á los sesenta años. El destino de la mayoria de la especie humana ¿no es el de trabajar incesantemente, con la única esperanza, (casi siempre defraudada), de poder descansar un poco al fin de la vida, sin tener que sufrir la miseria?

—Tiene V. razon, contestó el librero; tiene V. mucha razon; V. es mas sábio que yo, paisano.

Y allá va otro suspiro mas hondo y profundo que los precedentes.

—Pero, añadió con brusca entonacion y una especie de arranque apasionado, yo no puedo separar de mi pensamiento, que precisamente en este mes, sin un acontecimiento desgraciado, yo seria á estas horas más que millonario.

—¿De veras? murmuré con alguna frialdad.

Ya me arrepentia de haber cedido á mi curiosidad.

Se me figuraba que mi compatriota era un hombre vulgar. Sin duda habia echado sus cuentas sobre alguna herencia. Todos los dias estamos siendo testigos de estas miserias morales, muy poco dignas de simpatía. Se concibe ademas, que nadie pueda enagenarse de un movimiento de compasion hácia aquellos que caen desde estos sueños dorados en un abismo de pobreza y de bochorno, de donde no pueden salir jamás; pero este librero, tan bien preparado para la vejez, ¿qué derechos tenia á una palabra de compasion?

Yo me adelantaba hácia la puerta, con los lábios cerrados. Miguel Campero, evidentemente hombre muy sagaz, comprendió que yo me retiraba dominado por una impresion muy desfavorable, y juzgó sin duda que habia ya

dicho mucho para que no le interesara hacerme comprender toda la extension de su pensamiento; ó bien tenia el corazon oprimido y necesitaba á cualquier precio una ocasion para desahogarse.

—Paisano, me dijo; mire V. aquella casa de enfrente. Esto me decia señalandome á una casa de planta baja, cuya fachada estaba pintada de azul celeste. Despues puso su mano ligeramente sobre mi brazo como para pedirme que no me ausentara tan pronto.

—Paisano, prosiguió: la vista de esa casa es para mí un tormento. Hace tres meses que pertenecia á una negra liberta, y viuda, que devoraba mas novelas en un solo año que toda la ciudad en diez; y note V. que me las compraba sin hacer la mas insignificante rebaja; era la mejor de mis parroquianas.

Estas palabras me anunciaban una historia. ¿A quién no le gustan las historias cuando se viaja? A mi mas que á nadie, cuya principal ocupacion en mis largas expediciones ha sido recoger cuantas historias y anécdotas he podido en los infinitos parajes por donde he transitado.

De comun acuerdo nos preparamos él á contar y yo á escuchar. Volví á ocupar mi banco, y Miguel Campero tomó una silla y se sentó junto al mostrador. Se abasteció de unos cuantos pliegos de papel blanco, y mientras hacia pájaras y las iba enfilando en el mostrador, para tener alguna ocupacion, me hizo la siguiente relacion.

——

La negra Dominga Bamboyena, se sentaba todos los dias desde las ocho ó las nueve de la mañana cerca de una de aquellas ventanas, y dando frente á un espejo, en un gran sillon de balanceo. Yo la veia desde aquí leer hasta que oscurecia. Su criada, que era otra negra africana, ha roto bastantes pares de zapatos de seda en el tránsito que conduce desde aquella casa á mi almacen. Algunas veces la misma negra Dominga Bamboyena venia á consultarme y á pedirme la lista de los libros que deseaba. ¡Cuánto no leeria! El nuevo y el viejo; el grave y el festivo; el conocido y el desconocido, todos pasaban á sus manos. Esta era la manera que tenia de matar el tiempo.

A principios del último otoño, sus visitas fueron mas frecuentes y mas dilatadas. Observé tambien, que muchas veces mientras yo la hablaba, montaba de pronto sus espejuelos sobre su nariz y me miraba con fijeza y de una manera extraña. Otras veces me hacia preguntas muy singulares y muy minuciosas acerca de mis negocios, de mi fortuna, de mis deseos y de mis proyectos.

Estas diversas circunstancias me dieron en qué pensar. ¿Cuál seria la causa de este repentino interés que parecia inspirarle á la negra Bamboyena? ¿Qué meditaba?

Una tarde, en la que yo parecia estar mas comunicativo que de costumbre, tuve la imprudencia de referir esta aventura á mis amigos del *club de la amistad* (1). Esto fué lo mismo que haberme hecho reo de la mayor de todas las extravagancias. En toda la noche no se habló de otra cosa mas que de la negra y de mi humilde persona.—Miguel Campero prepara sus bodas.—¿Nos convidará V.?—Por lo que á mi toca, exclamaba un compadre mio, desde ahora pido á la novia para la primera polka.—¿Qué polka? exclamaba otro; para el tango, querrá V. decir. ¿Olvida V. su color?—Es muy vieja, decia otro, para que soporte una danza tan animada y voluptuosa.—Comprendo este casamiento, decia otro riendo á carcajadas; la negra viuda se ha imaginado, que Campero es el autor de todas las novelas que le ha comprado.—No, interrumpia otro; es que la negra se ha vuelto loca de tanto como ha leido, y medita contra nuestro amigo alguna atroz venganza.

La broma duró lo menos dos horas. Supondrá V. desde luego, que desde este dia, me guardé bien de volver á pronunciar en presencia de mis amigos el nombre de Dominga Bamboyena; pero á pesar de mi tardia prudencia, no pude evitar las alusiones intencionadas de mis compañeros de villar y de tresillo.

Y sin embargo, yo no era juguete de una ilusion, y cada vez tenia mas motivos para persuadirme, vista la conducta de mi negra parroquiana, de que tenia con respecto á mí alguna intencion grave que yo no tardaria en descubrir.

——

Un dia la negra viuda me suplicó que yo mismo le llevase á su casa los últimos catálogos de obras españolas que hubiese recibido. Yo jamás habia entrado en su casa, y quedé sorprendido al ver la riqueza de su moviliario. Muebles de puro ébano, tapices de Persia, arañas de cristal de roca, jaulas de perlas donde revoloteaban los pájaros mas extraños del Brasil, espejos de Venecia y de Bohemia, relojes con cajas cinceladas, pinturas chinas, curiosidades y obras de arte de todas clases..... Yo quedé deslumbrado.

La negra estaba muellemente recostada en una hamaca de paja de Chile con un libro en la mano, y su negra doncella la mecia y la aireaba con un inmenso plumero. Creí encontrarme en uno de esos pasajes de los cuentos de las *Mil y una noches*.

La negra se incorporó, sin salir de su hamaca; mandó salir á la criada, la que antes de haberse ausentado puso un sillon al lado de su ama, la cual me hizo señas para que me sentara. Estábamos solos.

Despues de algunas palabras insignificantes, me habló con corta diferencia en estos términos:

—Sr. D. Miguel, V. es un hombre laborioso, hábil, económico, y probo; pero V. no es dichoso.

Yo la miré con sorpresa. La negra lo conoció, y me mostraba sus dos hileras de dientes, y prosiguió:

—No; V. no es dichoso, porque V. tiene una gran pasion, y porque V. no espera poder satisfacerla.

Yo me estremecí; me ruboricé..... yo tuve miedo. ¿De qué pasion queria hablarme? Entonces me acordé de las bromas que me habian dado en el *club de la amistad*.

La negra me tranquilizó con un gesto.

—Esta pasion, amigo mio, es la de la riqueza.

Yo entonces respiré. ¿Y porqué no? ¿Quién es capaz de reconvenir sériamente á un traficante en libros porque desee tener fortuna? ¿No vamos todos detras de ella? Los libreros no son los únicos..... Pero prosigamos.

La negra Bamboyena continuó:

—Yo sé por la casa que guarda el dinero de V., que tambien guarda el mio, y que radica en Quito, el estado de su fortuna tan bien como el de la mia. La posicion de V. no es mala... es mediana. A todo lo que V. puede aspirar, sino sobreviene algun cambio considerable, es á llegar tarde ó temprano á un cierto bienestar; en el caso en que V. se encuentra la riqueza no está á su alcance. Ahora bien, señor Campero, prosiguió lentamente, y con una mirada investigadora que ya yo conocia, Sr. Campero, yo sé positivamente, yo la viuda del coronel negro Bamboyena, que antes de un año, puede V. ser mucho mas que millonario.

Estas palabras casi casi me sacaron de tino. Una multitud de sentimientos confusos de temor, de dudas, de vergüenza, de deseo, me agitaban. Comprendí que me hallaba en uno de los momentos mas solemnes de mi vida. Yo veia que la negra esperaba mi respuesta; y yo no podia desplegar mis lábios. En fin, me preparaba para hacer un esfuerzo y decirle, que indudablemente se chanceaba, pero que era muy peligroso jugar con ideas de esta clase. La negra lanzó una estrepitosa carcajada.

—No vaya V. á presumirse, amigo Campero, que quiero casarme con V. No, no; Dios me libre de semejante tentacion; no soy tan loca como vieja.

La negra se reia con la garganta, pero su rostro permanecia grave y su espresion áspera. Yo la encontraba verdaderamente muy fea.

—Advierto á V. ademas, Sr. Campero, que tampoco tengo intenciones de nombrar á V. mi heredero. ¿Para qué habria yo de dar á V. mi fortuna? Nada le debo; V. no es pariente mio, ni aun mi amigo; V. no me ha hecho ningun género de servicio. V. me vende muy caras sus novelas; yo se las pago al contado, y sin regatear. Además, mi testamento está ya hecho, y no hay ningun Campero en el mundo que me obligue á variar una jota. ¿Quiere V. que sea mas franca, señor librero?

Yo casi estuve tentado por decirle que su franqueza habia traspasado los límites de la conveniencia.

—Es necesario que hablemos muy claro, prosiguió la vieja. Confesaré á V. por lo tanto, que no tengo un gran interés acerca de su persona.

La negra me parecia cada vez mas desagradable; y verdaderamente yo no me encontraba muy á gusto. Estoy seguro que en aquel instante debia yo tener una cara de estúpido. Ni casamiento, ni herencia, ni aun, pensaba yo, aquella especie de benevolencia comun que hubiera podido nacer de la costumbre de nuestras relaciones. ¿A qué venia esta aspereza? ¿Qué me quedaba ya que suponer, sino era algun proyecto quimérico; alguna explotacion de minas de diamantes en los parajes volcánicos de Chile; algun viaje de especulacion á California?... ¡Cuidado Miguel! me decia; mantente firme: esta vieja negra es muy ladina; necesita de tí; no te dejes engañar ó hechizar.

—No se esfuerce V. en sus profundas meditaciones, añadió la negra viuda. Por mas que procure V. profundizar mi pensamiento, y leer en el blanco de mis ojos, V. no adivinará nada. Paciencia, y entendámonos: ¿Diga V. si se siente capaz de guardar inviolablemente un gran secreto, cuando V. haya comprendido que obtendrá en premio una opulencia como V. jamás ha podido comprenderla?

Mis temores renacian con mas vigor. ¿Por qué tantas precauciones? Debia existir en el fondo de todo esto algun misterio de mala especie.

—«De todas maneras, dijo la negra, desmontando de su nariz los espejuelos, y tirándolos sobre la hamaca como si hubiese renunciado á observarme mas tiempo, mi partido está tomado. Con razon ó sin ella, quiero tener confianza en V.; su deseo de asegurar una gran fortuna, es para mi una garantía de que no me hará una traicion. Yo soy rica, Sr. Campero, mucho mas rica que lo que puede suponer ningun habitante de Guayaquil, excepto la casa de Quito, en que tengo impuesto mi dinero; y aun esta misma, no sabe una gran parte de la verdad. La procedencia de esta fortuna es lo que no he dicho á nadie todavía. Hace veinte y cinco años que vine á esta ciudad con una carta de recomendacion para la casa alemana Van-W..... compré esta casa, y en ella he vivido constantemente en una soledad absoluta. No hay cosa mas natural. Nadie se ha ocupado de mí, ni yo tampoco me he ocupado de los demás; y á la verdad, yo pensaba gozar en paz de esta agradable indiferencia del público hasta mi última hora, sin abrir á nadie mi puerta ni mis secretos. Pero, ¿qué quiere V.? nada hay perfecto; nadie es libre de pensar siempre juiciosamente: una maldita idea que me asedia hace ya muchos meses, y que inútilmente he combatido noche y dia, me obliga, bien á mi pesar, á hacer una excepcion en favor de V. Escúcheme, pues, atentamente:

»Yo no debo mi fortuna á mi marido, que fué hijo de un esclavo de Rio-Janeiro, y que habiendo adquirido su libertad siendo jóven, estudió, fué profesor de matemáticas y luego coronel de caballería; no la debo tampoco á mis parientes, ni á ninguna clase de comercio; yo la debo..... no se asombre V., ni se indigne, Sr. Campero, yo la debo al juego..... ¡al juego! Tranquilícese V..... no soy ninguna jugadora, jamás he cogido un naipe. He jugado á la ruleta, y segun cálculos ciertos, he ganado unos seis millones de pesos.»

Debo confesar á V., me decia el librero, que escuché esta especie de confesion de la negra, sin la mas leve emocion. Yo estaba frio. Fuera ó no verdad lo que esta mujer me decia, me importaba poco; hasta aquí no me veia expuesto á ningun peligro.

La negra Bamboyena me refirió despues toda su historia. Despues de la muerte de su marido encontró entre sus papeles un manuscrito que tenia por título: «Medio infalible de ganar á la ruleta.» Esta memoria, compuesta durante la noche en una habitacion de Rio-Janeiro, por un pobre militar que jamás habia puesto el pié en una casa de juego, le pareció que no tendria importancia. Recogió el poco de dinero que su marido le habia dejado, y obtuvo del gobierno imperial una pobre viudedad. Con estos recursos pudo vivir sin gravar á nadie, pero esperimentaba algunas privaciones. Como en este tiempo tenia mas de cincuenta años, no pensó en mejorar su suerte por medio de otro matrimonio. Pero á los seis meses de viudedad, vió que su pena conyugal se trasformaba en un fastidio mortal. La memoria manuscrita habia vuelto á caer entre sus manos, la recorrió, y merced á la costumbre que habia adquirido en ayudar algunas veces á su marido en los trabajos de su primitiva profesion, llegó á comprender perfectamente sus cálculos relativos á las combinaciones de la ruleta para aficionarse cada vez mas á esta lectura. Bien pronto no pensó mas que en Bahia, Pernambuco y Santa Catalina. Comenzó á inspecionar acerca de lo que se oponia á poner en vías de ensayo el sistema de su marido en alguna casa de juego de alguna gran capital de América. Tomada su resolucion se puso en camino, y tuvo el valor de sentarse al lado del tapete verde y de tentar su fortuna. Al principio no le fué muy favorable, pero estaba convencida de que cuando perdia, era porque habia olvidado ó comprendido mal algunas de las prescripciones del precioso manuscrito, que no se atrevia á consultar en público.

Por otra parte, arriesgaba muy poco dinero y sabia retirarse á tiempo. Al fin de la estacion era poseedora de una bonita cantidad de dinero. Pasó el invierno estudiando nuevamente las reglas para no exponerse á cometer nuevos errores. Luego, con el objeto de no llamar la atencion, se formuló un programa en el que determinó en cuántos años y en qué lugares llegaria sucesivamente á la cifra que deseaba. En una palabra; logró enriquecerse; pero no dejaba por eso de conocer que todo no habia sido felicidad en esta vida errante, agitada, misteriosa y sospechosa en medio de la sociedad de los jugadores, que en su mayor parte no son modelos de probidad ni de urbanidad. Por otra parte, habiendo logrado su propósito, le habia sido preciso renunciar al placer de gozar, en el pais donde habia nacido, esta riqueza rápida, cuyo orígen no habria podido declarar sin repugnancia. Por consiguiente, se vió privada de lo que mas habia deseado, es decir, de las satisfacciones del amor propio que se habia prometido, de la admiracion y de la envidia de las personas que la habian conocido en otra condicion y que la habian tratado con el desden natural que inspira una negra que no tiene fortuna. Cedió á la imperiosa necesidad de alejarse del Brasil, y vino á ocultar su vida á la ciudad de Guayaquil. La ventaja de ser rica en condiciones semejantes, era mas bien imaginaria que real, porque sus deseos eran limitados, no tenia ocasiones para grandes dispendios, y la costumbre la habia hecho casi indiferente á las riquezas acumuladas á la sombra de su casa. Ella afirmaba, que bien considerada su posicion, no encontraba nada de qué poder reconvenirse de una manera grave. Cualquiera en su lugar, decia, hubiese hecho otro tanto. Y sobre todo, hay cosas que no se pueden evitar. Creia que era una debilidad de su alma, consecuencia de su vejez, mas bien que un escrúpulo de su conciencia, que desde algun tiempo á aquella parte experimentara en su ánimo tan extrañas inquietudes. Pensaba que no teniendo hijos, hacia una obra meritoria viniendo en socorro de los herederos de los diferentes jugadores que habia visto arruinarse en las mesas donde ella habia encontrado tanto oro. Habia hecho ciertas investigaciones que se detuvieron sobre cierto número de familias que se habian hecho dignas de importancia, á las cuales dejaba en su testamento toda su fortuna. Persuadida de que habia hecho tanto ó mas de lo que podia, esperaba volver á entrar en el pleno ejercicio de su reposo; pero en cambio de estos razonamientos en este sentido, no habia podido encontrar su serenidad de otros tiempos; la aquejaban, aun cuando vagamente, otros escrúpulos; una idea un tanto extravagante se habia apoderado de su imaginacion, y la agitaba de tal manera, que la obligaba hasta perder el sueño. Esta idea, la sugeria, como un deber, la fundacion de un establecimiento de caridad donde se educasen niños, de manera que pudieran garantirlos, por medio de una educacion especial, de la pasion hácia los juegos de azar, y de toda especie de ganancia que no procediera de un trabajo útil y honroso. No encontraba mas que esa especie de espíritu maligno, de ese demonio interno que se habia apoderado de su razon con sus mejores frases; no encontraba un exorcismo capaz de expulsarle; el camino mas corto que podia seguir, era someterse. Pero habia dispuesto de todo su capital por una disposicion testamentaria, y le repugnaba renovar su voluntad; no veia mas que las economías que tenia que hacer sobre su renta durante cierto número de años para lograr la fundacion de su establecimiento de orfandad. ¿Seria esto suficiente? ¿No tenia mas edad que la necesa-.. para esperar nada del siguiente dia? ¿A qué medio recurrir? Uno solo se habia presentado á su imaginacion: no habia mas remedio que jugar por la última vez; y de este modo sacaria del mismo juego la cantidad necesaria para separar el mayor número posible de gente de estas terribles tentaciones. Habia querido poner este proyecto en ejecucion, pero ensayándose en su misma casa, para hacer su antiguo papel de jugadora, observó que su cabeza se encontraba á la sazon demasiado débil para tener la seguridad de quedar siempre dueña de las combinaciones tan multiplicadas como variadas que era menester concebir y dominar durante horas tan avanzadas de la noche, bajo las penetrantes miradas de los banqueros, y en medio del ódio febril de los jugadores. Además tenia el presentimiento de que el dia menos pensado sucumbiria repentinamente, como su madre, de un ataque apoplético; no queria exponerse sola á las agitaciones de las casas de juego; necesitaba un compañero, y ¿por qué no decirlo? La negra lo confesaba con la sonrisa equívoca de un cómplice.

I. A. Bermejo.

(Se concluirá.)

(1) En América llaman club á lo que entre nosotros se conoce con el nombre de casino, tertulia, etc., etc.

Los vapores-correos de A. Lopez y compañía han establecido las salidas siguientes:

LINEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Vera-Cruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana, á los vapores que salen de allí, el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera á entrepuente.
Santa Cruz.....	30 pesos.	20 pesos.	10 pesos.
Puerto-Rico.....	150	100	45
Habana.....	180	120	50
Sisal.....	220	150	80
Vera-Cruz.....	231	154	84

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos, á la Habana, 200 id. cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de dos años, gratis, de dos á siete años, *medio pasaje*.

A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS
DE AMÉRICA.

VEINTE AÑOS hace, nada menos, que fundé en Paris y Madrid una *Agencia franco-española* y por decirlo así ENCICLOPÉDICA, puesto que abraza los *giros* y operaciones de *banca*, comisiones, *trasportes* toma y venta de *privilegios consignaciones*, en fin, la PUBLICIDAD. Desde entonces trabajo para realizar *comercialmente* entre España y Francia la famosa frase de Luis XIV, *No mas Pirineos*.

Despues de tantos años de práctica, crédito y relaciones inmejorables con mi clientela europea, nada mas natural que estender mis negocios á las antiguas y actuales colonias españolas.

Entre estos descolló siempre la *publicidad* y desde 1845 tengo arrendados los principales periódicos de España disponiendo de *treinta*, y de estos *doce* en Madrid.

Mis clientes pagan su publicidad parte en efectivo, parte en mercancías, y, merced al beneficio que los anuncios me dejan, puedo vender algunas de estas á precios *mucho mas ventajosos* que los mismos especialistas.

Tan especiales (1) son las ventajas que he procurado á mis compatriotas españoles que diariamente aumenta mi *clientela europea*, por eso surco los mares y apelo *ya* á los farmacéuticos de América.

Trátase de *productos legítimos* que obtengo *directamente* de los especialistas *en pago de sus anuncios*, y por lo tanto remitiré si se desea con cada pedido la *factura original* patentizando siempre su *legitimidad y baratura* y en particular hoy que abundan las *falsificaciones* y pretendidas rebajas.

Por el correo, *con faja* y *franco* mandaré mi *catálogo general*, y como algunos de sus precios pueden aun rebajarse, irá ademas mi *tarifa trimestral* de precios variables y mas beneficiosos. Tambien pueden recojerse casa de Mr. Langwelt á la Habana, calle de la Obra pia.

Compárense mis precios con los de otras casas y aun con los de los propietarios de las especialidades, y se verá facilmente que concentrando las compras en mi casa de Paris habrá notable economía de dinero y de tiempo, esos dos ídolos y tormentos de nuestro siglo.

El pago de las comisiones que se me confíen será al contado (a no ser que se den referencias suficientes en Paris, Madrid y Lóndres) y en letra sin quebranto por el cambio sobre una de estas plazas. Mi reducida tarifa no me permite sufragar este gasto.

Las mias son:

1.° En la Habana: los Sres. Vignier, Robertson y compañía, calle de Mercaderes, 38. El marqués de O'Gavan amigo de D. Carlos de Algarra propietario de esta agencia, y ademas D. Langwelt calle de la Obra pia corresponsal de mis amigos los Sres. Delasalle y Melan, directores del Correo de Ultramar.

2.° En Paris: los banqueros Abarroa, Uribarren, Noel, etc.

3.° En Madrid: los banqueros Salamanca, Bayo, Rivas, etc.

Posicion obliga y la confianza con que me honran las farmacias españolas y francesas, y los banqueros citados, garantiza mi concurso futuro para América, tan leal y eficaz y por lo menos tan ventajoso como el pasado para Europa.

Paris, Agencia franco-española, 57, rue Taitbout, antes 97 rue Richelieu.

Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.

(1) La prosperidad de mis conocidas agencias que tanto se favorecen mútuamente partiendo entre sus siempre elevados gastos generales, me permite facilmente reducir mis tarifas.

LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA C. A. SAAVEDRA
fundada en 1845

Y MAS CONOCIDA EN ESPAÑA POR LA EXPOSICION EXTRANJERA

ha trasladado sus oficinas

En Madrid, de la calle Mayor, núm. 10, á la calle del Sordo, núm. 31.
En Paris, de la rue Richelieu, núm. 97, á la rue Taitbout, núm. 55.

En ambos locales sigue desarrollando sucesivamente sus diversas empresas.

1.° La publicidad ó sea insercion de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.
2.° Trasmision de los pedidos internacionales que promueven estos.
3.° Comisiones entre España y demas naciones de Europa ó América y vice-versa; en una palabra, las importaciones y exportaciones.
4.° Suscriciones extranjeras ó españolas.
5.° Trasportes de Madrid á cualquier punto de Europa ó América y vice-versa.
6.° Cobro de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España.
7.° Eleccion de intérpretes y relaciones comerciales en Paris, Lóndres, Francfort, etc.
8.° Pago en estas ú otras ciudades de las cantidades que se confíen á nuestras oficinas.

Tanto en Madrid, calle del Sordo, 31, como en Paris, rue Taitbout, 55, la Agencia franco-española distribuye gratis sus tarifas de inserciones, publicidad y *catálogos farmacéuticos*.

La casa de Madrid mandará ademas á las provincias cuantos géneros de industria, telas, perfumería, etc., etc., hay en la córte: estos envios partiran el mismo dia que se reciban las órdenes: porte de cuenta del comprador.

Sesenta escelentes depositarios de especialidades extranjeras, perfumería y artículos de Paris, tiene ya en las principales ciudades de España. Decidida á establecer 40 mas acojerá gustosa las ofertas de los señores comerciantes ó farmacéuticos con quienes no esté en relaciones y que deberán acompañar de suficientes *referencias ó garantías*.

TÓNICO ESTOMACAL — **VINO DE BELLINI.** — APERITIVO FEBRÍFUGO.

Vino de Palermo con quina y colombo.

ANALÉPTICO SUPERIOR, ESCITANTE REPARADOR

Recetado por los médicos franceses y extranjeros á los niños débiles, mujeres delicadas, convalecientes y viejos debilitados, y tambien para las neurosis, diarreas crónicas, clorosis, etc. Véanse los artículos y apreciaciones de *l'Abeille medicale*, *Gazette des hospitaux, etc.*

Principales depósitos: Lyon, farmacia Fayard, rue de l'Imperatrice, 1; Paris, rue de la Feuillade, 7; en Madrid trasmite los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, á 20 rs., Sanchez Ocaña, Escolar, Moreno Miquel; en provincias los depositarios de aquella; en Florencia, Roberts; Bruselas, Delacre; y en las principales farmacias. (2345)

NO MAS TOS. Las verdaderas pastillas pectorales de la ERMITA de España compuestas de vejetales simples, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la academia de química de Lóndres, son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores.

Véndese en Madrid y provincias á 6 rs. caja en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, la cual trasmite los pedidos. (A. 2430.)

PÍLDORAS DE CARBONATO DE HIERRO

INALTERABLE

DEL DOCTOR BLAUD,

MIEMBRO CONSULTOR DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE FRANCIA.

Sin mencionar aquí todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos mas celebres que se conocen, diremos solamente que en la sesion de la *Academia de Medicina* del 1.° de mayo de 1838 el *doctor Double*, presidente de este sábio cuerpo, se esplicaba en los términos siguientes:

«En los 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las *píldoras Blaud* ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos, y las tengo como el mejor.»

Mr. Bouchardat, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de Medicina de Paris, miembro de la Academia imperial de Medicina, etc., etc., ha dicho:

«Es una de las mas simples, de las mejores y de las mas económicas preparaciones ferruginosas.»

Los tratados y los periódicos de Medicina, formulario magistral para 313, han confirmado desde entonces estas notables palabras, que una esperiencia química de 30 años no ha desmentido.

Resulta de esto que la preparacion que nos ocupa, es considerada hoy por los médicos mas distinguidos de Francia y del estranjero como la mas eficaz y la mas económica para volver los colores pálidos (opilacion, enfermedad de las jóvenes.)

Precios; el frasco de 200 píldoras plateadas, 24 rs; el medio frasco, idem idem 14.

Dirigirse para las condiciones de depósito á Mr. A. BLAUD, sobrino, farmacéutico de la facultad de Paris en Beaucaire (Gard, Francia.) Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo núm. 31.—Ventas Escolar, plazuela del Angel, 7; Calderon, Príncipe, 13; en provincias, los depositarios de la *Agencia franco-española*.

ÓRGANOS
de la casa ALEXANDRE padre é hijo
39, RUE MESLAY, PARIS.

Unico depositario y único agente encargado de nombrar los de provincias, D. C. A. Saavedra, director y propietario de la Agencia franco-española; en Paris, rue Taitbout 55, antes rue Richelieu 97, y en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10.

ÓRGANOS DESDE 700 REALES HASTA 6,000.

Exposicion universal, Paris, 1855.
Una medalla de honor, única para esta industria, fué concedida á los Sres. Alexandre, padre é hijo, despues de un brillante concurso en la Academia imperial de música.

PRECIOS

Organos para iglesia y salon.	EN PARIS. FRS.	EN MADRID. RS.
N. 11.—1 Juego, 4 octavas, caja caoba	115	700
17.—1 id., 5 id., 1 reg., encina	250	1,000
3.—1 id., 5 id., 3 idem, caoba	280	1,200
2.—2 id., 5 id., 10 id. id.	500	2,100
1.—4 id., 5 id., 14, idem idem	700	4,000
Modelo especial para salon.		
3 bis. juego regular de percusion, caja palo santo	425	1,900
2 id., 2 id., 10 id., id....	700	3,000
1 id., 4 id., 14., id. id...	1,100	6,000

Exposicion universal, Lóndres 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los Sres. Alexandre, padre é hijo por la nueva construccion de armoniums, y por su bajo precio combinado con su escelente fabricacion y pureza de sonidos.

Los órganos de 700 rs. tienen la fuerza suficiente para servir en las iglesias, y pueden usarse tambien para la música de salon. Toda persona que tenga algunas nociones de piano, puede tocar este instrumento á la primera vez.

Estos órganos no exigen ningun entretenimiento ni gasto de afinacion. Anotamos aquí los precios de venta en Paris y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen estos, no obstante los elevados gastos de trasporte y el 20 por 100 de aduanas que marca la partida 371 del arancel.

Advertencia para el clero y el comercio.—A los señores curas párrocos de las iglesias y fábricas concederemos para el plazo el pago de un año, ó bien verificándola al contado, 6 por 100 de rebaja sobre los precios de compra en España. En el primer caso, los órganos quedarán, hasta satisfecho su precio, de la propiedad de la casa Saavedra, la cual se reserva el derecho de revindicacion.—Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren con los gastos de trasporte y adeudo, nuestra casa de Paris, 55, rue Taitbout, los expedirá con la misma rebaja que la casa *Alexandre padre é hijo*. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española.

PÍLDORAS DE MORISON,
PRESIDENTE DE LA JUNTA BRITANICA DE SANIDAD.

Son estas píldoras, compuestas de vejetales, una verdadera medicina universal, y destruyen la causa misma de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una boga no interrumpida de cuarenta años y mas de quinientas mil curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de Paris, en la farmacia de Moulin (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, núm. 30. En Madrid á 10 rs. caja en las boticas de Sanchez Ocaña, Moreno Miquel y Escolar. La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, sirve los pedidos. En provincias sus depositarios.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN.

Inventada por estos religiosos y preparada por los hermanos Gascard, que poseen su secreto. Es antipoplética y estomacal por excelencia, y muy eficaz contra la parálisis, mareos, digestiones difíciles, la gota, el cólera, etc. En el vidrio de los frascos hay un padre jacobino y la firma Gascard Freres.

Depósito general en Rouen (Francia), 47, rue de Bac. En Madrid á 12 rs frasco, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Extranjera, la cual trasmite los pedidos.

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14

PREVIENE Y CURA EL MAREO del mar, el cólera, apoplegía, vapores, vértigos, debilidades, síncopes, desvanecimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómagos, indigestiones, picadura de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica á las mujeres que trabajan mucho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gangrena, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto).—Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es única autorizada por el gobierno y la facultad de medicina con la inspeccion de la cual se fabrica *y ha sido privilegiado cuatro veces* por el gobierno francés y obtenido una medalla en la Exposicion Universal de Lóndres de 1862.—Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, consideraran á M. BOYER la propiedad esclusiva de esta agua y reconocen con aquella corporacion su superioridad.

En Paris, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por menor Calderon, Principe 13; Escolar, plazuela del Angel.—Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, número 31.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Marti y los principales farmacéuticos de esta ciudad.—Precio, 6 rs.

PERFUMERIA FINA

MENCION DE HONOR.

FAGUER LABOULLÉE

Paris, rue Richelieu, 83.

FAGUER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la « *amandina* » para blanquear y suavizar la piel, del « *jabon dulcificado*, » reconocido por la SOCIEDAD DE FOMENTO, como el mas suave de los jabones de tocador, se dedica constantemente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El escrupuloso cuidado con que las fabricá, garantiza su *virtud higiénica* y justifica la *boga constante* que esta casa goza.

Deben citarse el « *philocomo Faguer* » para hacer crecer el pelo. « *Acetina Faguer* » y vinagre de tocador, higiénico por escelencia. « *Agua de Colonia Laboullée*, » enfin los perfumes para el pañuelo, etc. *Guantes, abanicos* y saquets, etc.

PRIVILEGIOS DE INVENCION. C. A. SAAVEDRA. —Madrid, 10, calle Mayor. —París, 55, rue Taibout.— Esta casa viene ocupándose muchos años de la obtencion y venta de privilegios de invencion y de introduccion, tanto en España como en el extranjero con arreglo á sus tarifas de gastos comprendia dos los derechos que cadnacion tiene fijados. Se encarga de traducir las descripcriones, remitir los diplomas. Tambien se ocupa de la venta y cesion de estos privilegios, así como de ponerlos en ejecucion llenando todas las formalidades necesarias.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los **Granillos y el Jarabe de Hidrocotila** de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en *Paris:* M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-St-Honoré.—Para la venta por mayor, M. Labélonye y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios en Madrid.—D. J. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 1; Sres. Borrell, hermanos, puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9; Moreno Miquel, calle del Arenal, 6; Sr. Calderon, calle del Principe, núm. 13; Sr. Escolar, plazuela del Angel, núm. 7. La Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, sirve los pedidos.—En provincias, ver los principales periódicos.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

EAU DE FLEURS DE LYS POUR LE TEINT

PLANCHAIS, PERFUMISTA, único privilegiado por el AGUA DE FLOR DE AZUCENAS PARA LA TEZ, 72, rue Basse-du-Rempart, Paris.

El AGUA DE FLOR DE LIS es higiénica; impide las arrugas, hace desaparecer las pecas, las grietas del cútis y los barros.

En efecto sus virtudes son realmente extraordinarias. Esta agua restituye al cútis aquella finura y suavidad que solo parecen propias á la juventud. Toda señora celosa de la hermosura de su tez, recurrirá al AGUA DE FLOR DE LIS y de seguro se generalizará su uso. — PRECIO 16 Rs.

Depósito de la tintura **DESNOUS**, la única que se emplea sin desengrasar el pelo.

En Madrid, la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, antes Exposicion estranjera, sirve los pedidos.

Ventas por menor, D. Cipriano Miró, Arenal, 8.

NUEVO VENDAJE.

PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS

y descensos, que no se encuentra sino en casa de su inventor. «Enrique Biondetti.» honrado con catorce medallas. Rue Viviene, número 48, en Paris.

Cinturas para ginetes.

LA BELLEZA ETERNA,

ó el arte de conservarse y embellecerse por A RAYNAUD. Se vende en las principales librerías de Madrid. La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.

Precio 2 rs. y uno de porte, todo en sellos de correo.

PARIS, 56, CALLE VIVIENNE

D. R. **CHABLE MÉDECIN**

especial de las enfermedades sexuales y afecciones gonorreas, de la sangre y de la piel.

DÉPURATIF du SANG 30,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, humores de la sangre y acritudes*, prueban bastante bien que mi depurativo vegetal (sin mercurio), y mis baños minerales son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU El jarabe de *citrato de hierro* de CHABLE es el único que cura en seguida las *gonorreas, relajaciones* y *debilidades* del canal, las *pérdidas*, y *leucorreas* de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginial y del citrato de hierro. Almorranas; pomada que las cura en tres dias.

POMADA ANTI-HERPÉTICA

contra: los picazones, capullos, empeines, etcétera.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE.

Véase la instruccion que se acompaña para el uso curativo.—Depósito en Madrid, Sanchez, Ocaña, Principe 13.—Moreno Miquel, Arenal 6, y Escolar, Plazuela del Angel 7.

Sirve los pedidos la agencia franco-española, Sordo, 31, antes Exposicion Extranjera.

POLVOS DIVINOS ANTIFAGEDENICOS

Precio 10 Rs.

Para « desinfectar, cicatrizar y curar » rápidamente las « llagas fétidas » y gangrenosas los cánceres ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas de una amputacion,

DEPÓSITO EN PARIS:
En casa de Mr. RICQUIER, droguista, *rue de la Verrerie*, 38.
LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, *en Madrid*, 31, *Calle del Sordo*, *antes Esposicion Estranjera*. *Calle Mayor*, 10, *sirve los pedidos*.

En provincias sus depositarios. En Madrid, Calderon, Escolar y Moreno Miquel.

A LA GRANDE MAISON.
5, 7 y 9, *rue Croix des petis champs en Paris.*

La mas vasta manufactura de confeccion para hombres. Surtido considerable de novedades para trajes hechos por medida. Venta al por menor, á los mismos precios que al por mayor. Se habla español.

ENSEÑANZA INTERNACIONAL.

L' Ecole de Saint Germain en Laye á 25 minutos de Paris, dirigido por el *doctor Brandt*, ofrece a los discípulos extranjeros toda facilidad para aprender las lenguas modernas, al propio tiempo que asistan á los cursos y estudios necesarios para las diversas carreras de cada país.

Las lenguas antiguas, las ciencias matemáticas y físicas, marchan en paralela con las lenguas vivas con las cuales se familiarizan por las relaciones *continuas* que tienen con discípulos de naciones vecinas, (ahora hay muchos franceses é ingleses y alemanes y bastantes españoles é italianos.)

Local magnífico, habitaciones particulares. Véanse los prospectos de la *Agencia franco-española*, en Madrid 31, calle del Sordo. En Paris 97, rue Richelieu.

COMISIONES EXTRANJERAS.

DESDE 1845 la Empresa C. A. SAAVEDRA en PARIS, *rue de Taitbout*, 55, y en MADRID antes *Exposicion Extranjera, calle Mayor, número* 10, y ahora *Agencia franco-española*, calle del Sordo, núm. 31, se consagra entre otros negocios á las COMISIONES entre España y Francia y vice-versa. De hoy mas, y merced á su progresivo desarrollo, ejecutará las de AMERICA con ESPAÑA, y EL RESTO DE EUROPA.

Sus mejores garantías y referencias son:

VEINTE AÑOS de práctica, por decirlo así *enciclopédica*, de grandes compras y por lo tanto de relaciones *inmejorables* con las fábricas.

A su vez es natural que reclame fondos ó referencias en *Madrid, París ó Lóndres* de las casas americanas ó españolas que le confien sus compras ú otros negocios.

Hé aquí las diversas fabricaciones con las cuales está mas familiarizada, si bien conoce á fondo y *exportará á bajos precios* todas las demás.

Abanicos.—Agujas.—Acordeones y armónicos.—Algodon para coser.—Almohadillas.—Anteojos.—Antiparras.—Artículos de caza.—Id. de marfil.—Arcas.—Artículos de París.—Albums.—Ballenas.—Bastones.—Bolas de billar.—Bolsas de seda, de punto, de raso.—Id. con mostacilla de acero.—Botones de metal.—Para libreas.—De ágata.—De Strass.—Bragueros.—Broches.—Bronces.—Relojes.—Candelabros.—Copas.—Estátuas, etc., etc.—Boquillas de ambar para fumadores.—Bombas para incendios.—Cadenas para relojes.—Cajas y objetos de carton de lujo.—Cafeteras.—Candeleros.—Cañamazo.—Carteras.—Cartones y cartulinas.—Caoutchouc labrado.—Cepillería.—Clisopompos.—Cubiertos de plata Routlz.—Id. de marfil.—Id. de alfenide.—Cuchillería.—Cuerdas de violin.—Id. para pianos.—Cristalería de Alemania.—Diamantes para vidrio.—Etiquetas de todas clases.—Id. engomadas.—Estampas.—Esponjas.—Espuelas y espolines.—Frascos para bolsillo.—Id. para señoras.—Id. para esencias.—Guarniciones para chimeneas.—Id. para libros.—Gazógenos.—Hevillería de todas clases.—Hierro en hojas barnizadas.—Hilos para coser.—Hojas para abanicos.—Hojalatería.—Jelatina en hojas.—Joyería de oro.—De plaqué.—Juegos de paciencia, geografía, ciencias, etc.—Lacres de lujo y comun.—Lámparas.—Landhilada ó estambre.—Lapiceros de plata.—Id. plateados.—Lápices de madera.—Látigos y fustas.—Letras y caractéres calados.—Id. para imprenta.—Linternas para carruajes.—Loza y porcelana.—Mapas y esferas.—Máquinas para picar carnes.—Id. para embutidos.—Id. para coser.—Id. para amasar.—Id. para cortar papel.—Id. de todas clases.—Medallas de santos.—Moldes para doradores.—Muebles de lujo.—Modas para señoras.—Organos para iglesias.—Id. para capillas.—Ornamentos de iglesia.—Papeles pintados.—Id. de fantasía.—Id. para confiteros.—Id. para escribir.—Id. para imprimir.—Peinetas de todas clases.—Pelotas y bolones.—Perfumería.—Plaqué en hojas.—Plumas de oro.—Id. de ave.—Id. metálicas.—Portamonedas y petacas.—Portaplumas de lujo y ordinarios.—Prensas para imprimir.—Id. para timbrar.—Rosarios engastados en plata.—Id. id. negros.—Tafiletes.—Tintas de todas clases.—Tinteros.—Torneria de todas clases, como devanaderas, cajas, palillos, daguilleros, etc., etc.—Tapicería.—Instrumentos de música.—Imitacion de encajes.

LA EMPRESA C. A. SAAVEDRA con establecimientos propios en Madrid y París, cuarenta depósito en las principales ciudades de España y numerosos corresponsales en toda Europa abraza desde 1845.

1.° Las Comisiones de todas clases entre España y Europa ó América y vice-versa; en una palabra, las *importaciones y exportaciones*.
2.° La insercion de anuncios extranjeros en España y de anuncios españoles en el extranjero.
3.° Las suscriciones extranjeras ó españolas.
4.° Los trasportes de Madrid á cualquier punto de Europa, ó vice-versa.
5.° El cobro de créditos españoles en el extranjero ó extranjeros en España.
6.° La eleccion de intérpretes y relaciones comerciales en *Madrid, París, Lóndres, Francfort*, etc., etc., y el pago en estas ú otras ciudades de las cantidades que se confien á nuestras oficinas.
7.° La toma y venta de privilegios españoles ó extranjeros.
8.° Las consignaciones en el extranjero de artículos españoles y en Madrid de artículos coloniales y extranjeros.
9.° Las traducciones del español al francés, portugués, inglés ó vice-versa.
10. Las reclamaciones ó contratos gubernamentales.

NOTA. Se recomienda á los señores farmacéuticos el anuncio especial que publica LA AMÉRICA que patentiza que ninguna casa puede competir con la Empresa Saavedra respecto á sus pedidos de medicamentos ó sea especialidades.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT**, DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

EL **VINO** tan afamado del Dr. **CH. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **CH. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*, — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de las mujeres.

EL **TRATAMIENTO** del Doctor **CH. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véanse las instrucciones que acompañan.*)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

Laboratorios de Calderon, Simon, Escolar, Somolinos.—Alicante, Soler y Estruch; Barcelona, Martí y Artiga: Béjar, Rodriguez y Martin; Cadiz, D. Antonio Luengo; Coruña, Moreno; Almería, Gomez Zalavera; Cáceres, Salas; Málaga, D. Pablo Prolongo; Murcia, Guerra; Palencia, Fuentes; Vitoria, Arellano; Zaragoza, Estéban y Esnarzega; Búrgos, Lallera; Córdoba, Raya; Vigo, Aguiaz; Oviedo, Diaz Argüelles; Gijon, Cuesta; Albacete, Gonzalez Rubio; Valladolid, Gonzalez y Reguera; Valencia, D. Vicente Marin; Santander, Corpas.

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depósitos generales en Madrid.—Simon, Calderon, Escolar, Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Ulzurrun; y en las provincias los principales farmacéuticos.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la *gripe*, el *catarro*, el *garrotillo* y todas las *irritaciones* del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el *Jarabe* y la *Pasta* de *Berthé* han dispertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenímos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de *Berthé* en la forma siguiente:

Berthé
Pharmacien, Lauréat des hôpitaux

Deposito general casa MENIER, *en Paris*, 37, *rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.*

Madrid, en depósitos, Calderon, Principe, 13; Moreno Miquel, Arenal, 6; Escolar, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposicion Extranjera.

GOTA

Y REUMATISMO.

Tratamiento pronto é infalible con la pomada del *Doctor Bardenet*, rue de Rivoli, 106, autor de un tratado sobre las enfermedades de los órganos genito-urinarios. Depósito principal en casa de Labry, farmacéutico du pontneu, place des trois maries, núm. 2, en Paris.

Venta al por mayor en Madrid, agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, y al por menor en las farmacias de los Sres. Calderon, Escolar y Moreno Miquel. En provincias, en casa de los depositarios de la Agencia franco-española.

MEDALLA DE LA SOciedad de Ciencias industriales de Paris. No mas cabellos blancos. Melanogene, tintura por escelencia, Dicequemare-Aine de Rouen (Francia) para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Depósito en Paris, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, perfumeria de Miró, calle del Arenal, 8, sucesor de la Esposicion Estranjera; Caldroux, peluquero, calle de la Montera; Clement, calle de Carretas; Borges, plaza de Isabel II; Gentil Duguet, calle de Alcalá; Villalon, calle de Fuencarral. La Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos.

FARMACIA DE BOGGIO.

13, RUE NEUVE DES PETITS CHAMPS, PARÍS.

Kousso de Boggio contra la *solitaria*, único aprobado. Precio en España, el frasco	80 rs.
Sinapismos inalterables hasta en el mar, la hoja para cuatro sinapismos	8
Bombones vermífugos contra las lombrices intestinales, el frasco	10
Tafetan francés para cortaduras, llagas, etc., el estuche	19
» » el librito	4
Harina de mostaza inalterable hasta en el mar, el bote	9
Harina de linaza inalterable hasta en el mar, el bote	8

Estos dos últimos productos, así como los sinapismos, tienen la inmensa propiedad de producir con muy poca cantidad, su accion casi instantáneamente y con mucha energia.

Venta al por menor en Madrid, en las farmacias de los Sres. Sanchez Ocaña, Escolar y Moreno Miquel. La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor 10), sirve los pedidos. En provincias sus depositarios, y en las buenas farmacias.

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA DEL DOCTOR DUCOUY DE POITIERS CONTRA LAS

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demás, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja á todos los de su clase.

Depósitos: en Madrid, Sres. Sanchez Ocaña, Príncipe 13, y Escolar, plazuela del Angel, 7. La Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion extranjera, sirve los pedidos. En provincias, sus depositarios.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

Signoret

Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

ROB B. LAFFECTEUR. EL ROB BOYLEAU Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los *empeines*, los *olesos*, los *cánceres*, las *úlceras*, la *sarna degenerada*, las *escrófulas*, el *escorbuto*, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncien en todo su imperio.

Depósito general en la casa del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, Paris, 12, calle Richer.

DEPOSITOS AUTORIZADOS.

ESPAÑA. — Madrid, José Simon, agente general, Borrell hermanos, Vicente Calderon, José Escolar, Vicente Moreno Miquel, Vinuesa, Manuel Santistelan, Cesareo M. Somolinos, Eugenio Estéban Diaz, Carlos Ulzurrun.

AMÉRICA. — Arequipa, Sequel; Cervantes, Moscoso.—Barranquilla, Hasselbrinck; J. M. Palacio-Ayo.—Buenos-Aires, Búrgos; Demarchi; Toledo y Moine.—Caracas, Guillermo Sturûp; Jorge Braun; Dubois; Hip. Guthman. —Cartajena, J. F. Velez.—Chagres, Dr. Pereira.—Chiriqui (Nueva Granada), David.—Cerro de Pasco, Maghela.—Cienfuegos, J. M. Aguayo.—Ciudad Bolivar, E. E. Thirion; André Vogelius.—Ciudad del Rosario Demarchi y Compiapo, Gervasio Bar. — Curazao, Jesurun.—Falmouth, Cárlos Delgado.—Granada, Domingo Ferrari. — Guadalajara, señora Gutierrez.—Habana, Luis Leriverend.—Kingston, Vicente G. Quijano.—La Guaira, Braun é Yahuke.—Lima, Macias; Hague Castagnini; J. Joubert; Amet y comp.; Bignon; E. Duspeyron. — Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, Cazaux y Duplat.—Matanzas, Ambrosio Sauto.—Méjico, F. Adam y comp.: Maillefer; J. de Maeyer.—Mompos, doctor G. Rodriguez Ribon y hermanos.—Montevideo, Lascazes.—Nueva-York, Milhau; Fougera; Ed. Gaudelet et Conré.—Ocaña, Antelo Lemuz.—Paita, Davini.—Panamá, G. Louvel y doctor A. Crampon de la Vallée.—Piura, Serra.—Puerto Caello, Guill. Sturûp y Schibbie. Hestres, y comp.—Puerto-Rico, Teillard y c.ª—Rio Hacha, José A. Escalante.—Rio Janeiro, C. da Souza, Pinto y Falbos, agentes generales.—Rosario, Rafael Fernandez.—Rosario deParani, A. Ladriere.—San Francisco, Chevalier; Seully; Botarier y comp.; pharmacie francaise.—Santa Marta, J. A. Barros.—Santiago de Chile, Domingo Matoxxas; Mongiardini; J. Miguel.—Santiago de Cuba, S. Trenard; Francisco Dofour; Conte; A. M. Fernandez Dios.—Santhomas, Nuñez y Gome; Riise; J. H. Moron y comp.—Santo Domingo, Chancu; L. A. Prenleloup; de Sola; J. B. Lamoutte. — Serena, Manuel Martin, boticario.—Tacna, Cárlos Basadre; Ametis y comp.: Mantilla.—Tampico, Delille.—Trinidad, J. Molloy; Taitt y Beechman.—Trinidad de Cuba, N. Mascort.—Trinidad of Spain, Denis Faure.—Trujillo del Perú, A. Archimbaud.—Valencia, Sturûp y Schibbie.—Valparaiso, Mongiardini, farmac.—Veracruz, Juan Carredano.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

DEL DIFUNTO SARRAZIN, FARMACÉUTICO

preparado por Michel

FARMACÉUTICO EN AIX

(Provence).

Durante muchos años, las afecciones reumatismales no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especulacion de los empíricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curacion de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el gérmen, y en que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El elixir anti-reumatismal, que nos hacemos un deber de recomendar aquí ataca victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principio de las oftalmias reumatismales, de los isquiáticos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc., etc., y en fin, de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Un prospecto, que va unido al frasco que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósitos en Paris, en casa de Menier. —Precio en España, 40 rs.

Trasmite los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, número 31.

Ventas: Calderon, Principe número 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Miquel, calle del Arenal, 4 y 6.

En provincias, en casa de los depositarios de la *Agencia franco-española*.

Interesante para los médicos.

Sirop du Dr FORGET El Sirop del doctor Forget, cura *catarros*, tos, *bronquitis*, *irritaciones nerviosas*, y las bronquitas, y todos los dolores del pecho. Doctor Chable, calle Vivienne, 36, Paris.

Depósitos en Madrid, Sanchez Ocaña, Príncipe, 13; Moreno Miquel, Arenal, 6; y Escolar, plazuela del Angel, 7.

Sirve los pedidos la agencia franco-española, Sordo, 31, antes Exposicion Extranjera.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

MADRID.—1866.

IMPRENTA DE DIEGO VALERO.
Manzana, 15, bajo.